



FLACSO
ARGENTINA



¿LO POLÍTICO ES PERSONAL?

**IMPACTOS DE LOS FEMINISMOS EN LAS RELACIONES AMOROSAS Y
ELECCIÓN DE PAREJA HETEROSEXUAL ENTRE JÓVENES CIS FEMINISTAS
(CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 2022-2023)**

Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP)

Maestría en Género, Sociedad y Políticas

Autora: Lic. Soledad Sueiro

Directora: Dra. Mariana Palumbo

República Argentina.

2023

Agradecimientos y dedicatorias

Quiero empezar agradeciéndole a las y los jóvenes participantes de esta investigación, por la buena disposición y apertura con la que tan generosamente compartieron sus ideas y experiencias. Sin ellas y ellos, este trabajo no sería posible.

En especial, a mis sobrinas Rafi y Eva, por militar por la causa de esta tesis. Gracias, Rafi, por tus traducciones generacionales.

A Mariana, mi directora, por la veloz y atenta lectura con la que me acompañó en este proceso y porque sus comentarios empujaron los límites de mi conocimiento.

A mi amada familia, por ser esa red de apoyo y amor que sostiene la vida.

A David, por el infinito aguante y porque su noble compañerismo hace que la pareja sea un espacio de cooperación y libertad que potencia.

A mi hijo Telmo, por todo el amor que me dió para que pueda hacer este trabajo y por la sabiduría con la que acompañó estos tiempos de poca disponibilidad para divertirnos.

A mi mamá, por ser un modelo de mujer fuerte, libre e insumisa.

A mis amigas por el aliento.

A mi amiga Mayte, por los kilos de libros que hizo volar desde España sin reprocharme jamás su peso.

A mi amiga Caro, porque su cómplice amistad en esta y otras aventuras, me impulsó a seguir.

A Male, por su generoso acompañamiento.

Quiero dedicar esta tesis a unas personas a quienes me gustaría que en un futuro, algo de lo aquí planteado les ayude a tener historias de amor libres, sanas e igualitarias: Telmo, Olivia, Luca, Lola, Helena, Borja y Alma.

Y a una persona que, en el pasado, su encuentro me ayudó a ser quién hoy soy: a María Inés Cuba, in memoriam.

Índice

Agradecimientos y dedicatorias	1
Resumen	4
1. Introducción	5
1.a. Planteamiento y justificación del problema	5
1.b. Objetivos, Hipótesis y Aportes	11
1.c. Relevancia personal	13
1.d. Estructura de la tesis	15
2. Coordenadas teóricas y metodológicas para pensar al amor y la pareja como un tema político	17
2.a. Estado del arte	17
2.a.i El amor en las producciones de los feminismos	17
2.a.ii. Trabajos de investigaciones actuales sobre el amor en los vinculos sexo-afectivos heterosexuales en jóvenes	30
2.b. Marco teórico	34
2.c. Diseño metodológico.....	49
3. Experiencias feministas y sus impactos subjetivos	56
3.a. El 2015: la explosión del Ni Una Menos..	57
3.b. El 2018: la lucha de las mujeres y el surgimiento de los escraches	62
3.c. Algunas derivaciones de estas experiencias con los feminismos	70
3.d. Recapitulación	75
4. Representaciones sobre el amor y los géneros en la era feminista	77
4.a. Sentidos sobre el amor	77
4.b. Representaciones de lo deseable	79
4.c. Mitos del amor romántico	84
4.d. Fantasía de “amor ideal”	93
4.e. Recapitulación	95

5. Modelos de pareja a partir de las experiencias feministas	98
5.a. Modelos de pareja y clasificaciones	99
5.b. Modos de seducción e inicios de la relación	103
5.d. Roles y estereotipos de género	106
5.e. Espacios propios y espacios compartidos	109
5.f. Recapitulación	113
Conclusiones	115
Bibliografía	122
Anexo 1 Grilla de personas entrevistadas	134
Anexo 2 Consentimiento informado	136

Resumen

El presente trabajo de investigación se inscribe en el campo de los estudios de género y las políticas sociales en tanto intersección relevante que permite pensar las desigualdades y las opresiones basadas en el género en el ámbito de las políticas públicas. Su objetivo general consiste en describir y analizar las representaciones, expectativas y modelos de pareja heterosexuales que se configuran entre jóvenes cis mujeres y y varones de 17 a 25 años que participan en reclamos sociales feministas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre 2015 y 2023 en el contexto de los movimientos de Ni Una Menos, la Marea Verde y sus derivaciones. Para ello se posiciona desde una perspectiva teórico conceptual que recupera el enfoque de género y subjetividad.

Se realizó un diseño metodológico basado en una estrategia cualitativa. Se realizaron entrevistas en profundidad semi estructuradas con una muestra intencional no probabilística de jóvenes varones y mujeres cis con implicancia en los movimientos feministas que tuvieron una vivencia de pareja heterosexual entre 2015 y 2023. Su propósito fue indagar sobre los siguientes ejes: experiencias feministas, representaciones sobre el amor y las relaciones entre los géneros y vivencia amorosa de pareja a nivel personal.

Capítulo 1. Introducción

1.a. Planteamiento y justificación del problema

La primera marcha Ni Una Menos del 3 de junio de 2015 fue un punto de inflexión en lo que refiere al activismo contra la violencia machista en la Argentina. Hacía años que los movimientos feministas venían luchando para erradicar la violencia contra las mujeres pero esta vez hizo eco en una sociedad cada vez más concientizada y cansada de los femicidios. La marcha fue convocada a través de redes sociales por un colectivo heterogéneo de actrices, actores, periodistas, familiares de víctimas de femicidios y militantes feministas que reclamó, conmovidos e indignados por el asesinato de Chiara Páez, que el Estado dé respuestas concretas y eficientes para detener los femicidios. Las cifras eran contundentes: cada 30 horas una mujer era asesinada (Rodríguez, 2015). La frase "Ni Una Menos" se convirtió en un grito de protesta y solidaridad contra la violencia de género y los feminicidios que derivó en la organización de potentes movimientos feministas con el objetivo de concientizar a la sociedad sobre la gravedad de esta problemática y demandar políticas públicas efectivas para prevenir y erradicar la violencia de género.

La convocatoria por redes tuvo una respuesta masiva sin precedentes. La sociedad argentina salió, tomó las calles y se unió en un grito: ¡Basta de femicidios! La masividad fue realmente impactante y estalló en la cara a gobiernos y oposiciones: en la Ciudad de Buenos Aires participaron aproximadamente 250.000 personas y la marcha se replicó en 120 puntos del país (Rodríguez, 2015). ¿Por qué tuvo tanta convocatoria por parte de la sociedad? López (s.f., como se citó en Rodríguez, 2015), integrante del colectivo Ni Una Menos, sostiene que la experiencia social de la violencia hizo carne en la experiencia concreta de muchas mujeres, por lo cual se necesitó denunciar con palabras. El resultado fue una movilización transversal de la sociedad con una participación heterogénea sin precedentes en la historia de los movimientos feministas en Argentina.

En el documento presentado y leído por el colectivo se exigió, entre otros puntos¹, la instrumentación en su totalidad de la *Ley 26.485 de Protección integral para prevenir*,

¹ Otro de los puntos exigidos fue el de elaborar un Registro Oficial Único de víctimas de violencia contra las mujeres y realizar estadísticas oficiales sobre femicidios (Rodríguez, 2015), antes inexistente. Ese mismo año la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación crea el Registro Nacional de Femicidios. Cabe destacar que hasta dicha creación, los registros eran llevados a cabo por la Organización Civil La Casa del Encuentro.

sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales y la puesta en marcha del Plan Nacional de Acción que allí establece. Si bien esta ley fue sancionada en 2009, tomó mayor difusión social como consecuencia del Ni Una Menos. Es importante detenerse en la definición de violencia que ofrece esta ley para poder analizar los efectos dominó que tuvo en la sociedad argentina el interpelar la violencia de género desde una cultura estructural de violencia hacia las mujeres. En su artículo 4º define la violencia contra las mujeres como

toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, *basada en una relación desigual de poder*, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal.

Por lo tanto, la violencia no se limita al golpe o asesinato. La citada ley abre la posibilidad de existencia a otros tipos de violencias y a los diferentes ámbitos donde se ejerce que estaban invisibilizados y naturalizados socialmente. En este sentido, hace hincapié en que la desigualdad estructural entre los géneros es la base de la violencia.

El punto de inflexión del Ni Una Menos a nivel social fue que las relaciones desiguales de poder entre varones y mujeres se visibilizaron con más fuerza y se empezaron a denunciar y nombrar las diferentes violencias que sufren las mujeres por el solo hecho de ser mujeres. El cambio cultural para erradicar al machismo se puso en marcha reinstalando, ahora en la agenda pública, temas históricos de los feminismos que encontraron una oportunidad en un terreno cultural permeable a esas reivindicaciones (Elizalde, 2018a). Beck (s.f., como se citó en Rodríguez, 2015) sostiene que el gran impacto del Ni Una Menos fue la pregnancia que tuvo el tema entre lxs jóvenes, en las casas, y entre varones y mujeres, lo cual logró poner el foco de atención en el machismo más que en la impotencia que generan los femicidios. Esto permitió entender a los femicidios como “el punto más trágico, visible e irreparable de una cadena a veces muy invisible de violencias” (p. 309): los varones se sorprendieron ante la dimensión del problema y las mujeres se dieron cuenta que las experiencias de violencias eran comunes a muchas de ellas. Frente a un nuevo y contundente posicionamiento del tema en la agenda pública, se reeditó el histórico lema del feminismo: lo personal es político. El machismo comenzó a dejar de ser tolerado socialmente y esto empezó

a repercutir en diferentes ámbitos: los femicidios dejaron de ser presentados en los medios de comunicación como crímenes pasionales (Denis et al, 2018; Elizalde, 2018a); el “piropo” dejó de ser considerado un halago, se tipificó como acoso sexual callejero y se pudo denunciar como tal² (Dirección General de la Mujer, 2017); mujeres de todas las edades y clases sociales empezaron a resignificar sus experiencias de vida, “hubo una oleada de autopercepciones, auscultamientos que habían sido demorados” (Barrancos, 2015, p. 373), fueron poniéndole nombre a las violencias vividas y, en muchos casos, las comenzaron a denunciar. En esta línea, Mariasch (2017) sostiene que a partir del 2017 se dio un fenómeno social que denomina “giro denunciante”: las situaciones de acoso y abuso ya no se esconden debajo de la alfombra ni hacen sentir culpable a quien las vivió. Así, empezaron a proliferar denuncias colectivas frente a acosos y maltratos en diferentes ámbitos laborales, como el caso del colectivo Actrices Argentinas, quienes denunciaron una situación de abuso sexual hacia unas de sus integrantes bajo el grito #Mirácomonosponemos (Justo von Lurzer, 2020). También hubo organizaciones colectivas de fans para denunciar abusos perpetrados por músicos de sus bandas favoritas (Semana, 6 de julio de 2018) y aparecieron diferentes blogs para denunciar y escrachar a los perpetradores, como ser el “Ya no nos llamamos más” (Manso, 2020). La lucha feminista creciente desde 2015 había preparado el terreno para que estas denuncias fueran ahora audibles (Justo von Lurzer, 2020).

La potencia que adquirieron los movimientos feministas desde 2015 en la Argentina es el resultado de un tejido que fue "enhebrando acontecimientos callejeros enormes y trabajos cotidianos también enormes" (Gago, 2019, p. 11) con un acumulado histórico de luchas feministas y de derechos humanos. Otro acontecimiento que se enhebró fue el Primer Paro Nacional de Mujeres. El 19 de octubre de 2016 las mujeres vuelven a movilizarse y concentrarse frente a otro femicidio, el de Lucía Pérez. La consigna fue vestir de negro y parar por una hora de todas tareas, productivas y reproductivas, para visibilizar el aporte del trabajo femenino y enfatizando así el espacio vacío que cada femicidio produce en la sociedad (Morello, 2019). La acción política del paro sería retomada el 8 de marzo de 2017 dando lugar al Primer paro Internacional de Mujeres y Disidencias y quedaría instalada en los siguientes 8M repolitizando el Día Internacional de la Mujer (Arruzza et al, 2019). Del

² En 2019 por la Ley 27.501 se modifica la Ley 26.485 y se incorpora como nueva modalidad la violencia contra las mujeres en el espacio público que comprende a las expresiones verbales con connotación sexual. Este es un punto controversial, ya que hay quienes lo confrontan con cierto tinte punitivo en los vínculos personales.

análisis del paro feminista que realiza Gago (2019) se destaca que, junto con poner en escena al trabajo desde una perspectiva feminista e interseccional, en la acción de parar se produce un corrimiento respecto de la posición de víctimas y excluidas a una de poderosa lucha. Siguiendo a la autora, la huelga produjo un salto al transformar la movilización por los femicidios en un “movimiento radical, masivo y capaz de enlazar y politizar de forma novedosa el rechazo a las violencias” (p. 17) ampliando los feminismos a “espacios, generaciones y cuerpos que no se reconocían allí” (p. 13). Lo que había empezado como una ola³ en las calles al grito de Ni Una Menos, se convirtió en una verdadera marea global con una potencia feminista deseante de cambiarlo todo (Gago, 2019).

Este renovado activismo feminista encontró una enorme adhesión en las jóvenes. Elizalde sostiene que “un universo amplio de chicas –sobre todo, estudiantes secundarias y universitarias, de clase media, de grandes centros urbanos– se siente parte de una gran ‘marea feminista’” (2018a, p. 172). En los últimos años, la irrupción de las jóvenes en la lucha política y pública contra el machismo es indiscutible: se las vio participar de las diferentes convocatorias de Ni Una Menos, de los paros feministas del 8M, del Tetazo, entre otras. Se las vio, además, colmando los Encuentros Plurinacionales de Mujeres y Diversidades: en la 32° edición de 2017, fue la primera vez que un grupo de estudiantes de secundaria asistió no a título personal, sino como proyecto institucional del centro de estudiantes de su colegio (Peker, 2019). Este hecho se inscribe en una transformación en la participación política que estas jóvenes mujeres y disidencias vienen haciendo al interior de sus colegios (Larrondo y Ponce, 2019): ocuparon lugares de toma de decisiones en los centros de estudiantes imponiendo la agenda de género, exigieron que sus instituciones educativas cuenten con protocolos de abordaje frente a situaciones de violencia, reclamaron por la efectiva aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral y denunciaron abusos por parte de sus compañeros de colegio (Faur, 2018), machismos y micromachismos por parte de docentes (Larrondo y Ponce, 2019) de los colegios en los que estudiaron. Como consecuencia de estas denuncias y escraches, las chicas comenzaron a problematizar los intercambios con los chicos y pensaron en estrategias para la construcción de códigos de consentimiento comunes dentro de los que se sientan protegidas (Faur, 2019) mientras que algunos chicos, por su parte, revisaron sus conductas machistas y asistieron a talleres de “nuevas masculinidades” (Toporosi, 2018; Faur, 2019). Como consecuencia de estas experiencias estudiantiles, los feminismos habilitaron

³ En referencia a las olas feministas.

nuevos modelos de relaciones más igualitarias que reconfiguraron los vínculos entre las y los jóvenes. Con todo, esta tesis se propone indagar en las representaciones, expectativas y modelos de pareja heterosexuales que se configuran entre jóvenes cis mujeres y varones de 17 a 25 años que participan en reclamos sociales feministas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre 2015 y 2023.

En 2018, la marea feminista, teñida de verde⁴, irrumpió en las calles reclamando por la despenalización y legalización sin causales del aborto. Junto con con las históricas integrantes de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, feminismos, mujeres y disidencias, las jóvenes se hicieron otra vez presentes en la escena pública y política, cobrando un destacado protagonismo (Peker, 2019). Ellas alzaron sus pañuelos verdes y puños, pasaron la noche en vigilia siguiendo la votación y pusieron el cuerpo (lleno de glitter⁵) como nunca antes en la trayectoria pública de las jóvenes en el país (Elizalde, 2018b). El derecho al aborto centró la discusión sobre el derecho a decidir sobre el propio cuerpo y a vivir una sexualidad placentera con libertad y autonomía separada de la reproducción (Zaldúa, 2018) y las jóvenes reclamaron por esto en encendidos discursos como oradoras en el Congreso (Peker, 2019). En este escenario, hay una joven que tuvo un papel destacado por su lucha y militancia feminista: Ofelia Fernández⁶. Ella fue la primera presidenta mujer del Centro de Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, llevando los temas de género al Centro de Estudiantes y este a los Encuentros Plurinacionales de Mujeres y Diversidades (Fernández, 2018a). En su potente discurso en la Cámara de Diputados del Congreso resalta la importancia y convocatoria que el debate del aborto suscitó en las jóvenes:

Somos las que esperan en vela el resultado de esta votación porque somos las que abortamos. Ahora toca a los legisladores consagrar para nosotras la posibilidad de decidir y de batallar contra esta opresión legalizando el aborto en la Argentina. De lo contrario, deberán ser conscientes de que con su verdad nos están mandando a morir sin pedirnos permiso (Fernández, 2018b, párr. 15).

⁴ La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito fundada en 2005 usa como insignia un pañuelo verde y se convirtió en 2018 en la marca de identidad de los feminismos (Larrondo y Ponce, 2019).

⁵ Peker (2019) simboliza el glitter de las jóvenes como lucha contra la invisibilización histórica que el machismo ha producido en las mujeres y sus cuerpos.

⁶ El 3 de diciembre de 2019 Ofelia Fernández juró como legisladora de la Ciudad de Buenos Aires convirtiéndose, con sus 19 años, en la legisladora más joven de América Latina. Se convirtió así en la representante de las juventudes feministas.

Un aspecto a destacar de la participación juvenil es el reconocimiento al lazo intergeneracional de sus luchas: Elizalde (2018b) resalta esta continuidad señalándolas como las “herederas” de un linaje de temas clásicos, pero remarcando también que incluyen temas propios de su época, tales como el acoso sexual callejero y el lenguaje inclusivo. La autora también destaca la potencia expresiva de las performances públicas que realizan y la visibilidad mediática y viral lograda mediante soportes tecnológicos: son las protagonistas de una verdadera revolución en temas de género, sexualidad y derechos (Elizalde, 2018a). En esta misma línea de pensamiento, Peker (2019) la denomina como “la revolución de las hijas”.

Ahora bien, Elizabeth Badinter (1992) en su estudio sobre la identidad masculina cita a Kimmel, quien sostiene que la masculinidad y la feminidad son construcciones relacionales, por lo cual no puede comprenderse una sin hacer referencia a la otra, de modo que “cuando cambia la feminidad –generalmente cuando las mujeres quieren redefinir su identidad– la masculinidad se desestabiliza” (p. 25). Siguiendo este postulado se puede inferir que los cambios en estas jóvenes mujeres deviniendo feministas, necesariamente interpelaron a los jóvenes varones y los obligaron a repensar su masculinidad en tanto posición de poder y privilegio, a revisar sus prácticas personales y pensar unas nuevas formas de relacionarse con estas jóvenes que quieren erradicar el machismo. Es interesante para pensar este tema, recoger los aportes de Azpiazu Carballo (2017) quien al estudiar las masculinidades y su relación con los reclamos de igualdad por parte de los feminismos, alerta sobre lo incómodo y doloroso que puede ser para algunos varones tener que pensar su papel en las relaciones de poder genéricas. Desaconseja abordar la masculinidad desde una posición victimista para lograr cambios en ella y aconseja, en cambio, hacerlo desde la revisión de los privilegios que sostenga dicha incomodidad, estando alertas a que los varones, en tanto género privilegiado gozan “de un margen considerable para deconstruir y seguir habitando masculinidades funcionales en términos de poder” (p. 137).

En este contexto de efervescente revisión y crítica de las estructuras patriarcales de nuestra sociedad, aparecen interpelados algunos de los lineamientos desde los que el amor romántico organizó los vínculos de pareja heterosexuales. Estas transformaciones culturales derivan en reflexiones sobre la feminidad y la masculinidad que cuestionan los modos en los que mujeres y varones se venían relacionando en sus vínculos de pareja. Los feminismos problematizan la asociación entre amor romántico y dominación, considerándolo el núcleo

central del patriarcado (Salazar, 2019) y un instrumento de opresión para las mujeres (Firestone, 1976). La perspectiva feminista permite ver el amor como una experiencia en la que se puede intervenir y elegir, otorgando mayor libertad (Esteban, 2011). En esta línea, los feminismos trabajan para desmitificar el amor y construir relaciones igualitarias, sanas y libres de dependencia y dominación (Herrera, 2020), reconociendo que lo personal es político. Los feminismos proponen el amor igualitario como alternativa al amor romántico, basado en el reconocimiento mutuo, la reciprocidad y la equidad en la distribución de recursos. Se enfoca en la igualdad recíproca, el respeto y la camaradería. Es un amor que se construye desde la amistad, la honestidad y la confianza, sin jerarquías ni dependencias. Valora la individualidad de cada miembro de la pareja y fomenta el crecimiento personal dentro de la relación. La comunicación abierta y la negociación constante son imprescindibles para mantener la igualdad y la reciprocidad en este tipo de amor. En la sociedad actual están apareciendo críticas a las asimetrías del amor romántico y discursos sobre nuevas formas de vínculos.

En el contexto social descrito, de ebullición feminista, se abrió una oportunidad histórica para avanzar hacia un cambio cultural que destierre la histórica tolerancia social que se ha tenido hacia el machismo (Justo Von Lurzer, 2020). Sin embargo, cabe interrogarse si estas problematizaciones acerca de la sociedad patriarcal que se dieron en la esfera pública han tenido un correlato en la esfera privada y en particular, en la organización de los vínculos de pareja. ¿En qué medida lo político se vuelve personal?

1.b. Objetivos, Hipótesis y Aportes

En este marco surgen los siguientes interrogantes: ¿cómo construyen sus relaciones de pareja heterosexuales las y los jóvenes cisgénero⁷ que participaron de las movilizaciones y acciones vinculadas a los movimientos feministas desde el Ni Una Menos en relación con los modelos propuestos por el amor romántico y los modelos de relaciones más igualitarias? Si bien existen multiplicidad de vínculos sexo-afectivos que las personas construyen, se pondrá el foco en los vínculos de pareja para el análisis de esta investigación. A su vez, es necesario

⁷ Una persona cisgénero es aquella que autopercebe su identidad de género en concordancia con la asignada al nacer y heterosexual es quien orienta su deseo sexual hacia alguien cis del género opuesto. La categoría cis la utilizo para mostrar cómo se conforman los vínculos de pareja en este universo y no esencializar la categoría varón y mujer.

aclarar que la heterosexualidad refiere a las relaciones de pareja y no a que las personas se perciban como heterosexuales. Teniendo en cuenta este marco, la tesis propone como **objetivo general** describir y analizar las representaciones, expectativas y modelos de pareja heterosexuales que se configuran entre jóvenes cis mujeres y varones de 17 a 25 años que participan en reclamos sociales feministas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre 2015 y 2023.

Los **objetivos específicos** que se desprenden son:

- 1) Indagar el impacto subjetivo de las experiencias feministas en torno a los escraches, al consentimiento y las masculinidades en jóvenes cis mujeres y varones de 17 a 25 años que participan en reclamos sociales feministas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 2) Caracterizar representaciones, sentidos y tensiones sobre el amor, los mitos del amor romántico y las expectativas que orientan la elección de pareja heterosexual en jóvenes cis mujeres y varones de 17 a 25 años que participan en reclamos sociales feministas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 3) Indagar las prácticas, modos de seducción, los roles de género y los modelos de pareja que orientan los vínculos de parejas cisheterosexual en jóvenes mujeres y varones de 17 a 25 años que participan en reclamos sociales feministas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los objetivos planteados se derivan de la siguiente hipótesis: los y las jóvenes se han ido incorporando a diferentes demandas sociales que atañen a la igualdad de género desde 2015, momento que marca un hito en la sociedad argentina y convierte en tema de agenda muchas demandas y consignas feministas, situación que ha ido visibilizando diferentes desigualdades de género y ha permitido que se vayan cuestionando muchas prácticas del ámbito público. Sin embargo, en el ámbito privado y en las relaciones afectivas, este proceso pareciera ser más lento y estar todavía permeado por modelos más tradicionales de género organizados desde la propuesta del mito del amor romántico. En este sentido, público y privado son dos instancias con diferentes tiempos de proceso, modificación e incorporación subjetiva.

Si bien a nivel local el cruce entre los aportes de los feminismos, jóvenes y relaciones sexo-afectivas ya ha sido investigado (Puglia et al., 2021; Menéndez, 2021), el

aporte de este trabajo radica en analizar lo que sucede en el terreno amoroso con jóvenes involucrados e involucradas en la militancia feminista. Esta investigación, por lo tanto, podrá ofrecer un marco de análisis para develar los modos en que la concientización de las desigualdades de género producto de la experiencia de militancia política feminista trae aparejado un impacto, un cambio en los vínculos y modelos de pareja que estas y estos jóvenes arman en sus relaciones heterosexuales. Es en esta línea que esta investigación contribuirá a desarrollar este campo de estudios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en diálogo con otras experiencias en otros países debido al carácter global de los movimientos feministas en la actualidad.

El interés de centrarse en las y los jóvenes cis de 17 a 25 años para analizar el alcance del cuestionamiento sobre las relaciones entre los géneros en diferentes ámbitos sociales, se basa en que han comenzado su experiencia feminista en una etapa de la vida donde se están iniciando, o se han iniciado recientemente, en relaciones sexo-afectivas. La relevancia de investigar en qué medida los principios de igualdad genéricos se van incorporando a sus subjetividades en la esfera personal de sus relaciones amorosas, radica en la importancia que este espacio tiene para lograr una transformación en pos de dicha igualdad.

En esta línea, el aporte de esta investigación radica en proporcionar un marco de análisis para comprender cómo la toma de conciencia de las desigualdades de género, como resultado de la participación en el activismo político feminista, impacta en el terreno amoroso y transforma las relaciones y el modelo de pareja entre las y los jóvenes en relaciones heterosexuales.

1.c. Relevancia personal

Desde que era muy chica sospeché que el amor romántico propuesto por la sociedad escondía un peligro mortal (De Beauvoir, 1999) para las mujeres por los recovecos que esconde de sumisión y dominio (Lagarde y de los Ríos, 2005). El siguiente recuerdo me permite acercarme a cómo pensaba en la adolescencia. Era un verano lluvioso en la playa y fui con mi madre a una librería para buscar un libro que compense la falta de mar. Tendría 15 años y, por su recomendación, elegí un ejemplar de “Lo que el viento se llevó” (1978), un

libro de 999 páginas. Al llegar cerca de la página 100, Scarlett –la protagonista– se decide por un pretendiente y se casa. Recuerdo la indignación en el reclamo que le hice a mi mamá: si se había casado, ¿por qué el libro seguía con otras 899 páginas? También recuerdo que ameritó una charla entre madre e hija sobre las mujeres, el matrimonio, el amor y que me alentó a que continúe la lectura para poder así encontrarme con una Scarlett fuerte que desafía los roles tradicionales de la época y se revela al rol impuesto de esposa y madre sumisa.

El amor ha sido un tema que siempre me interesó y he buscado acercarme a él desde diferentes disciplinas: literatura, cine, filosofía, psicología, psicoanálisis y estudios de género. Cursé mi carrera de estudios en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, y allí me encontré con la materia optativa Introducción a los Estudios de Género a cargo de Ana María Fernández. Recuerdo que el cuatrimestre que cursé, era el primero en el que dichos estudios habían dejado de ser “de la mujer” para incluir a la masculinidad. Encontrarme con una disciplina teórica que albergara parte de mis preguntas en relación al ser mujer y las relaciones entre los géneros fue un gran hallazgo y supe que era en ese campo multidisciplinar en el que quería formarme. Una vez recibida, tuve un breve paso por la Universidad de Granada en España formándome en temas de género. Si bien el paso fue breve, las amistades, profesionales y autoras que conocí siguen acompañándome en mi formación y se vislumbran en esta tesis. Mis lazos ya existentes con España se profundizaron al formar una familia con un español bastante igualitario, situación que aumentó los viajes y visitas obligadas por las librerías, en especial la madrileña Librería de Mujeres.

Al regresar de España en 2008, me dediqué a la atención clínica e ingresé a la cátedra de Introducción a los Estudios de Género, en donde me desempeñé como docente ad honorem hasta 2015. Ese espacio fue un lugar que me permitió seguir formándome en temas de género, de donde también me llevé autoras y autores que me siguen acompañando. En la práctica clínica es inevitable cuestionar desde una mirada de género las dinámicas de relación entre varones y mujeres. El amor y sus modos patriarcales de entenderlo se hacen presentes en los padecimientos de quienes llegan al consultorio. Los estudios de género me dieron herramientas que uso a diario en mi práctica clínica, las cuales me permiten pensar los modos en los que el patriarcado se las ingenia para moldear masculinidades y feminidades hegemónicas a su servicio. Y, además, me dieron herramientas para aportar otra lectura a esos padecimientos, teniendo siempre en el horizonte evitar que la clínica sea un espacio para la reproducción normativa de modos patriarcales de ser, estar y vincularse.

Luego me interesó adquirir otras herramientas en pos de transformar la cultura desde donde se fundamenta el patriarcado; fue esta búsqueda la que me llevó en 2016 a hacer un doble movimiento: ingresé a trabajar en el entonces Consejo Nacional de las Mujeres y me inscribí en esta maestría, el Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Estos espacios trabajaron en tándem, alimentando mutuamente el proceso de teoría y práctica en mi formación sobre políticas públicas y estudios de género.

A partir del vigor que adquirieron los feminismos a partir del 2015 en nuestro país, y sobre el cual me explayaré a lo largo de la tesis, fue para mí muy impactante vivenciar cómo los temas de género, que hasta unos años antes eran más desconocidos y requerían de constantes explicaciones sobre qué eran y aclaraciones de que no versaban sobre telas, tomaron la agenda pública y se difundieron por la sociedad pasando a ser parte de las temáticas cotidianas y sus conceptos centrales parte del lenguaje compartido socialmente. Notar la fuerte adhesión que estaba teniendo en las jóvenes, verlas sumarse a las manifestaciones y consignas de los feminismos para revolucionar todos los espacios públicos por los que se desenvolvían, hizo que me preguntase si éstas jóvenes también verían al amor como un peligro mortal o si el contacto con los feminismos les estaba dando herramientas, como a mí me las había dado, para poder pensar otras formas de vincularse y amar por fuera del amor romántico y estaban estableciendo vínculos más igualitarios que no las hagan sentir oprimidas.

1.d. Estructura de la tesis

En el Capítulo 2 se trabajó sobre las coordenadas teóricas y metodológicas de esta tesis para pensar al amor y la pareja como un tema político: se presentaron los antecedentes centrales sobre el amor heterosexual problematizado desde los feminismos, se delimitó el marco teórico desde el cual se posiciona esta investigación con base en los estudios de género y la subjetividad y se dio cuenta del diseño metodológico, lo que implicó el desarrollo de las estrategias de producción y de análisis de datos, juntamente con las decisiones y momentos del trabajo de campo.

En los capítulos 3, 4 y 5 se presentaron los resultados de la investigación en función de los objetivos de esta tesis. En el capítulo 3 se analizó el impacto subjetivo de las experiencias feministas en jóvenes cis mujeres y varones de 17 a 25 años que participan en reclamos sociales feministas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación con los escraches, el consentimiento y las masculinidades, lo que se corresponde con el objetivo específico 1. Esto permitió comprender el contexto y los debates de los movimientos feministas en el que se sitúan las experiencias de las personas participantes de la investigación, lo que dio lugar a trabajar en los siguientes capítulos los sentidos subjetivos que producen sobre el amor y las prácticas de pareja.

En el capítulo 4 se exploraron las representaciones, sentidos y tensiones sobre el amor, los mitos del amor romántico y las expectativas que orientan la elección de pareja heterosexual y se interpeló a las fantasías del amor ideal desde la tensión entre el amor igualitario y el amor romántico, lo que responde al objetivo específico 2.

El capítulo 5 se enfocó en las experiencias de pareja de las personas participantes del estudio. En función de ello, se indagó en las prácticas, modos de seducción, los roles de género y los modelos de pareja que orientan los vínculos de parejas cisheterosexual que forman estas y estos jóvenes y se corresponde con el objetivo específico 3.

Finalmente, en las conclusiones se retomó la pregunta y la hipótesis de la investigación de este estudio, lo que implicó la recapitulación sobre los principales hallazgos, limitaciones y nuevas líneas de trabajo posibles que se desprenden de este proceso.

Capítulo 2. Coordenadas teóricas y metodológicas para pensar al amor y la pareja como un tema político

En este apartado se traza una genealogía de cómo los feminismos han problematizado al amor dentro de los vínculos eróticos y afectivos a fin de dar cuenta de las relaciones de poder y opresión que los subyacen, y cómo existe una posición de subordinación que afecta principalmente a las mujeres. Cuenta con dos grandes subapartados: en el primero, se tomarán las obras de los feminismos que han tenido gran circulación - obras pioneras de la segunda ola de los feminismos, obras de finales del siglo XX y principios del XXI y, finalmente, producciones locales-. En el segundo, las producciones académicas más recientes sobre el amor en los vínculos de pareja heterosexuales. Los textos seleccionados son producciones de Occidente que abordan el amor en los vínculos heterosexuales desde una perspectiva feminista y psicosocial. Estos textos permitirán visibilizar al amor romántico como el modelo tradicionalmente ofrecido para organizar las relaciones entre varones y mujeres, que propone posiciones de género desiguales y asimétricas. El recorrido sobre las críticas feministas a este modo de vinculación servirá para reflexionar sobre cómo en la actualidad las y los jóvenes se vinculan afectivamente y detectar de qué modos lo hacen: si desde esquemas románticos tradicionales y/o desde esquemas innovadores.

2.a. Estado del arte

2.a.i El amor en las producciones de los feminismos

Obras pioneras de la segunda ola de los feminismos

Los feminismos han producido mucha literatura en relación con el amor. En la segunda ola feminista, que se inicia en la década de los 60s, el amor ocupa un lugar especial. En esta oleada se empieza a cuestionar el mundo privado, personal y doméstico por encontrarse también atravesado por las desigualdades de poder que oprimen y discriminan a las mujeres en la sociedad. El amor, desde una perspectiva feminista, deja de ser un sentimiento puro, íntimo e irracional y devela relaciones de poder intrínsecas que producen desigualdades entre varones y mujeres, funcionando como el pegamento que fija a estas últimas a una posición de subordinación.

Lo personal ha sido el eje central de la militancia y reclamos políticos de los feminismos de los años 60s. La famosa frase que se convierte en lema del feminismo radical,

surge por parte de Shulamith Firestone y Anne Koedt quienes titulan *Lo personal es político* a un artículo escrito por Carol Hanish en 1969. En dicho artículo, Hanish (2016) reflexiona sobre su experiencia en la participación de los grupos de autoconciencia de mujeres (muy de moda entre las feministas estadounidenses de los 60s) y descubre que los problemas personales presentados por cada una de las participantes eran en realidad problemas comunes a todas y, por lo tanto, políticos, en tanto mediatizados por relaciones de poder. Señala también la necesidad de dar respuestas que incluyan la acción y la solución colectiva. El lema se usó, entonces, como bandera de los feminismos para denunciar que las vivencias cotidianas de malestar, discriminación y violencias que vivían las mujeres en sus vidas privadas, lejos de responder a experiencias aisladas e individuales, “eran comunes a todas las mujeres y fruto de un sistema opresor” (Puleo, 1995, p. 24) patriarcal. La vida personal se puso así bajo la lupa de los feminismos y su problematización visibilizó la existencia de estructuras patriarcales, hecho que llevó a cuestionar los vínculos amorosos heterosexuales con la intención de revolucionar las casas y las camas (Abbate, 2020).

Es así que el amor fue, y sigue siendo, un tema pensado por varias autoras desde una perspectiva de género. El abordaje desde esta perspectiva permite pensarlo no como un sentimiento puro entre dos seres, sino como una construcción social que determina y condiciona modos, posiciones y formas diferenciadas de vivir el amor para varones y mujeres; la experiencia amorosa no es igual y no recubre la misma importancia para uno y otro género.

Para repensar el tema del amor, los feminismos de los años 60s recogen las obras de Alejandra Kollontay y de Simone de Beauvoir. En la obra y pensamiento de Kollontay hay una profunda relación entre feminismo y comunismo: las mujeres se emanciparían cuando las clases trabajadoras lograran emanciparse del capitalismo y su moral burguesa. La autora, en su texto *La ideología proletaria y el amor* de 1923, afirma que el amor es un factor psicosocial y como tal “cambia y se transforma inevitablemente a la par que la base económica y cultural de la humanidad” (Kollontay, 2017, p. 219). En esta línea plantea que, lejos de ser un fenómeno privado, el amor contiene un principio de unión que ha sido utilizado para la comunidad quien históricamente ha “dictado normas que determinan cuándo y en qué condiciones era el amor legítimo” (Kollontay, 2017, p. 189) y cuándo no. Denuncia, entonces, que el capitalismo ha teñido al sentimiento amoroso del instinto de propiedad y posesión propios de la moral burguesa y propone, en contraposición, un ideal del amor

basado en el principio de camaradería y solidaridad en los que se basa la ideología proletaria. Este nuevo amor debe basarse en tres principios: la igualdad recíproca, reconocimiento recíproco de los derechos de la otra persona excluyente de sentimientos de posesión y solicitud basada en la camaradería para escuchar y comprenderse mutuamente. La educación sería el medio por el cual cambiar la moral amorosa.

Por su parte, Simone de Beauvoir, en su obra *El Segundo Sexo* de 1949, hace un exhaustivo análisis de la condición de *la mujer* en occidente y afirma que no hay nada en su naturaleza innata que justifique la posición de inferioridad y subordinación social en la que se encuentra. Frente al cuerpo biológico femenino, es la sociedad, por medio de la cultura y la educación, quien impone los atributos que definen a la feminidad. Desde la infancia se les induce a asumir “una resignación de la libertad, de la autonomía y de sus propios proyectos” (Abbate, 2020, p. 260). Su famosa frase “no se nace mujer, se llega a serlo” (De Beauvoir, 1999, p. 207) da cuenta de esto: ser mujer es el resultado de la cultura. La autora sostiene que la humanidad es macho, y en este orden androcéntrico el varón se ha erigido como lo Absoluto, el Sujeto, mientras que la mujer es lo Otro. Como consecuencia, “el hombre se piensa sin la mujer. Ella no se piensa sin el hombre” (p. 18). Las mujeres quedan así definidas con relación al varón y no como seres autónomos. Esta desigualdad llevada a la pareja ubica a las mujeres en posición de *lo Otro* en el “corazón de una totalidad cuyos dos términos son necesarios el uno para el otro” (p. 22). Asimismo, sostiene que el destino para el que es educada toda mujer es el matrimonio por lo cual, desde la infancia, se le enseña que “para ser dichosa tiene que ser amada” (p. 230): hechizar a un varón a través de su belleza se convierte en suprema necesidad para lograr así unirse con el sujeto soberano desde la dependencia. Y el amor, su pasaporte para esta unión, será su religión. Plantea que la paradoja de este tipo amor para las mujeres, al que llama idólatra, es que se abandonan a él para salvarse, pero terminan por negarse a sí mismas. Es por esto que sostiene que el amor es un peligro mortal porque las mujeres aman desde su debilidad y no desde su fuerza, perdiéndose en el amor en vez de encontrándose.

El *Segundo Sexo* fue un texto clave que funcionó de eslabón entre la primera y la segunda ola de los feminismos (Vazquez Laba, 2019) reavivando los debates en una época donde, alcanzado el derecho al voto y otros derechos políticos, la igualdad entre los géneros se creía lograda. En este sentido, el feminismo radical de Kate Millet y Shulamith Firestone fue heredero de Simone de Beauvoir (Vazquez Laba, 2019). En la segunda ola de los

feminismos se politiza el mundo privado y el amor se convierte en un tema clásico de dichos movimientos (de Miguel, 2019) que se seguirá revisitando hasta la actualidad.

En esta línea, Millet, en su libro *Política Sexual* publicado en 1969, se centra en otra dimensión política de lo personal: la sexualidad. Afirma que el dominio sexual de los varones sobre las mujeres es “la ideología más profundamente arraigada en nuestra cultura, por cristalizar en ella el concepto más elemental de poder” (Millet, 2017, p. 70). La conducta sexual de uno y otro género es la aprendida por medio de la socialización temprana y el refuerzo de las experiencias de la vida adulta. Sostiene que el amor romántico es el instrumento mediante el cual explotar y manipular emocionalmente a las mujeres, “ya que el amor es la única condición bajo la que se autoriza la actividad sexual de la hembra” (p. 90). Parfraseando a Marx, plantea que el amor ha sido el opio de las mujeres ya que es a través de este que se la engaña para hacerla dependiente, adormeciendo sus inquietudes y llevándolas a la sumisión y al conformismo; en sus palabras: “mientras nosotras amábamos ellos gobernaban el mundo” (Millet, como se citó en de Miguel, 2019, p. 107).

Siguiendo esta línea de pensamiento crítico, Firestone (1976), en *La Dialéctica del Sexo*, trata el tema del amor y considera que “un libro sobre el feminismo radical que no tratara del amor, sería un fracaso político” (p. 159) ya que este es el bastión de la opresión de las mujeres. Plantea que gracias a -y a expensas de- la energía emocional de las mujeres es que se ha podido construir la cultura masculina. Al no haber reciprocidad, el amor queda corrompido por un desequilibrio de poder en una forma enfermiza. Sostiene, siguiendo los postulados de De Beauvoir, que en una sociedad gobernada por varones que “define a las mujeres como estamento inferior y parásito” (p. 173) y las mantiene en una dependencia económica, es imposible un amor sano entre seres iguales. Por el contrario, se da una situación de patronazgo donde las mujeres dan su amor a cambio de seguridad y de algunos privilegios producto de su alianza con “un miembro del estamento dominante” (p. 174).

Algunas reconceptualizaciones del amor a finales del siglo XX y principios del siglo XXI

En la década de los ochenta, los estudios sobre el amor no contaban con el visto bueno al interior de las disciplinas de las ciencias sociales, al punto que la reputación de quienes investigaban el tema se veía afectada (Jónasdóttir y Smart en Palumbo, 2019). hooks (2021) encuentra una explicación a esto en los estereotipos de género que le atribuyen a las mujeres los sentimientos y las emociones. En esta misma línea, Herrera Gómez (2016)

sostiene que este desprecio se asienta en la misma estructura patriarcal que discrimina todo lo considerado femenino. Por su parte, hooks (2017), en los 80s, empieza a realizar una crítica a uno de los caminos que tomó el movimiento feminista radical estadounidense en relación al amor. Si bien reconoce que la herramienta de los grupos de autoconciencia fue imprescindible para que las mujeres se enfrentaran a su sexismo interiorizado y al yugo de la dominación masculina en sus relaciones de pareja para comprometerse en la transformación feminista, la rabia con la que se atacó al matrimonio y a los varones alejó a las mujeres del amor (hooks, 2017). Para lograr la liberación de las mujeres era necesario desprenderse del amor romántico ya que el anhelo de amor era la trampa que conducía a las mujeres a enamorarse de amantes patriarcales (varones o mujeres) que usaban el amor para dominarla y someterla (hooks, 2017). La autora plantea que la crítica al amor giraba en torno a la idea de que, dentro del patriarcado, los vínculos heterosexuales se formaban con mujeres emocionales y cuidadoras que daban su amor a varones conectados con el poder, a cambio de protección y sostén económico. En su opinión, esta crítica no era lo suficientemente compleja: “en vez de cuestionar específicamente los supuestos patriarcales sobre el amor, presentaba al amor como el problema en sí” (hooks, 2017, p. 131). Esta situación terminó alejando a muchas mujeres heterosexuales de los feminismos. La autora sostiene que se necesitaba de una opción superadora: una visión feminista alternativa del amor que se base en el reconocimiento, la aceptación y el apoyo mutuo. En esta línea, afirma que “ese amor se construye sobre la gratitud, el cuidado, la responsabilidad, el compromiso y el conocimiento mutuo” (p. 131).

A partir de los años 90s y con el nuevo milenio, el amor se vuelve un tema importante y empieza a ser tema de interés para el campo académico y el de la investigación (Jónasdóttir, 2014). Desde Islandia -y tomando la experiencia de los países nórdicos en donde la igualdad formal, legal y económica entre los géneros estaba ya conseguida-, Jónasdóttir (1993) se pregunta cómo se explica entonces la persistente dominación masculina sobre las mujeres. En su análisis, el patriarcado contemporáneo se sostiene y perpetúa en la explotación que hacen los varones del amor de las mujeres y concibe a éste como un poder que genera una red de contención y afecto. El amor es entendido por la autora como “*prácticas de relación* socio-sexuales y no sólo como emociones que habitan dentro de las personas” (Jónasdóttir, 1993, p. 21).

En Iberoamérica empezaron a aparecer diferentes libros de feministas que abordaron el tema del amor romántico en clave de dominio hacia las mujeres. En esta línea, desde

México, Marcela Lagarde y de los Ríos escribió *Claves feministas para la negociación en el amor*, en el año 2001. En este libro visibiliza los recovecos de sumisión, posesión y dominio que el amor esconde generando desigualdad en las maneras de amar entre varones y mujeres (Lagarde y de los Ríos, 2005). Resalta la falta de reciprocidad que se da entre los géneros en este terreno y sostiene que para las mujeres el amor define su identidad; es decir, ellas han sido configuradas socialmente para el amor, “construidas por una cultura que coloca el amor en el centro de nuestras identidad” (p. 348) y hace que el amor se viva entonces como un mandato. La autora utiliza el concepto de sincretismo de género para dar cuenta de cómo conviven, al interior de cada mujer, construcciones de género que son antagónicas: unas modernas y otras tradicionales. Plantea que una mujer puede tener una construcción de género moderna ligada a modificar la cultura, las leyes y la política y mantener, al mismo tiempo, una construcción muy tradicional en su subjetividad ligada al amor que permanece intocada. Los feminismos han revolucionado el amor al resaltar la construcción histórica del mismo y al afirmar que es una experiencia política. Sostiene la importancia de propender hacia modos más autónomos e igualitarios de relaciones amorosas, donde las mujeres puedan, por un lado, revisar y revertir los mandatos patriarcales que han colonizado sus subjetividades y, por otro, posicionarse como sujetas pactantes que negocian en sus relaciones amorosas, priorizándose a sí mismas, a sus deseos y a sus necesidades. Afirma que “al demandar una nueva ética amorosa, el feminismo está demandando nuevas relaciones de poder, una nueva relación política, una nueva sociedad” (p. 360).

Por su parte, la española Mari Luz Esteban (2011), en *Crítica del pensamiento amoroso*, realiza un trabajo antropológico sobre el amor. Su crítica radica en que, en las sociedades occidentales, existe un *pensamiento amoroso* dominante en el modo de concebir los vínculos y pensar lo humano. Lo define como:

Un conjunto articulado de símbolos, nociones y teorías en torno al amor, que permea todos los espacios sociales, también los institucionales, e influye directamente en las prácticas de la gente, estructurando unas relaciones desiguales de género, clase y etnia, y un modo concreto y heterosexual de entender el deseo, la identidad y, en definitiva, el sujeto (Esteban, 2011, p. 23).

La autora sostiene que esto lleva a que este modelo emocional hegemónico ponga en el podio al amor y no a otros sentimientos y facetas de la vida humana como la justicia, la

libertad o la solidaridad. A su vez, produce varones y mujeres en relaciones complementarias, jerárquicas y de opuestos. Es necesario transformar este pensamiento amoroso rígido para dar lugar a relaciones basadas en el reconocimiento, reciprocidad y redistribución. En su extenso trabajo, rescata el aporte que los feminismos hacen al amor, ya que gracias a esta perspectiva es la primera vez que el amor se presenta como una experiencia, retomando los aportes de Lagarde de los Ríos, en donde se puede negociar, decidir y elegir. En su trabajo entrevista a mujeres feministas vascas y a varones con los que alguna de ellas forma pareja en quienes indaga sobre sus experiencias amorosas y concepciones en relación al amor. Concluye que todas ellas, más allá de ser independientes económicamente y de tener ideologías y prácticas políticas que se rebelan contra roles y mandatos de género establecidos, consideran que el amor de pareja es algo central (pero no lo único) que estructura sus vidas y lo ubican por delante de otro tipo de relaciones como las materno filiales o las de amistad. Esto hace que el no tener pareja se perciba como un déficit o carencia. Sostiene entonces, que ser feminista “no te hace inmune a las consecuencias de una cultura amorosa que funciona como un rodillo de diferenciación y desigualdad y empuja a las mujeres a la abnegación” (p. 441). No obstante, estimula la reflexión y la discusión.

A su vez, la tesis de doctorado de la española Coral Herrera Gómez (2016), publicada como *La construcción sociocultural del amor romántico*, estudia ampliamente el tema del amor en occidente. La autora aclara que su análisis se centra en una concepción tradicional del género, es decir binaria y centrada en la masculinidad y la feminidad, ya que es sobre este pensamiento binario que se justifica y legitima el patriarcado. Sostiene que el amor romántico es una herramienta de control social y un anestésico para las mujeres, ya que en pos de la armonía conyugal se les exige a éstas la pérdida de la propia libertad; es mediante este amor que se legitima la organización económica y política de las sociedades occidentales. En la actualidad, las sociedades posmodernas necesitan del mito, del poder simbólico del amor romántico como motor de consumo ya que “gran parte de la economía occidental está basada en *la industria del amor*: el consumismo está orientado sustancialmente a la pareja ideal monogámica que funda una familia y adopta el consumo como estilo de vida” (Herrera Gómez, 2016, p. 114). La autora plantea que el amor romántico es utilizado por el poder simbólico para entretener a las masas en objetivos individualistas (y fragmentados de dos en dos) propiciados por un sistema que nos aleja de la solidaridad y la acción colectiva. Sostiene que las emociones están mediadas culturalmente y

predeterminadas por mitos, relatos y estereotipos. Por este motivo, en una sociedad con jerarquías de género donde la supremacía de lo masculino sobre lo femenino moldea y construye sentimientos diferenciados para ambos, varones y mujeres no aman de la misma manera. El amor romántico está edificado en la desigualdad estructural entre varones y mujeres: “aquí es cuando el amor revela su dimensión política y económica, pues la desigualdad estructural de nuestra sociedad en función del género invade el terreno emocional y perpetúa la dependencia mutua entre hombres y mujeres” (p. 231). La autora destaca la raigambre cultural desde donde se sostiene el patriarcado, ya que si bien éste va eliminándose de las estructuras legales y económicas de la sociedad, persiste en la cultura y es allí donde es necesario apuntar para lograr una transformación.

En sintonía con los planteos de Herrera Gómez, la española Nuria Varela (2017), en su libro *Cansadas: una reacción feminista frente a la nueva misoginia*, dedica un capítulo a analizar el amor romántico en la actualidad y relata cómo fue su propio proceso de darse cuenta de lo importante que era tratar al amor desde los feminismos ya que el amor y las relaciones de pareja continúan aún hoy alimentando la desigualdad entre los géneros. Siendo que las mujeres han dedicado tantos esfuerzos en modernizar las leyes, la política, la cultura y la vida social, se pregunta por qué no han modernizado al amor. Sostiene que no han logrado desarticular el imaginario construido por el mito del amor romántico y que el amor es un dispositivo político que tiene normas y mandatos diferentes para varones y para mujeres.

Ana de Miguel (2019), en su libro *Neoliberalismo sexual: el mito de la libre elección*, analiza el amor romántico y afirma que si bien en la actualidad las mujeres ya no necesitan del matrimonio como forma de supervivencia, las quejas y desencuentros en el terreno amoroso con los varones siguen siendo muy parecidos a los del pasado. El punto en el que disiente con los planteos de Esteban es que el amor no se agota en la crítica que la autora hace sobre el pensamiento amoroso y señala que éste ha sido el motor de grandes cambios sociales y personales. Reconoce la función liberadora que el amor romántico le otorgó a las mujeres en el momento de su aparición al permitir que puedan casarse por amor y no por arreglos económicos familiares y asegura que ha permitido la legalización del amor homosexual. Sostiene que el problema histórico de las mujeres con el amor radica en que durante siglos este se les presentó como la única manera de realización personal y fueron “socializadas para asociar el amor con el sentido de su vida, cuando para los hombres siempre ha sido una parte de su vida” (p. 116). Si bien hoy las mujeres tienen muchos otros proyectos,

la presión social arraigada en la cultura hace que sigan sintiendo que sin amor de pareja están incompletas. Acuerda con Lagarde de los Ríos en que la revolución en este terreno es lograr que las mujeres lleguen a ser sujetas de pacto y negociación en sus relaciones amorosas. La entrega absoluta que está intrínseca en lo que se espera de las mujeres va en contra de la igualdad. La autora propone elegir un amor “que empodera para poder hacer también alguna otra cosa más que amar” (p. 119).

El trabajo de Eva Illouz (2016), en el libro *Por qué duele el amor: una explicación sociológica*, se centra en realizar un análisis de la organización social del sufrimiento amoroso en la actualidad bajo las transformaciones que impuso la Modernidad. Critica la postura psicológica de atribuir los sufrimientos y fracasos amorosos a la esfera personal y privada bajo la idea de la responsabilidad individual, ya que sostiene que “a los caprichos y sufrimientos de nuestra vida emocional les dan forma ciertos órdenes institucionales” (p. 13) que en el ámbito de la identidad se expresan como un conjunto de tensiones y contradicciones culturales. No se trata de una oposición entre lo individual y lo social, sino la postura de que los deseos y conflictos internos tienen una base institucional y colectiva. En la actualidad, esa base institucional que causa el sufrimiento la explica desde los cambios que han acontecido en la “reorganización social de la sexualidad, del proceso de elección de pareja, de los modos de reconocimiento dentro del vínculo amoroso y del deseo mismo” (p. 310). La autora declara:

Mi objetivo es hacer con el amor lo que Marx hizo con la mercancía: demostrar que lo producen y configuran ciertas relaciones sociales concretas, que circula en un mercado donde los actores compiten en desigualdad de condiciones y que algunas personas tienen mayor capacidad que otras para definir los términos en que serán amadas (p. 16).

Asimismo hace referencia al “mercado del deseo” que es el que surge una vez que las relaciones de pareja y matrimonio dejan de ser regulados por la autoridad colectiva de las familias.

En *Reinventar el amor*, Mona Chollet (2022) sostiene que en el amor heterosexual se encuentran presentes mecanismos de desigualdad compuestos por la dominación y la subordinación. En este sentido denuncia la perversión de nuestras sociedades al instar a la

heterosexualidad pero, a su vez, socializar a mujeres y varones en guiones de género que hacen que sean incapaces de entenderse. Estos guiones producen:

Por una parte a una criatura sentimental y dependiente, con demandas tiránicas, que se implica excesivamente en la esfera afectiva y amorosa, y por otra, a un grandullón rudo y de pocas palabras, que se encierra en la ilusión de una autonomía feroz, que parece estar siempre preguntándose por qué dramática falta de vigilancia ha podido caer en la emboscada (Chollet, 2022, p. 15).

La autora toma diferentes fuentes tales como libros, series, películas e investigaciones para mostrar que en la actualidad la inferioridad de las mujeres es parte de nuestra organización sentimental y está encapsulada en el imaginario amoroso. Retoma los aportes de Illouz y acuerda con que los varones cuentan con ventaja en el terreno amoroso ya que el valor de las mujeres sigue siendo definido por los valores estéticos y la juventud, mientras que para los varones estará definido por su estatus social independientemente de la edad. Sostiene que el condicionamiento social que hay de las mujeres ante el amor las ubica en roles tradicionales de cuidadoras: “se educa a las mujeres para que sean máquinas de dar, y a los hombres para que sean máquinas de recibir” (p. 160). Chollet (2022) sostiene que la dominación está erotizada, y toma el slogan de Gloria Steinem para denunciar este problema mostrando un camino alternativo: “Erotizad la igualdad” (p. 73).

Producciones locales sobre el amor en clave feminista

A continuación se hará referencia a obras producidas en nuestro país que conforman el corpus teórico de los estudios de género argentinos que analizan el amor en los vínculos eróticos afectivos. Es posible afirmar que en Argentina, en coincidencia con Barrancos (2010), las primeras autoras que reflexionaron sobre el amor desde una perspectiva de género e hicieron una lectura política del mismo fueron, en su mayoría, del campo de la psicología, por la importancia que le dieron al estudio de las subjetividades masculinas y femeninas en relación al ordenador social que es el amor. Por este motivo, la mayoría de las autoras de este apartado son del campo de la psicología.

Esta situación puede explicarse haciendo un breve análisis de cómo empezaron a desarrollarse los primeros estudios académicos sobre la condición femenina que

posteriormente derivarían en los Estudios de Género en nuestro país. Los mismos empezaron a organizarse para finales de la década del 70, en plena dictadura militar, bajo la forma de grupos autogestivos desarrollados en las “catacumbas”⁸ (Grammático, 2019) con “un núcleo germinal” (Barrancos, 2010) compuesto mayoritariamente por psicólogas que retomaron los tópicos centrales de la segunda ola de los feminismos. En 1979 bajo la dirección de Gloria Bonder, se crea el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), agrupación dedicada a debatir textos psicoanalíticos desde los aportes de los entonces llamados Estudios de la Mujer y de la cual saldrían posteriores artículos y libros que conforman una parte importante del canon de género local (Fernández, 2017). Cabe destacar que con la recuperación democrática, el clima de época permitió que se retomen las luchas por los derechos y reclamos sociales y civiles y las críticas sociales que habían quedado prohibidas y desarticuladas con los gobiernos militares. Fue precisamente en las facultades de psicología donde se crearon los primeros seminarios, materias y posgrados que institucionalizaron los estudios de género en el ámbito universitario de nuestro país (Barrancos, 2010; Fernández, 2017; Blanco, 2018): así, en 1987, en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires se crea el primer posgrado interdisciplinar en Estudios de la Mujer dirigido por Gloria Bonder que marcó un hito en los feminismos académicos del país y fue el resultado de un trabajo “desde abajo” hecho por un grupo de psicólogas y psicoanalistas que venían trabajando estos temas (Blanco, 2018).

Dentro de los libros locales pioneros es necesario destacar el trabajo de Mabel Burin *Estudios sobre la subjetividad femenina: Mujeres y salud mental* publicado en 1987 que indaga en cuestiones características de la subjetividad genérica femenina. La autora toma los aportes y temas de la segunda ola feminista y se interroga acerca de cómo las representaciones culturales de las mujeres ligadas al rol materno asignado socialmente han incidido en la configuración de sus deseos y las consecuencias que tienen en su salud mental. La autora sostiene que “la ideología patriarcal posiciona a las mujeres como sujetos dentro de la prácticas sociales de la maternidad” (Burin, 2002, p. 47) y el reino del amor y propone habilitar otros deseos que las constituyan como sujetos. La producción de este libro da cuenta de cómo se fueron nucleando y organizando diferentes profesionales, que hoy son referentes en temas de género y salud mental, quienes fundaron el Centro de Estudios de la Mujer antes mencionado.

⁸ El término es usado en esa época para dar cuenta de un lugar alejado de las miradas del poder que permitía continuar con actividades a artistas e intelectuales (Grammático, 2019).

Dentro de las autoras argentinas que tratan el amor romántico desde una perspectiva de género, Ana María Fernández⁹, con su libro *La mujer de la ilusión: Pactos y contratos entre hombres y mujeres* publicado en 1993, ocupa un lugar destacado. Allí la autora realiza un recorrido histórico, que empieza en el mundo antiguo, para rastrear las diferentes representaciones que las sociedades han tenido del concepto mujer, demostrando que estas ideas fueron cambiando y respondiendo a diferentes necesidades políticas, económicas y sociales. *La mujer*, así, en cada momento histórico ha sido creada y recreada por significaciones imaginarias compartidas socialmente que impiden ver y valorar a las mujeres desde su propia singularidad: la mujer “es una invención social compartida y recreada por hombres y mujeres” (Fernández, 1994, p. 22). Estas significaciones imaginarias se expresan en tres mitos que ubican y sostienen a las mujeres en una posición de sumisión e inferioridad social y delimitan su esfera de acción al ámbito doméstico privado y sentimentalizado. Estos mitos son: pasividad erótica femenina (que requiere de la aparición de un varón que la active), mujer=madre (toda mujer debe ser madre para realizarse en la vida), y amor romántico.

El amor romántico, en tanto unión indisoluble consensuada entre las partes, designa para las mujeres las tareas domésticas y de crianza de sus hijos e hijas, situación que le impondrá una postergación de sus metas personales por amor a los suyos. La autora sostiene que si bien en la actualidad se han logrado muchos avances, “los mitos sociales se resquebrajan con mayor lentitud” (p. 21). Todo lo planteado en relación al amor romántico ubica a las mujeres en una posición compleja de dependencia frente al amor, ya que al perderlo o no tenerlo, lo que se pone en juego no es sólo un lazo, sino su reconocimiento, su valoración y su narcisismo, posición que la autora denomina como *ser para otros*.

Contemporáneo a *Claves feministas para la negociación en el amor*, y en sintonía con él, *El amor no es como nos contaron... Ni como lo inventamos* de Clara Coria (2001) aporta la riqueza de ser un libro que expone las investigaciones que la autora realizó durante años en grupos de reflexión, propios de la tradición del feminismo radical de la segunda ola, donde mujeres fueron invitadas a hablar de sus relaciones de pareja y “revisar los criterios de amor sobre los que fueron construyendo sus vidas” (Coria, 2001, p. 21). La autora encuentra

⁹ Ana María Fernández fue la fundadora titular de la materia optativa “Introducción a los Estudios de Género” que se imparte desde 1987 en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, materia que fue pionera en temas de género en el ámbito universitario.

que en mujeres que se consideran “liberadas”, siguen vigentes modos amorosos antiguos que tienen en común mantenerlas “convencidas de que el deseo es patrimonio ajeno” (p. 18) y analiza diferentes formas en la que la autopostergación femenina se manifiesta en las relaciones de pareja y se mezcla acercándose por su posición altruista al amor maternal. Su trabajo visibiliza el desgaste psíquico y emocional que supone a las mujeres la postergación y sacrificio que se les impone en estas relaciones.

Por su parte, Irene Fridman (2017) retoma los planteos de Fernández y plantea que si bien gracias a los feminismos y los avances académicos en relación a los estudios de género se ha logrado cuestionar y desnaturalizar las posiciones reificantes para las mujeres en la cultura patriarcal que prescriben modos de ser mujer producto de la ecuación mujer=madre valorizando y legitimando otros deseos, estas modificaciones “no han conmovido la estructura patriarcal de modo suficiente para lograr una mayor equidad en las relaciones amorosas entre los géneros” (p. 167). Tomando los planteos de Jónasdóttir y en concordancia con ella, señala que en el terreno amoroso surgen nuevas estrategias de fragilización de las mujeres y fortalecimiento de poder para los varones. Analiza entonces que las posibilidades de elección de pareja no son las mismas entre los géneros y que en la actualidad “los valores de belleza, juventud y poderío económico tienen una valencia diferencial” (p. 172) entre varones y mujeres. Así, para las mujeres la belleza y juventud serán atributos necesarios para ser elegidas por varones, mientras que el poder económico de las mujeres, que es imprescindible para vivir una vida autónoma, es un factor deserotizante para los varones ya que amenaza el prestigio masculino.

La psicóloga Irene Meler (2017a) coincide con Fridman en el interés de analizar las relaciones eróticas y amorosas entre varones y mujeres desde una perspectiva de género . Sostiene que la autoestima y el narcisismo de los varones se ven realizados por los logros personales alcanzados, mientras que tradicionalmente las mujeres han reafirmado su autoestima en tanto “ser objetos deseables para los varones” (p. 177). Esta situación produce una enajenación en las mujeres que las deja presas de la mirada de los varones e inhabilitadas para construir proyectos más allá de las relaciones amorosas. La autora sostiene que la asociación entre dominio y amor es el eje que los feminismos han cuestionado ya que es “la argucia suprema del patriarcado para establecer la dominación masculina sobre las mujeres” (Fridman, 2017b, p. 208). Define al amor romántico como la idealización del sentimiento amoroso y la expectativa de que la unión con el otro otorgue sentido y valor a la propia

existencia. Sostiene que si bien se han logrado avances tendientes a lograr la paridad de género, en el terreno amoroso existe una asimetría de recursos, poder y prestigio simbólico que se manifiesta en las modalidades amorosas actuales entre varones y mujeres.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Mabel Burin e Irene Meler (2004) hacen un análisis de la subjetividad masculina en *Varones: Género y subjetividad masculina*. En lo que refiere a las relaciones amorosas, consideran que el ámbito privado es un terreno en donde también deben darse transformaciones para lograr una genuina equidad entre los géneros. Sostienen que las concepciones que tenemos acerca del deseo amoroso están ligadas a la idea de complementariedad, donde un género busca en el otro género que lo provea de aquello de lo que carece, logrando así una vana ilusión de completud. Enfatizan que es necesario fundar nuevas bases para el vínculo amoroso sustentadas en la empatía y en la identificación de los aspectos compartidos, para así “amarnos por lo que tenemos de igual y también por lo diferente, dando lugar a que la noción polar de diferencia sea reemplazada por la idea más plástica de diversidad” (p. 368).

2.a.ii. Trabajos de investigaciones actuales sobre el amor en los vínculos sexo-afectivos heterosexuales en jóvenes

En este apartado se toman las investigaciones empíricas actuales sobre el amor heterosexual en jóvenes desde una perspectiva de género realizadas en Iberoamérica. Salvo algunas excepciones (Ruiz Repullo, 2014a; Duque, 2008) justificadas en la pertinencia de dichas investigaciones como antecedentes a mi tema de investigación, se tomarán las producciones realizadas entre 2017 y 2023.

Dentro de las producciones iberoamericanas, en España se encuentran varias investigaciones. Un grupo de investigaciones (Caro García y Monreal Gimeno, 2017; Vázquez Martínez, 2019; Romero Martínez, 2021; Bonilla Algovia y Rivas Rivero, 2021; De la Villa et al., 2017) coinciden en un abordaje que vincula las concepciones del amor con la violencia. Vázquez Martínez (2019) analiza el imaginario que los y las jóvenes tienen de la igualdad en las relaciones de pareja heterosexuales y su relación con la violencia de género y concluye que las personas entrevistadas poseen un ideal de igualdad confuso en el que se mezclan creencias patriarcales que justifican la desigualdad y pueden propiciar relaciones

violentas. Caro García y Monreal Gimeno (2017) estudian las creencias sobre el amor romántico en estudiantes universitarios y su posible relación con la violencia de género en la pareja. Evalúan el impacto de la formación en género en las creencias y actitudes del alumnado, señalando más cambios en las creencias y actitudes de las mujeres que en las de los varones. Resaltan que hay un gran vacío de estudios que evalúen el impacto de la formación en género en las creencias sobre el ‘amor’. En esta misma línea, la investigación de Jimenez Delgado et al. (2019) analiza las relaciones de poder en las parejas concluyendo que las mismas están enmascaradas en una concepción romántica de las mismas. Romero Martínez (2021) analiza la relación entre amor romántico y violencia en adolescentes de Granada, mientras que la investigación de Bonilla Algovia y Rivas Rivero (2021) la analiza en jóvenes de Madrid. La investigación de De la Villa et al. (2017) se centra en la relación entre violencia, dependencia emocional y autoestima.

Otras investigaciones españolas toman otros aspectos del amor para analizar. Bosch et al. (2019) analizan el amor romántico desde los ejes de la renuncia y el sacrificio en la opinión de jóvenes universitarios y concluye que los estilos de amor romántico y altruista entre jóvenes sigue vigente. El trabajo de Jiménez Delgado et al. (2019) se centra en las percepciones y actitudes sobre las relaciones de poder en las parejas de estudiantes y concluye que estas relaciones están enmascaradas por concepciones románticas. Rodríguez Santero et al. (2017) analiza los modelos de amor en estudiantes universitarios y sus diferencias por género concluyendo que las personas entrevistadas cuentan con un concepto idealizado y romántico del amor y que esto en las mujeres se convierte en la trampa de sujeción del patriarcado actual. La investigación de Nebot Garcia et al. (2018) analiza la relación entre la adhesión a los mitos del amor romántico y las conductas sexuales sin uso de protección anticonceptiva, evidenciando cómo este modo de entender el amor presenta un factor de riesgo para la población joven. Las investigaciones de Ruiz Repullo (2014a) y de Duque (2008), toman como eje de análisis los modelos que resultan atractivos para las y los jóvenes en función de características, rasgos y comportamientos valorados según el género y coinciden en que los modelos señalados como deseables son los relacionados socialmente a la masculinidad y a la feminidad hegemónicas.

En México, García Villanueva et al. (2019) analizan los discursos de jóvenes universitarios de 25 a 30 años en torno a la concepción del amor romántico en las relaciones de pareja heterosexuales con el fin de identificar la percepción que se tiene de las mujeres y

de los varones dentro del vínculo sentimental y de los vínculos amorosos. Observan que el discurso romántico se presenta como el modelo hegemónico que organiza las relaciones. En este mismo tema de análisis, Rodríguez Morales (2019) toma el imaginario amoroso que orienta las relaciones de pareja en jóvenes para ver si corresponden al modelo romántico o al posromántico. Flores Fonseca (2019) analiza los mecanismos patriarcales que llevan a la construcción del amor romántico, la idealización de este tipo de amor y los mitos que lo sostienen. Galicia Moyeda et al. (2019) toman como ejes de análisis el amor romántico y la dependencia emocional comparando a estudiantes de bachillerato con estudiantes universitarios. La investigación de Hernández Domínguez et al. (2020) tuvo como propósito modificar las creencias del amor romántico con una intervención participativa en un grupo de adolescentes con el fin de prevenir la violencia en las relaciones amorosas, visibilizando y reflexionando sobre la díada amor romántico y violencia. La conclusión revela que los y las adolescentes pueden modificar sus creencias sobre el amor de pareja a partir de acciones que favorezcan una reflexión informada. El estudio de Rodríguez Salazar y Rodríguez Morales (2016) analiza cómo las nuevas tecnologías de la comunicación están impactando en las relaciones amorosas de los y las jóvenes y concluye que sin bien han ampliado las posibilidades de sociabilidad para encontrar pareja, también han profundizado la posesión, celos y deseos de control en las relaciones amorosas que hunden sus raíces en modelos del amor romántico. La investigación de Robles Ojeda et al. (2021) centra su análisis en la relación entre violencia en el noviazgo y los estilos de amor en adolescentes y jóvenes. La tesis doctoral de Rodríguez Ramos (2021) analiza las significaciones del amor en jóvenes con el impacto del atravesamiento del imaginario religioso católico de la sociedad mexicana.

En Colombia, Bonilla Algovia y Rivas Rivero (2019) analizan la violencia de género y su relación con los mitos del amor romántico. Mientras que en Ecuador, Verdugo Palacios y Valverde Carrasco (2020) analizan la relación entre los mitos del amor romántico y la violencia de género en el noviazgo de jóvenes estudiantes universitarios desde una metodología cuantitativa. La investigación de Merlyn Sacoto et al. (2020) se focaliza en explorar las percepciones del amor, compromiso, fidelidad y pareja en estudiantes universitarios y concluye que en relación al amor, los conceptos propuestos del amor romántico siguen siendo un modelo de referencia para los y las jóvenes.

En Perú, Castillo Acobo (2018) analiza las relaciones de pareja de jóvenes universitarios desde los ejes de la violencia y el sexismo que fomentan la sujeción o

subordinación en las relaciones de pareja. Y en Chile, González Barrientos et al. (2022) analizan las significaciones que varones y mujeres atribuyen a las diferencias genéricas para entender las experiencias respecto al amor, al poder y las influencias de los feminismos en la pareja.

Finalmente, en Argentina, Palumbo (2017b) analiza las dinámicas entre la violencia y el amor en los noviazgos de jóvenes de 15 a 19 años heterosexuales de clase media del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y sus impactos subjetivos. La autora toma a la violencia desde una postura vinculada al placer y al amor que se diferencia de las posturas victimizantes y reconoce al erotismo puesto en juego en estas interacciones. En el libro compilado por Vázquez Laba y Palumbo (2021), se destaca el trabajo de Puglia et al. (2021), el cual busca analizar el impacto de los feminismos en la sociabilidad erótica dentro del contexto universitario, poniendo en tensión el discurso que las personas entrevistadas tienen sobre la equidad en sus vínculos erótico-afectivos y sus prácticas respecto de la gestión del dinero y los cuidados en sus vínculos. El trabajo de Menéndez (2021) analiza las formas de vinculación sexoafectiva de estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires (CNBA) resultante del activismo feminista y la experiencia de los escraches acontecidos en la institución entre los años 2017 y 2019.

El rastreo de investigaciones académicas visibiliza la falta de investigación que hay en la región, y en especial en nuestro país, sobre la temática del amor en jóvenes feministas.

2.b. Marco teórico

Esta tesis se inscribe dentro de los estudios de género en torno al amor romántico, en tanto construcción social que atraviesa las subjetividades y modela la elección de pareja heterosexual en jóvenes cisgénero con participación en los feminismos. En este marco, resulta clave desarrollar los conceptos de **género**, **amor romántico**, **amor igualitario**, **masculinidades**, **pareja**, **juventud**, **feminismos** y **subjetividad**.

Desde la perspectiva de género, el amor romántico es comprendido en tanto modelo ofrecido culturalmente por el patriarcado para moldear las formas de vinculación entre los géneros y ha tenido históricamente como sujetos a varones y mujeres heterosexuales en tanto modelos binarios que encarnan la desigualdad y asimetría de género (Herrera Gómez, 2016; Tenenbaum, 2019).

Posicionar esta investigación desde los estudios de género implica adoptar para el análisis una perspectiva particular que toma el género como categoría central del mismo. Estos estudios se refieren al segmento de la producción de conocimientos que se ocupa de un ámbito de la experiencia humana: “las significaciones atribuidas, al hecho de ser varón o mujer, en cada cultura y en cada sujeto” (Burín, 2006, p. 19) y tienen como objetivo ofrecer nuevas construcciones de sentido para que varones y mujeres reconstruyan los vínculos entre ambos por fuera de los tradicionales opresivos y discriminatorios, para tender así a una vida más justa y equitativa (Burín, 2006).

Adoptar esta perspectiva de estudio trae inherentemente aparejado tomar algunas ideas centrales en relación al **género**: su construcción social, su categoría relacional y pensarlo nunca como una “forma pura” (Burín, 2006) sino en su intersección con otras categorías como, por ejemplo, la edad, la clase y la etnia. A diferencia del sexo biológico¹⁰, el género, de acuerdo con Scott (1996), es una construcción social sobre la diferencia sexual que define lo masculino y lo femenino propio de una sociedad, en un momento histórico dado. Es entonces, “una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres” (p. 271) que lo despega del terreno de lo natural e

¹⁰ Cabe señalar un debate presentado por Judith Butler (2007) a esta postura, que plantea que tanto el género como el sexo son construcciones sociales ya que no hay manera del acceder al sexo natural, sino a cómo la cultura lo ha construido. En su teoría del género es central la noción de “performatividad”: el género no existe por fuera de los actos que lo constituyen y es, de hecho, el efecto retroactivo de la repetición estereotipada y ritualizada de performances.

inmodificable desde donde históricamente suelen justificarse las discriminaciones hacia las mujeres. Referirse al carácter relacional del género (Scott, 1996; Burín, 2006; Bonder, 2011; Badinter, 1992) implica sostener que lo masculino y lo femenino se construyen en relación uno del otro, y que los cambios en uno provocarán inevitablemente cambios en el otro. Esta construcción se hace sobre dos pilares: el binarismo y la jerarquía. El binarismo se define como “la tendencia a pensar y dar sentido a lo que existe a partir de dos pares opuestos” (Radi, 2021, p. 77), tendencia que aplicada al género implica pensar a la humanidad dividida sólo en dos categorías: varones y mujeres. Con estas lógicas de división tajante y en oposición, se delimitan alrededor de estas dos categorías los espacios, los roles y las conductas propios de cada uno en donde el polo ocupado por las varones y todo lo considerado masculino tendrán más poder y prestigio que el polo de las mujeres y todo lo considerado femenino. Así “el binarismo de género supone una jerarquía que privilegia a los varones (cis) por sobre las mujeres (cis)” (Radi, 2021, p. 78). El género se presenta como una divisoria social impuesta por relaciones de poder que asigna “espacios, tareas, deseos, derechos, obligaciones y prestigio. Asignaciones y mandatos que permiten o prohíben, definen o constriñen las posibilidades de acción de los sujetos y su acceso a los recursos” (Maquieira, 2008, p. 163).

Incluir el componente de poder presente en las relaciones entre los géneros, lleva a entenderlas desde una dimensión política en tanto son un “conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo” (Millet, 2012, p. 68). Estas relaciones están insertas entonces en una estructura de dominación llamada patriarcado. Este concepto, acuñado por los feminismos de los años setenta, busca denunciar “una situación sistemática de dominación masculina en la que los hombres particulares aparecen como agentes activos de la opresión sufrida por las mujeres” (Puleo, 1995, p. 23), presente también en los actos más personales y privados. El sistema patriarcal está profundamente anclado en la estructura social y tal como la historia lo demuestra, puede transformarse para no desaparecer ya que cuenta con potentes recursos simbólicos para perpetuar la dominación: la invisibilidad y la coacción (de Miguel, 2019). De este modo, difunde la idea de la existencia “natural” de dos sexos diferentes y complementarios a través de “normas diferentes según el sexo y presenta la forma de una coacción porque difunde poderosas imágenes en torno a cuál es la identidad correcta, no desviada, de una chica y la de un chico” (de Miguel, 2019, p. 36).

Varones y mujeres aprenden a comportarse de acuerdo a los modos esperados para lo que se considere masculino o femenino en la sociedad en la que viven (Bonder, 2011) y a adecuarse a dicha expectativa social. Desde la infancia, los mandatos de género y la desigualdad establecida por el patriarcado son internalizados mediante un proceso de aprendizaje llamado socialización que tiene el objetivo de “tratar de incorporar a las personas a la cultura en la que han de vivir” (de Miguel, 2019, p. 83). Es un proceso que no tiene “horarios ni espacios prefijados, es una educación permanente materializada en una diversidad de mensajes a través de los cuales transmitimos no sólo información sino también valores, costumbres y creencias” (Bonder, 2001, p. 3). Se transmiten por esta vía también roles de género referidos al desempeño de papeles en la vida cotidiana que están sustentados en estereotipos de género que son “creencias compartidas socialmente y atribuidas a las personas por el hecho de ser mujeres u hombres. Influyen en la interpretación del mundo, las instituciones y las relaciones sociales” (Torrado, 2020, p. 90).

En tanto construcción social que delimita lo propio y esperado de cada género, el género y sus valores se incorporan a nivel individual de cada sujeto en su subjetividad, a partir de los mitos que cada sociedad construye en determinado momento histórico (Fernández, 1994). Llegado este punto, es necesario destacar la relación inseparable que la subjetividad tiene con la cultura, puesto que se define como “un proceso inherente al funcionamiento cultural del hombre y al mundo social generado por esas producciones culturales” (González Rey, 2013, p. 39). La subjetividad, es “la forma compleja en que lo psíquico humano toma lugar en el desarrollo de las personas y de todos los procesos humanos” (González Rey, 2017, p. 123) en las condiciones de la cultura. Al final de este apartado se profundizará más sobre la subjetividad y su relación con la cultura.

Los mitos son narraciones que explican un hecho o la organización de una norma, que si bien han dejado de creerse como verdaderos, siguen influyendo los juicios e identidades (Gargallo Celentani, 2021). Son construcciones imaginarias que denotan su carácter ficcional y mentiroso y se van reorganizando a medida que una cosmovisión se modifica. Cabe agregar que los mitos referidos a los géneros forman parte del imaginario social y organizan tanto la realidad social como la subjetividad individual operando sobre las creencias y comportamientos, por lo cual “ordenan, legitiman y disciplinan los lugares de todos los actores de la desigualdad de género” (Fernández, 2009, p. 41). Los mitos modelan las subjetividades hegemónicas masculinas y femeninas de una sociedad y señalan conductas,

modos y valores socialmente ponderados para varones y mujeres (Fernández, 1994), que se encuentran subyacentes en los modelos de atracción con los que se elegirán y moldearán las parejas, como se tratará más adelante (Ruiz Repullo, 2014b).

No se nace mujer¹¹ o varón, se construye y se hace de manera diferencial y relacional en función de modelos hegemónicos que la sociedad tiene para pensar varones y mujeres y definir lo propio de cada uno. Se fomentan algunos comportamientos y se reprimen otros. La masculinidad y la femineidad son construcciones del patriarcado que se aprenden, se interiorizan, se reproducen y se transmiten de generación en generación (Herrera, 2019). Son construcciones relacionales: están intrínsecamente ligadas y se influyen mutuamente. Es por este motivo que es importante para los objetivos de esta investigación pensar cómo al redefinirse la femineidad en clave feminista, la masculinidad se ve afectada y desestabilizada, obligando a los varones a repensar sus propias masculinidades en términos de posición de poder y privilegio.

El estudio de las **masculinidades** se centra en el trabajo que implica a una persona tener que constituirse subjetivamente como varón en una posición de hegemonía y privilegio. El núcleo, y consigna básica, sobre el cuál se construye socialmente la masculinidad patriarcal es la interiorización de la idea de que ser varón es ser importante y comunica con lo importante de la sociedad (Marqués, 1997). Dicha importancia se magnifica a costa de restársela a las mujeres (Sueiro, 2017) proceso que metaforiza tan lúcidamente Virginia Woolf (2005): “durante todos estos siglos, las mujeres han sido espejos dotados del mágico y delicioso poder de reflejar una silueta del hombre de tamaño doble del natural” (p. 50).

La construcción de la masculinidad se hace sobre una triple negación que funciona a la vez como mandato: no ser niño, no ser mujer, no ser homosexual (Badinter, 1992). La virilidad se basa en esta negación que estará constantemente puesta a prueba y demandará demostraciones. Es de esta manera que “*deber, pruebas, demostraciones*, son palabras que nos confirman la existencia de una verdadera carrera para hacerse hombre” (Badinter, 1992, p. 18), con un título que, una vez adquirido, hay que defender porque puede ser quitado bajo la sospecha de no ser lo suficiente merecedor del mismo. Es un título que requiere de autoafirmación y constantes pruebas dirigidas a otros varones “quienes se convierten en jueces y garantes del ingreso al ‘mundo de los varones’” (Bonino, 1994, p. 4). El grupo de

¹¹ Frase que ha marcado al debate feminista desde que fue dicha por Simone de Beauvoir.

pares tiene un rol fundamental en tanto es el que reafirma, consolida, reconoce y legitima la ‘verdadera’ masculinidad (Marqués, 1997; Badinter, 1992; Bonino, 1994; Salazar, 2018; Fabbri, 2021). Los otros varones funcionan en la construcción de la masculinidad como “policías de género” (Salazar, 2018) que marcan el camino adecuado a seguir y los límites que no se deben cruzar si quieren conservar “la credencial de macho” (Fabbri, 2021).

Es necesario aclarar que se tomará a la masculinidad, en singular, entendida como “un mandato, un conjunto de normas, de prácticas y de discursos, que de ser asumidos de forma más o menos ‘exitosa’, asignan a los varones (cisgénero y heterosexuales, sobre todo) una posición social privilegiada” (Fabbri, 2021, p. 381) y dominante en el marco de las relaciones de poder entre los géneros. Es una masculinidad hegemónica y normativa sujeta al cambio histórico que exaltará un modelo a seguir y no otro. Puede definirse entonces como “la configuración de prácticas genéricas que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell, 1997, p. 39). Este modelo de masculinidad tiene incorporado a su identidad un “triángulo perverso” (Salazar, 2018) compuesto por violencia, posesión del poder y negación de lo femenino, que ha servido a lo largo de la historia para sostener y perpetuar la subordinación femenina. La violencia en tanto recurso de ejercicio de poder es un atributo socialmente esperado y valorado de este tipo de construcción social de la masculinidad en tanto “heroica” (Salazar, 2018). Esta masculinidad se concibe también como extractivista (Fabbri, 2021) en tanto “busca apropiarse de la capacidad de producción y reproducción de las subjetividades a las que subordina” (p. 385); en la relación con las mujeres, es mediante la apropiación del “poder del amor” (Jónasdóttir, 1993) de éstas que logran usufructuar de una red social, amorosa y familiar (Fridman, 2017). Si bien existe un ideal de masculinidad hegemónica que está ligado a ciertos rasgos como la autosuficiencia, el control, el dominio y el rechazo de todos los valores sociales considerados femeninos (incluidos los sentimientos de patrimonio femenino), es necesario recordar que la masculinidad es siempre cambiante y que lo que hace de ella una posición de hegemonía va de la mano con que el poder se mantenga de forma invisible, motivo por el cual pueden darse cambios en los rasgos sin que esto lleve a transformar el desequilibrio de poder entre varones y mujeres en lo relacional-político (Azpiazu Carballo, 2017). El concepto de “masculinidad híbrida” (Bridges, 2014, como se citó en Azpiazu Carballo, 2017) da cuenta de este proceso adaptativo que tiene la masculinidad que ejerce

hegemonía incorporando, a su ventaja, elementos o rasgos de otros modelos de masculinidades no hegemónicas para poder seguir ocupando lugares de poder desde otras posiciones no tan cuestionadas.

El carácter relacional y asimétrico en el que se construyen la masculinidad y la feminidad como productos de un sistema jerárquico patriarcal, cuenta con estrategias “de fragilización de las mujeres y de fortalecimiento de los lugares de poderío para los varones” (Fridman, 2017, p. 176). El tipo de masculinidad descrito como hegemónico ha de corresponderse necesariamente con un tipo de feminidad subordinada que se adapte a la organización del poder masculino y se adecúe a los deseos e intereses de los varones (Salazar, 2020). La feminidad moldeada por el patriarcado está caracterizada como “ser para otros” (Largarde y de los Ríos, 2005) y estructurada por una sexualidad, trabajo y subjetividad enajenada para dar vida y cuidar a los otros: “en la constitución subjetiva de las mujeres es una jerarquía interna en la que los otros que están en el centro son más importantes y son superiores (...) implica a otros en relación de dominio” (p. 47). Fernández (1994) explica que la sumisión e inferioridad social y cultural de las mujeres, se sustenta y reproduce a través de tres mitos que delimitan su esfera de acción al ámbito doméstico privado y ponen a las mujeres en una posición de tutelaje: el de la pasividad erótica femenina (que queda en manos de un varón para que la active), el de la mujer=madre (que pone a la maternidad en la cúspide de la realización personal femenina), y el del amor romántico (que la educa para el amor y para trabajar mucho en nombre de él). El fuerte anclaje que tiene la feminidad en la maternidad hace que se potencien en la socialización de las mujeres valores asociados a esta como la empatía, el cuidado, la entrega a los demás y la responsabilidad en la preservación de los vínculos (Herce, 2015). Es así que la construcción de la subjetividad femenina constituye una identidad de género alrededor de las relaciones amorosas (Fridman, 2017) que hace de la pareja un proyecto de vida central y hace que su valor esté medido en tanto ser objetos deseables para los varones (Meler, 2017a). Es en esta línea de pensamiento que se puede afirmar que la feminidad se encuentra bajo el imperativo de la ley del agrado (Valcárcel, 2013), que es “el supremo deber de agradar” (p. 167) que incluye el deber de la belleza pero se extiende también a las conductas de complacer, ayudar y estar disponible. A las niñas “se les enseña a ser bonitas, objeto de la mirada de los demás, y se les transmite su función de adorno” (Herrera Gómez, 2016, p. 71), situación que estimula un rol pasivo y les obstaculiza el camino hacia la autonomía personal. Esta dependencia provoca falta de confianza en sí

mismas y una especie de inmadurez perpetua (Herrera Gómez, 2016) relacionada con la tradicional posición de tutela femenina (Fernández, 1994).

Desde los estudios de género el **amor romántico**, lejos de ser un sentimiento personal e irracional, es pensado como una construcción social de la Modernidad que tiene como fin modelar diferentes subjetividades y roles sociales para varones y para mujeres (Fernández, 1994; Herrera Gómez, 2016) ya que “aprendemos a amar en el momento histórico que nos ha tocado, en la clase social que nos ha tocado pertenecer: interiorizamos la cultura amorosa en la que nacemos a través de la educación, la socialización” (Herrera, 2020, p. 29). Es un estilo de relacionamiento basado en la “idealización del sentimiento amoroso y la expectativa de que la unión emocional con algún sujeto del otro sexo otorgue sentido y valor a la propia existencia” (Meler, 2017b, p. 210) y está determinado por las formas sociales avaladas para las relaciones heterosexuales de pareja entre varones y mujeres (Ruiz Repullo, 2014b) ya que “hunde sus raíces en las formas de pensamiento y en las ideologías imperantes” (Ruiz Repullo, 2014b, p. 18). La utopía romántica está llena de ideología hegemónica invisibilizada por la magia del amor (Herrera, 2017). El pensamiento amoroso (Esteban, 2011) imperante en el amor romántico es una ideología cultural particular del modo de entender el amor y los vínculos en nuestra sociedad, es:

Una configuración simbólica y práctica que influye directamente en la producción de símbolos como representaciones, normas y leyes, y orienta la configuración de las identidades sociales y genéricas, los procesos de socialización y las acciones individuales, sociales e institucionales. En este modelo emocional hegemónico y concreto, dominante en occidente hoy día, se produce una construcción y una expresión cultural de las emociones que tiende a empatizar el amor por delante, no solo de otras emociones, sino también de otras facetas humanas (solidaridad, justicia, libertad...), y que se convierte en una forma dominante de representar lo humano que se aplica de distintas maneras a mujeres y hombres (p. 47).

Como toda relación atravesada por el género, el vínculo amoroso organizado desde las lógicas del amor romántico se concibe como político, puesto que: “supone juegos de poder cuyos destinatarios están signados por una desigualdad material y simbólica” (Boria, 2021, p. 45). Entonces, el amor romántico es un potente mecanismo de control social,

económico y político que moldea una masculinidad y una feminidad sustentadas en valores de género dicotómicos, complementarios, asimétricos y jerárquicos. El sistema patriarcal basado en jerarquías y en la supremacía de un género sobre el otro, “modela y construye los sentimientos y las relaciones afectivas en los dos grupos” (Herrera Gómez, 2016, p. 207): varones y mujeres aman de manera diferente. De esta manera, “las mujeres son educadas para amar sin condiciones, en una posición de sumisión” (Herrera, 2020, p. 29) y para invertir desde pequeñas mucho tiempo y energía en el amor romántico. Recordemos que el patriarcado cuenta con armas de seducción para perpetuarse y reproducir las posiciones de dominio y sumisión entre los géneros, “una de estas armas más fuertes hoy es el amor romántico que, tanto en la vida diaria como en la ficción, enseña a las chicas que su deseo está en función de su chico, de lo que a él le guste y según lo que él pida” (Molina, 2020, p. 185).

La socialización emocional diferenciada que reciben mujeres y varones les enseña desde pequeños a relacionarse afectivamente; responsabiliza a éstas del trabajo emocional mientras que crea varones que son “analfabetos emocionales” (Esteban, 2011). Mientras que a las mujeres se las educa para poner al amor en el centro de sus vidas, los varones son educados para defender su libertad y para poner al amor en un lugar secundario en sus vidas (Herrera, 2020). En palabras de la Herrera (2020): “A las mujeres se nos educa para que no podamos separar sexo y amor romántico y a los hombres justo para lo contrario” (p. 30). En la educación patriarcal no existe la autonomía, a las chicas les hace creer que necesita de un varón protector y proveedor de recursos (primero el padre, luego un sustituto), y a los chicos que siempre habrá una mujer-criada que le resolverá las necesidades básicas de cuidado y placer (Herrera, 2017). Esta educación tradicional basada en el amor romántico va en línea con las lógicas dicotómicas a partir de las cuales el patriarcado piensa a los géneros: nos educa para juntarnos “en parejas complementarias en las que uno tiene el poder y los recursos, y la otra tiene el don de la abnegación, el servicio, el sacrificio y la entrega” (Herrera, 2017, p. 137).

Varones y mujeres aprenden a amar desde los modos propuestos por el amor romántico, hegemónicamente de manera diferente, con distintas aspiraciones, formas de vinculación y de deseos sexuales: son diferentes concepciones del amor que hace que sean incapaces de entenderse (Herrera, 2019). Desde estas construcciones culturales de oposición

entre lo masculino y lo femenino se han forjado los mitos del amor romántico definidos como:

Una serie de ideales y estereotipos que, sin que en muchos casos seamos conscientes de ello, continúan marcándonos el camino cuando nos enamoramos. Ideas como la complementariedad entre los miembros de una pareja (la media naranja), el amor concebido como posesión y dependencia, el convencimiento de que el amor todo lo puede o que existe un ser predestinado que dará sentido a nuestras vidas continúan hoy estando presentes (Salazar, 2018, p. 48).

Estos mitos amorosos son ficciones que se transmiten de generación en generación, organizan el deseo de encontrar a otra persona (Lagarde y de los Ríos, 2005) y se asumen en tanto “verdades compartidas” como parte de la relación de pareja (Ruiz Repullo, 2014b).

A continuación, se explicarán los principales mitos del amor romántico, y sus ideas centrales, tomados de obras que trabajan este tema (Ruiz Repullo, 2014b; Herrera Gómez, 2016; Salazar, 2019).

Se pueden sintetizar estas ideas en la siguiente enumeración: a. El mito de la media naranja se sostiene en la idea de que las personas estamos predestinadas a un alma gemela. Así, la otra persona es un complemento sin el cual la vida no estaría completa. Niega la autonomía personal ya que la completud solo se logra en pareja. Supone la complementariedad de los géneros: es por medio de la imagen de la media naranja que alienta a buscar la otra mitad que provea aquello que uno no tiene y le falta para hacer frente a la vida; b. El mito de los celos como signo de amor asocia estos dos sentimientos legitimando conductas como el control, el dominio y la posesión sobre la otra persona. Implica no asumir que la otra persona es independiente y tiene vida propia; c. El mito de la omnipotencia se basa en la creencia de que el amor todo lo puede y supera cualquier obstáculo, como si fuese una poción mágica que diluye las dificultades y cambia a las personas. Se asocia a la idea de que el otro puede salvarnos; d. El mito de la atracción de los polos opuestos sostiene la construcción dicotómica de las masculinidades y feminidades patriarcales y las pone en un vínculo de atracción. Justifica el mantenimiento de una relación entre personas que no hablan el mismo idioma ni comparten cosas en común; e. El mito del amor como lo más importante y que requiere entrega total desliza la idea de que la felicidad está conectada al amor de

pareja, y es por medio de éste que se logra la plenitud y realización en la vida. Por este motivo, el amor debe ocupar un lugar central en la vida y se lo prioriza frente a otros vínculos o proyectos: requiere entrega total. Este mito imposibilita pensar la vida sin una pareja; y, f. El mito de la perdurabilidad del sentimiento amoroso sostiene la idea de que el amor es para siempre y, por lo tanto, debe conducir a una unión estable y duradera que se expresa en el formato del matrimonio o la convivencia.

Este conjunto de mitos sostiene y reproduce ideas que indican que el amor es “ciego, incondicional, irrenunciable, se puede y debe entregar la vida entera y no acepta cuestionamientos ni dudas ni traiciones” (Varela, 2017, p. 61).

La construcción social del amor, por medio de los procesos de socialización que enseñan las relaciones amorosas entre los géneros y los mitos del amor romántico, conduce a modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad que funcionan no solo como modelo a seguir intragénero sino como modelos erotizados para el otro género que influyen en los procesos de atracción y elección de pareja (Ruiz Repullo, 2014b). Estos dos procesos están estrechamente vinculados:

El proceso de atracción se entiende como aquel mecanismo socialmente construido en base al modelo de deseo hegemónico, es decir, es aquel proceso que construye las identidades deseables, tanto para mujeres como para hombres (...) El proceso de elección es un acto individual pero no exento de influencia social, ya que generalmente se elige a aquellos modelos que la sociedad refuerza y estima como deseables (Ruiz Repullo, 2014b, p. 26).

De esta manera, la atracción, que incluye tanto el aspecto físico como las actitudes, se va interiorizando mediante la socialización y se configura con los procesos de subjetivación (Ruiz Repullo, 2014b): “lo atractivo está ligado a significados sociales” (p. 27).

Desde los estudios de género, la necesidad de dismantelar el modelo propuesto de masculinidad hegemónica se basa en dos consecuencias que atentan contra la democratización de las relaciones amorosas: por un lado, los varones que se apartan de este modelo hegemónico no son vistos como sujetos de deseo por las mujeres y los dejan en el plano de la amistad y, por otro lado, los mismos varones toman este modelo de éxito en tanto patrón deseable a seguir (Ruiz Repullo, 2014a). El camino propuesto para lograr relaciones

más igualitarias ya lo señaló Gloria Steinem en los 70s: “Erotizada la igualdad” (Chollet, 2022, p. 73), construyendo nuevos modelos de atracción y deserotizando a su vez las identidades hegemónicas masculinas y femeninas (Ruiz Repullo, 2014a).

Las personas jóvenes llegan a sus primeras relaciones de pareja impregnadas de ideologías dominantes sobre el amor que están distorsionadas pero aceptadas socialmente, de cómo debe ser la vida en pareja y los roles que deben desempeñar en ella (Ruiz Repullo, 2009). Llegado este punto, es necesario definir a la pareja y a la juventud. La **pareja** se comprende como una institución social basada en la relación entre dos personas que es reconocida como tal por ellas y por las personas que las rodean, en la cual se establece un “intercambio de pensamientos, afectos y cosas tales como bienes económicos, el propio cuerpo de sus integrantes, sus relaciones de poder, sus ideas acerca de la realidad, su comunicación interpersonal, el amor y la capacidad de resolver problemas” (Wainstein y Wittner, 2004, p. 131). La **juventud** es una etapa de la biografía caracterizada por la transición “que va desde la emergencia de la pubertad física hasta la adquisición de la emancipación familiar plena y desde la salida del sistema escolar hasta la inserción laboral (...) es decir, transición profesional y familiar” (Casal et al., 2011, p. 1150) son elementos centrales y específicos. Esta transición tiene como punto de partida a un actor social “como sujeto histórico y protagonista principal de la propia vida que articula de forma paradójica y compleja la elección racional, las emociones, las constricciones sociales y culturales y las estrategias de futuro” (Casal et al., 2011, p. 1150). La juventud, así entendida, supone también una transición entre los modos, ideales y modelos aprendidos por la socialización que pueden ahora ser cuestionados y la búsqueda y construcción de una identidad propia; en este sentido, es un momento vital propicio para lograr modificaciones ya que las conductas patriarcales que las y los sujetos pueden tener no están todavía fijadas como parte de la identidad (Martínez Cáceres, 2008). Es por ello que en la actualidad la juventud constituye una etapa vital para revisar, no reproducir y transformar los mandatos patriarcales en relación a los modos de vinculación entre los géneros.

En Argentina, a partir de 2015 las juventudes aparecen como un nuevo actor destacado en la militancia de los feminismos cuestionando la estructura patriarcal de la sociedad. El activismo juvenil emerge con fuerza en la escena pública, política y social llevando adelante transformaciones “que cambiarán el mapa de las políticas, los derechos, la construcción de subjetividades y las formas de vincularnos unxs con otrxs en las próximas

décadas” (Larrondo y Ponce, 2019, p. 21). Es de interés para esta investigación ver las posibilidades que tienen quienes forman parte de este activismo juvenil, en sus vidas privadas y relaciones de pareja, de apropiarse de esos insumos políticos que los feminismos les han dado como parte de la militancia (Elizalde y Álvarez Valdés, 2021).

La experiencia con los **feminismos**¹² implica tres maneras de hacer distintas que están relacionadas: “el feminismo es una teoría, es una militancia social y política y es una práctica cotidiana, una forma de entender y vivir la vida” (De Miguel, 2019, p. 29). En tanto teoría, se centra en una postura crítica de la sociedad y “desmonta la visión establecida, patriarcal, de la realidad” (de Miguel, 2019, p. 29) y supone la adquisición de una nueva red conceptual que provee de una nueva visión metaforizada como “gafas violetas” (De Miguel, 2019, p. 29). Tiene como objetivo la deconstrucción del patriarcado y la construcción de relaciones igualitarias entre los géneros (Lagarde y de los Ríos, 2005) para lograr un cambio social. La visión feminista de la realidad se cristalizó históricamente, en tanto práctica social y política, en la formación de movimientos feministas que constituyen un “nosotras” como sujeto político (De Miguel, 2019). En tanto forma de entender y vivir la vida, “el feminismo implica también un proceso individual de cambio personal, de ajuste de cuentas con la tradición” (De Miguel, 2019, p. 31), la educación y las expectativas sociales. En este sentido, la militancia feminista puede servir como elemento re-socializador (Esteban, 2011) ya que implica toda una revuelta que “necesariamente tiene que afectar a todo el orden privado-doméstico” (De Miguel, 2019, p. 31) aún con contradicciones.

Los feminismos históricamente han cuestionado al amor romántico por la asociación que produce entre amor y dominación respecto a la mistificación del amor (Meler, 2017b); es considerado el núcleo duro y “corazón del patriarcado” (Salazar, 2019), motivo por el cual es lo piensa como el bastión de la opresión de las mujeres (Firestone, 1976) ya que es el modo de implantar la desigualdad en el vínculo amoroso (Boria, 2021). La perspectiva feminista ha permitido por primera vez en la historia pensar al amor no como una experiencia irremediable sino como “una experiencia en la que se puede intervenir, decir, elegir, optar, características

¹² El uso del término "feminismos" reconoce y valora una diversidad de enfoques y corrientes dentro de los movimientos. Al hablar en plural, se reconoce que no existe un feminismo monolítico, sino una variedad de enfoques y visiones que coexisten y enriquecen los movimientos en su conjunto. Esta concepción trae aparejada el reconocimiento de que las experiencias de las mujeres no son homogéneas y que las luchas por la igualdad de género deben abordar las múltiples formas de opresión y discriminación que se interseccionan en las experiencias de las mujeres en función de su etnia, clase social, orientación sexual, identidad de género y otros factores. Es por este motivo que prefiero hablar de “feminismos” y no de “feminismo”.

todas que tienen que ver con la libertad” (Esteban, 2011, p. 26). Los feminismos trabajan entonces para desmitificar el amor y para construir relaciones igualitarias, sanas y libres de dependencia y dominación (Herrera, 2020): lo personal es político.

El amor alternativo propuesto por los feminismos para suplantar las relaciones amorosas propuestas por la ideología del amor romántico, se definirá en este trabajo como **amor igualitario**. Es un amor de pareja concebido para que sea destronado del lugar privilegiado que ocupa en nuestra cultura y en nuestra vida ya que valoriza también otros vínculos y redes afectivas (Esteban, 2011). Así, busca sacar al amor del “pensamiento amoroso” rígido para poder dar lugar a relaciones basadas en el reconocimiento mutuo, reciprocidad y redistribución equitativa de los recursos (Esteban, 2011). Esta operación habilita y posibilita negociar sus significados, cuestionarlo, transformarlo. El amor igualitario necesariamente se basa en principios que lo alejan de la tradicional dominación masculina y sumisión femenina y se funda en las bases de principios como la igualdad recíproca entre sus miembros, el reconocimiento recíproco de los derechos de la otra persona que excluye los sentimientos de posesión y solicitud basada en la camaradería para escuchar y comprenderse mutuamente (Kollontay, 2017). Un amor que no es jerárquico ni se basa en la propiedad privada no busca someter ni dominar ya que no se construye desde el interés o la necesidad de cada género, sino desde la libertad y las ganas de estar con la otra persona (Herrera, 2018). Es, en este sentido, un amor que “se construye desde la amistad, la honestidad y la confianza mutua, con mucho respeto y sinceridad” (Herrera, 2018, p. 94). El compañerismo es central en este tipo de amor ya que se basa en relaciones entre iguales, sin jerarquías, dominaciones o dependencias (Herrera, 2018). Es un modo de relacionarse que va en sintonía a lo que Giddens (2017) nombra como “amor confluyente”, en el que caída la importancia de la fidelidad y la idea de un amor para siempre, se valora la individualidad de cada uno de los miembros de la pareja para desarrollar sus propias metas y proyectos personales dentro de la relación. La comunicación abierta y la negociación constante serán centrales en este tipo de amor para hacer valer la igualdad y reciprocidad entre las partes.

El amor igualitario implica un tipo de relacionamiento amoroso que “se construye sobre la gratitud, el cuidado, la responsabilidad, el compromiso y el conocimiento mutuo” (hooks, 2017, p. 131). Desde el pensamiento y la práctica feminista se le da mucha importancia “al valor del crecimiento mutuo y la autorrealización en las parejas. Esta visión

de las relaciones en las que se respeten las necesidades de todas las partes (...) va en contra de toda la estructura patriarcal de las relaciones” (hooks, 2017, p. 118).

Romper la idea de complementariedad y oposición entre los géneros que solo se completan en pareja, impone la necesidad que sus miembros puedan salvarse a sí mismos, y para esto se alejen de la masculinidad y la feminidad hegemónicas (Herrera, 2017). Para propender hacia modos más autónomos e igualitarios de relaciones amorosas, es necesario que las mujeres puedan revisar y revertir los mandatos patriarcales que han colonizado sus subjetividades y posicionarse como sujetas pactantes que negocian en sus relaciones amorosas, priorizándose a sí mismas, a sus deseos y a sus necesidades (Lagarde y de los Ríos, 2005). La subjetividad femenina debe construirse con una modalidad de “ser para sí” (Fridman, 2017) que revierta el histórico “ser para otros” (Lagarde y de los Ríos, 2005) mediante la adquisición de su autonomía, que desde una perspectiva feminista tiene como soporte la libertad (Lagarde y de los Ríos, 2005). La entrega absoluta sin reciprocidad, intrínseca en lo que se espera de las mujeres en el amor romántico, va en contra de la igualdad, motivo por el cual el amor igualitario “empodera para poder hacer también alguna otra cosa más que amar” (De Miguel, 2019, p. 119).

Los feminismos buscan desarrollar una ética del amor con valores en este terreno “que son los opuestos a los que subyacen al eslogan patriarcal de que ‘todo vale en el amor y en la guerra’ (De Miguel, 2019, p. 116). Para esto es necesario liberar al amor de toda su ideología patriarcal y “poner en el centro los cuidados mutuos y los cuidados compartidos” (Herrera, 2020, p. 31). El amor igualitario propone “amarnos por lo que tenemos de igual y también por lo diferente, dando lugar a que la noción polar de la diferencia sea reemplazada por la idea más plástica de diversidad” (Burin y Meler, 2004, p. 368).

El concepto de **subjetividad** produce un entendimiento específico del psiquismo en las condiciones de la cultura. Adoptar este concepto, implica también adoptar ideas específicas en relación a la construcción del sentido subjetivo y al sujeto como generador y constructor de este, incluyendo a la dimensión afectiva dentro de la configuración subjetiva (Rodríguez Camejo, 2017). Desde esta perspectiva, la subjetividad no se puede separar de la singularidad del sujeto en acción, “cuya actuación siempre ocurre dentro de redes de subjetividad social donde los otros, así como los diferentes efectos de sus acciones e interrelaciones, están siempre presentes en la configuración subjetiva de la acción individual”

(González Rey, 2013, p. 38). Siguiendo esta línea de pensamiento, toda nueva experiencia se entiende como una nueva producción de sentido que comprende una emoción: “la emoción siempre está referida a la organización psicológica actual de la persona; es el sentir la experiencia vivida” (González Rey, 2013, p. 31). Siguiendo los planteos de Scott (2001), la experiencia es siempre una interpretación subjetiva de quien la narra y de quien la analiza. No es evidente ni directa y está constantemente en disputa, lo que implica que también tiene un componente político. Por lo tanto, al estudiar la experiencia, la autora señala que es necesario cuestionar su origen en el contexto histórico en el que se desarrolla. Las experiencias de los individuos, especialmente en relación con el género, están influenciadas por el contexto sociohistórico en el que ocurren (Palumbo, 2017a).

El sentido subjetivo representa la unidad entre lo simbólico y lo emocional, “es la unidad fundamental que define el carácter subjetivo de las experiencias humanas” (González Rey, 2013, p. 35): es “la forma en la que una persona vive subjetivamente su experiencia” (González Rey, 2013, p. 35) y sólo puede vivirla desde su subjetividad. Es precisamente mediante la producción de los sentidos subjetivos vinculados a la experiencia vivida “que lo social se vuelve subjetivo” (Rodríguez Camejo, 2017, p. 120) y es en el curso de esta experiencia donde se crean nuevos sentidos subjetivos que tensionan con las configuraciones subjetivas ya existentes. Desde esta mirada, el sujeto se constituye por “la capacidad de la persona para desarrollar caminos singulares de subjetivación en el curso de sus experiencias, generando tensiones con las normas y situaciones objetivas que aparecen como hegemónicas y rectoras de su acción” (González Rey, 2013, p. 37).

Para concluir este apartado, es necesario resaltar la articulación entre los modos de vivir individualmente el amor y los modos sociales propuestos para vivirlo; de esta manera, es fundamental analizar las representaciones y sentidos subjetivos del amor para recuperar los sentidos, representaciones y mitos acerca del amor romántico y las lógicas hegemónicas que organizan la sociedad. Al analizar las representaciones y los sentidos subjetivos del amor, podemos desentrañar cómo se construye y se vive el amor en un contexto social determinado. Este análisis permitirá comprender las rupturas y fugas de sentidos en la forma en que el amor es concebido y experimentado, tal como se plantea en el objetivo específico 2 acerca de las concepciones del amor. Los procesos de subjetivación harán que cada persona tenga una visión personal y única del amor, influenciada por su entorno social, sus experiencias pasadas y su interacción con las representaciones. Conocer el marco social del amor romántico

permitirá analizar cómo este influye en las experiencias y percepciones amorosas, los modelos y modos en que los jóvenes arman parejas: permitirá vislumbrar el anclaje de lo íntimo con lo social.

2.c. Diseño metodológico

En función del problema de investigación planteado y los objetivos, esta tesis presenta un tipo de diseño exploratorio descriptivo de corte transversal con enfoque cualitativo. Las investigaciones cualitativas, siguiendo los postulados de Hernández Sampieri et al. (2006), se fundamentan en un proceso inductivo que busca explorar y describir para luego generar perspectivas teóricas y, a diferencia de los enfoques cuantitativos, “no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias” (p. 17). En este enfoque importa la realidad subjetiva; lo que interesa es obtener “las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos)” (p. 17). El enfoque adoptado en esta investigación es cualitativo debido a que el objetivo es trabajar sobre vivencias, ideas, representaciones y sentidos subjetivos para caracterizar la elección de pareja heterosexual, las relaciones de poder entre los géneros y los modelos valorados de atracción en jóvenes. Por lo tanto, es de interés analizar la producción de sentidos y significaciones en contextos naturales; es decir, que los datos fueron producidos en lugares donde las y los participantes suelen habitar hablando directamente ellas y ellos y observando sus comportamientos y no en un laboratorio o medio artificial (Batthyány, 2011). Asimismo, se investigaron los sentidos y significaciones en un momento dado.

Esta tesis se propone ser un aporte a los estudios sobre el amor en Argentina, campo de relativa actualidad en el país, tal como se presentó en el apartado de estado del arte. En específico, "en jóvenes feministas en los últimos años" tema aun de vacancia en los análisis de largo aliento, como son tesis o artículos especializados. Esto lleva a adoptar en esta investigación, un diseño exploratorio descriptivo: es exploratorio en tanto prepara el terreno en un tema que no ha sido ampliamente estudiado con anterioridad y es descriptivo en tanto busca “caracterizar y especificar las propiedades importantes” (Batthyány et al., 2011, p. 33) de las personas analizadas.

La unidad de análisis de esta investigación está conformada por jóvenes varones y mujeres cis de 17 a 25 años de edad, de clase media que habitan en la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires y que tienen implicancia en el movimiento feminista¹³. Según Dávila León (2005), la juventud en tanto categoría etaria permite establecer ciertas especificaciones dependiendo de los objetivos con los que se utilice esta dimensión sociodemográfica. Tradicionalmente se ha utilizado la franja de edad entre los 15 y los 29 años aproximadamente como referencia para la juventud que, a su vez, se subdivide en tramos de grupos de edad, siendo de 15 a 19 años, de 20 a 24 años y de 25 a 29 años (Dávila León, 2005). El corte etario de las personas participantes de esta investigación se condensa mayormente en el tramo medio debido a que, al momento del estudio, era la edad que tenían las personas que se acercaron a los feminismos en el contexto de sus escuelas secundarias entre el 2015 y el 2018.

A partir del 2015, un componente muy importante de jóvenes participaron de los reclamos sociales y políticos de los feminismos. Parte de esa población es la que forma parte de esta investigación. Si bien no se encuentran datos que recorten las características de este grupo poblacional, según la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la población de 15 y 29 años para el año 2019 era de 418.500 personas representando casi una quinta parte (19,8%) de la población total de la Ciudad. La población comprendida en el rango etario de 19 a 24 años era de 260.000 personas, el 31% era económicamente inactiva y del 69,2% que se encontraba activa, el 49,8 % asistía a establecimientos educativos (DGEyC, 2019)¹⁴.

En función del diseño planteado, la muestra de esta investigación es intencional no probabilística, de casos-tipo, pertinentes y accesibles y fue constituida por la técnica *bola de nieve*, que consiste en ampliar la cantidad de la muestra partiendo de los contactos facilitados por otras personas entrevistadas. En este caso, se partió de 3 personas iniciales que fueron facilitando contactos hasta alcanzar el número de 20 personas participantes (ver Anexo I). El tamaño quedó definido por la saturación de categorías que se da cuando los nuevos casos agregados no aportan información o datos novedosos (Hernandez Sampieri et al., 2006).

La muestra quedó conformada por estudiantes y ex-estudiantes de colegios de la Universidad de Buenos Aires, como la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, el

¹³ La implicación en los movimientos feministas está considerada en esta tesis como aquellas personas que se consideran feministas o involucradas en la lucha por la igualdad de género, con participación o no en diferentes actividades vinculadas a estos movimientos sociales como ser marchas, agrupaciones, espacios de formación, jornadas, congresos, encuentros y/o activismos.

¹⁴ Último dato disponible, procesado en 2017.

Colegio Nacional Buenos Aires, el Instituto Libre de Segunda Enseñanza y otros secundarios como el Colegio Nicolás Avellaneda, el Liceo N°9 Santiago Derqui y la Escuela Osvaldo Pugliese, todos establecimientos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en donde a partir del año 2015 el alumnado llevó los debates, demandas y reivindicaciones de los feminismos cuestionando las tradicionales lógicas de género fuertemente arraigadas en estos espacios educativos y en la sociedad. Cabe señalar que a estas escuelas públicas concurren hijxs de profesionales y son instituciones con renombre dentro del universo de las escuelas públicas porteñas

De las 20 personas participantes, 11 eran mujeres cis y 9 varones cis de entre 17 y 25 años residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para su inclusión en la muestra, se buscó que las personas participantes de esta investigación se consideren feministas o implicadas en los movimientos feministas. Otro de los criterios de inclusión fue que hayan estado en una relación de pareja heterosexual en algún momento comprendido entre 2015 y 2023 para dar cuenta de sus ideas, representaciones y vivencias sobre el amor y la pareja posterior al año 2015, momento en donde se ubica la irrupción en la escena pública y social de los feminismos y el novedoso activismo juvenil en la temática. Asimismo, los criterios de exclusión fueron que las personas participantes tuvieran hijxs y/o que convivieran con sus parejas. Ello se fundamentó en la posibilidad de analizar las dinámicas de pareja desde una perspectiva de género libre de las asimetrías producidas por las tareas de cuidado.

Además, la muestra quedó conformada por jóvenes pertenecientes a la clase media definida no desde los ingresos sino desde el criterio de los estilos de vida. Siguiendo lo planteado por Sautu (2016), la clase media presenta un rasgo común de no estar inserta en donde se ubica el poder económico y político ni en el otro extremo de la estructura de clase. Se toma el enfoque de la composición de la clase media en tanto “construcción colectiva de patrones de comportamiento y modelos culturales prevalentes” (p. 163) que conforman un estilo de vida. Los estilos de vida son “construcciones colectivas sedimentadas y cristalizadas en las experiencias de interacción social” (p. 165) que están hilvanados a la cultura. La educación superior, el esfuerzo, el logro y los derechos individuales aparecen como ejes centrales del discurso identificador de las ideas de la clase media argentina. Los valores de libertad, igualdad y justicia son ponderados. En consonancia con estos planteos, la muestra quedó integrada por jóvenes que valoran la educación superior, valor que se refleja en que todos y todas incluyen a la formación universitaria en sus proyectos de vida; le dan valor a la

educación pública y sienten una fuerte pertenencia al modelo progresista del colegio secundario al que asistieron, colegios en los que la militancia política y la justicia e igualdad social están muy presentes entre el estudiantado; todas las personas participantes de esta investigación viven en barrios medios de la ciudad de Buenos Aires.

Esta investigación utilizó fuentes de información primarias, es decir, información obtenida de primera mano mediante la aplicación de entrevistas realizadas por quien escribe. Estas fuentes coinciden con la unidad de análisis: jóvenes varones y mujeres cis de 17 a 25 años de edad, de clase media que habitan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que tengan implicancia en los movimientos feministas. No se utilizaron fuentes secundarias.

El instrumento utilizado para la producción de la información fue la entrevista en profundidad semi estructurada en la que se dispuso una serie de temas a ser trabajados en la entrevista, decidiendo libremente el orden de los temas y el modo de formular la pregunta (Batthyány, 2011). Siguiendo lo postulado por Alonso (1998), las entrevistas en profundidad son las indicadas para indagar en el campo de las representaciones sociales, en los sistemas de normas y valores asumidos, creencias, códigos y estereotipos cristalizados. La entrevista se presenta como un proceso comunicativo mediante el cual la persona que investiga obtiene de otra persona información vinculada a un conjunto de saberes privados con la pretensión de construir un sentido social sobre la conducta individual o del grupo de referencia de la persona entrevistada sobre un tema específico definido en el marco de una investigación (Alonso, 1998). El instrumento de guía de entrevista fue organizado en función de los siguientes ejes temáticos:

Eje 1. Datos demográficos: los datos demográficos de las personas participantes de la investigación, tales como el género, la edad, el barrio de residencia, con quién viven, el trabajo y los estudios, se fueron recabando en diferentes momentos del contacto inicial establecido con ellas y ellos y en la entrevista presencial.

Eje 2. Experiencia feminista: en este eje se buscó explorar la trayectoria feminista de las personas participantes de la investigación así como analizar los impactos que los feminismos produjeron en diferentes ámbitos de sus vidas, como ser en las dinámicas familiares, en los espacios de militancia, en el ámbito estudiantil, en las relaciones intragénero y intergénero. Se buscó explorar en las repercusiones que los feminismos tuvieron en las relaciones entre los géneros y en los propios vínculos amorosos. Se buscó

entender cómo fue su participación inicial en los feminismos y cómo es en el momento actual.

Eje 3. Ideas y representaciones sobre el amor y los géneros: este eje buscó entender las representaciones del amor y de las relaciones entre los géneros que tienen las personas participantes como consecuencia de su participación en los feminismos. Para ello se les solicitó que definieran al amor, y se les propusieron diferentes frases y preguntas para analizar ideas representativas de los mitos del amor romántico. A su vez, se buscó explorar la relación entre los modelos de masculinidad y femineidad hegemónicos y la atracción que estos generan. Para poder explorar estos contenidos de modo menos estructurado, se les pidió que fantaseen cómo serían sus historias de amor ideales.

Eje 4. Experiencia amorosa personal: en este eje se buscó relevar información sobre los vínculos de pareja heterosexual que las personas participantes hayan tenido desde su contacto inicial con los feminismos para analizar en qué modos llevaron las críticas a las asimetrías genericas, propias de dichos movimientos, al mundo personal en sus vínculos de pareja. De la historia de la pareja, se buscó conocer los modos de seducción, cómo se conocieron, quién tomó la iniciativa, qué les resultó atractivo de la otra persona, cuáles son las características que valoran y cuáles las que critican de su pareja. Fue de interés a su vez, explorar los roles que ocupaban varones y mujeres en las dinámicas de la pareja y cómo se manejaban en relación con el dinero, los espacios propios, los celos y la comunicación. A través de sus narrativas se pudieron analizar los modelos de pareja establecidos, los puntos de encuentro que los y las unen y los anhelos a futuro.

Entrevistar a estas y estos jóvenes fue una experiencia muy gratificante en varios aspectos; por un lado, me fue posible escuchar es sus relatos la dimensión de lo que significó para ellas y ellos el contacto con los feminismos y cómo éste impactó transformando varias de sus relaciones: entre las mujeres, entre los varones y entre ambos géneros; y cómo fueron llegando estas repercusiones a diferentes espacios que habitaban como el colegio, las familias o las parejas. Todos los temas que venía analizando desde una distancia teórica, se vieron presentes y cercanos desde las experiencias que ellas y ellos relataron. Por otro lado, la buena disposición que tuvieron a participar de la investigación se tradujo en claras manifestaciones en las entrevistas como enterarme que se recomendaban “la experiencia” y la sorpresa que relataban por haber hablado tanto de un tema sobre el que no sabían que tenían tanto para

decir. Como resultado, de esas ganas de contarme y reflexionar sobre sus trayectorias con los feminismos y sus experiencias de pareja, me llevé mucha más información de la que fui a buscar inicialmente y me quedo con más preguntas para seguir pensando.

Teniendo en cuenta los objetivos desarrollados y la guía de entrevistas explicitada, las dimensiones de análisis del estudio fueron las siguientes:

- Vivencia de pareja: historia de la pareja, conflictos, puntos de encuentro, atracción.
- Representaciones: en relación con los feminismos, la pareja, la igualdad de género y el amor romántico.
- Sentido subjetivo: significados, deseos, fantasías y emociones acerca del amor romántico, el amor igualitario y la pareja.

El procedimiento desarrollado para elaborar esta tesis implicó diferentes etapas. En un primer momento, se realizó un pilotaje del instrumento luego del cual se avanzó en el trabajo de campo entre los meses de febrero y marzo de 2023. El mismo consistió en la toma de entrevistas presenciales en mi consultorio profesional de una duración aproximada de una hora. Si bien se les brindó la opción de tener la entrevista de manera virtual, la totalidad de las personas participantes de la investigación eligió la presencial.

Las entrevistas fueron grabadas con un dispositivo electrónico para luego ser desgrabadas. Para comprender y dar sentido a los significados, experiencias y puntos de vista de las y los participantes, me basé en el enfoque propuesto por Braun y Clark (2006) conocido como *thematic analysis* ya que permite identificar, analizar y organizar patrones temáticos dentro de los datos recopilados. Siguiendo las pautas sugeridas por las autoras, en una primera etapa realicé una inmersión en los datos leyendo las desgrabaciones de las entrevistas. En una segunda etapa, produje códigos iniciales a partir de los datos. Para esta codificación utilicé el software Atlas.ti (versión 23). En una tercera etapa, clasifiqué los códigos generando diferentes temas. La cuarta etapa implicó una revisión de los temas generados cumpliendo los principios de homogeneidad interna y heterogeneidad externa. La quinta etapa implicó una definición y nombramiento de los temas, para luego pasar a la etapa final de elaboración y escritura del informe para presentar los resultados de la investigación.

En cuanto a los criterios éticos, se trabajó con consentimiento informado y esclarecido (ver anexo) a fin de preservar la integridad bio-psico-social de quienes participaron, aspirando a la promoción de la autodeterminación como sujetos, considerando los principios de: beneficencia, no-maleficencia, autonomía y justicia¹⁵. Se garantizó la confidencialidad y el anonimato de las personas participantes lo que implicó que definieran un nombre ficticio con el cual figurar en la tesis.

¹⁵ A las dos chicas de 17 años llegué por contacto de sus padres quienes estaban informadxs sobre la participación de sus hijas en esta investigación. No obstante, a partir de los 12 años se considera a las personas capaces de suscribir consentimiento informado de manera autónoma en función del principio de autonomía progresiva, en toda práctica que no ponga en riesgo su salud integral, según figura en la Ley 26.061 y en el Código Civil de la Nación Argentina.

Capítulo 3. Experiencias feministas y sus impactos subjetivos

En este apartado se aborda cómo fueron las experiencias de las personas participantes del estudio en sus trayectorias con los feminismos y su impacto en los vínculos en torno a la dimensión sexo-afectiva, a fin de dar cuenta del objetivo específico 1. Éste consistió en indagar el impacto subjetivo de las experiencias feministas en relación con los escraches, el consentimiento y las masculinidades en jóvenes cis mujeres y varones de 17 a 25 años que participan en reclamos sociales feministas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cabe recuperar la potencia de la categoría de experiencia que ya fue trabajada en el marco teórico a partir de Scott (2001), quien subraya la importancia de la interpretación subjetiva de quien narra y analiza dicha experiencia, poniendo el acento en el componente político de su significación y en el contexto sociohistórico en el que dicha experiencia se produce.

Si bien algunas personas declaran haber tenido idea de la existencia de los feminismos a través de alguna mujer de su grupo familiar, todas las personas entrevistadas ubicaron el primer contacto directo con dichos movimientos en su paso por la escuela secundaria. Para las personas que al momento del estudio tenían entre 23 y 25 años, ese hito fue en 2015 con la marcha de Ni Una Menos cuando tenían entre 15 y 17 años y cursaban los últimos años de la escuela secundaria. En cambio, para quienes al momento del estudio tenían entre 17 y 22 años, fue el 2018 con el debate por el derecho al aborto cuando tenían aproximadamente entre 12 y 16 años y se encontraban en una etapa inicial o media del colegio secundario.

Si bien la diferencia en el momento en el que se inician en los feminismos no es un eje nodal de la presente tesis, sí nos permite reflexionar a lo largo del capítulo sobre las consecuencias que tuvieron en la revisión de las experiencias vividas desde una clave feminista y en el cuestionamiento de las relaciones jerárquicas patriarcales en los diferentes ámbitos de sus vidas, con algunos matices y diferencias. Esta revisión, generó cuestionamientos a los códigos de seducción y relación entre los géneros con repercusiones que se encuentran vigentes al momento de la investigación. Los escraches repercutieron generando lazos de acción colectiva entre las mujeres y crisis en el modelo de masculinidad entre los varones (Palumbo y Di Napoli, 2019). Esta situación derivó en la percepción de nuevos modos de seducción con el consentimiento como eje central de los mismos y permitió

que pudieran pensar al amor desde las lógicas igualitarias propuestas por los feminismos que se contraponen con las lógicas patriarcales de pensar las relaciones sexo-afectivas desde lógicas jerárquicas y violentas. A su vez, los escraches pusieron en tensión un debate propio de los movimientos feministas en relación con la participación de los varones y generó tensiones posteriores en sus trayectorias feministas que repercutieron en diferentes modos de vivir y pensar a los feminismos, como se desarrollará en el apartado 3.c.

3.a. El 2015: la explosión del Ni Una Menos

En las narrativas de varones y mujeres que tuvieron su primer acercamiento con los feminismos en el año 2015, se identifica un hito central en sus experiencias: el proceso de la primera movilización del Ni Una Menos. En sus palabras:

“Yo creo que al haber ido a una escuela tan politizada me hizo darme cuenta en el 2015, que fue la primera marcha del Ni Una Menos, que había algo que estaba mal, algo que nos atravesaba 100% a todos y todas” (Luna, 24 años).

En sus narrativas, las y los jóvenes que se acercaron a los feminismos en el 2015, connotan a la primera marcha del Ni Una Menos como algo “explosivo” y “revolucionario” que irrumpió con fuerza en la escena pública para denunciar los feminicidios, categoría que les conmocionó y les mostró la estructura patriarcal en la que se sostienen estos crímenes de mujeres. En sus relatos, la sensación fue como si se estuviera organizando algo que ya era evidente: una respuesta necesaria ante una realidad innegable. En este sentido, el Ni Una Menos fue para ellas y ellos un catalizador para la conciencia y el despertar feminista. Y, coincidiendo con Larrondo y Ponce (2019), sus narrativas permiten vislumbrar que la reemergencia de los feminismos en la escena pública desde el Ni Una Menos tuvo una fuerte marca juvenil y que se dio en el contexto estudiantil. Otro rasgo característico fue el modo colectivo de la participación en la marcha y que interpeló también a los varones. A ella asistieron organizadas y organizados desde el centro de estudiante o con amigas y amigos:

“Creo que es muy claro y muy correcto poner ahí un inicio de un movimiento que claramente no es que no existía sino que me parece que se puso de nuevo sobre la mesa y principalmente con la juventud tomando esas banderas que tal vez le da otro impacto hacia la sociedad, digo, eso, sin ir más lejos esa marcha de Ni Una Menos el movimiento estudiantil era muy importante” (Pedro, 24 años).

El primer Ni Una Menos fue un punto de inflexión social a la histórica tolerancia respecto de las diferentes violencias hacia las mujeres que comenzaron a hacerse visibles, ya que dejaron de pasar desapercibidas y se les empezó a poner nombre. En este sentido, las narrativas coinciden con el análisis de López (s.f., como se citó en Rodríguez, 2015) quien sostiene que, antes de este acontecimiento, existía una vivencia colectiva de violencia que había atravesado a muchas mujeres y era necesario poder expresarla con palabras. El Ni Una Menos marcó un antes y un después y produjo un efecto expansivo en la revisión y cuestionamiento de las lógicas machistas y patriarcales en varios aspectos de la vida (Beck, s.f., como se citó en Rodríguez, 2015). La fuerza con la que irrumpieron los feminismos en 2015 fue indiscutida para las personas participantes de esta investigación:

“Post Ni Una Menos hay como un cambio muy profundo y ahí fue como, de un montón de cosas que ya vivíamos, recategorizar todo, ponerle nombre a cosas que no tenían nombre, empezar a pensar y preguntarse por las prácticas cotidianas y en la misma militancia de hecho, todo mezclado y desordenado; pero sí (...), medio que no quedaba otra en realidad, no podías escapar de ver esas cosas, o empezar a leer la realidad en esa clave digamos, con muy pocas herramientas al principio” (Sebastián, 25 años).

“Así con las situaciones abruptas y drásticas que había, así fue como yo conocí al feminismo, de la misma manera, como ese choque de decir ‘basta’ y de irnos al otro lado con todas las manifestaciones que hubo, que sí reconozco que no sé, un poco la conversación con la familia es como ‘no es necesario salir a quemar patrulleros’ como todo muy lo polémico y en realidad yo me acuerdo que mi respuesta era ‘no sé si es necesario o no pero evidentemente había que hacer esto para que se empiece a hablar del tema y que de repente mujeres jóvenes estén interesadas e interpeladas y que también se den estas conversaciones en reuniones familiares’ que yo antes no recuerdo que haya habido” (Sofía, 23 años).

Como consecuencia del Ni Una Menos, en línea con lo planteado por Larrondo y Ponce (2019), las narrativas dan cuenta que el activismo feminista cobró mayor visibilidad y multiplicó en efecto dominó los espacios, las discusiones y los actores y actrices que formaron parte del debate. En éstas y éstos jóvenes, el activismo feminista se dio a través de diversas maneras que fueron desde llevar los temas de género a espacios donde antes no estaban y militarlos en centro de estudiantes y agrupaciones políticas (Faur, 2019), asistir al

Encuentro Plurinacional de Mujeres y Diversidades¹⁶ hasta una activa participación callejera en marchas y manifestaciones:

“Sí ir a las manifestaciones, Ni Una Menos, todo lo que fue la campaña del aborto, todo eso sí hemos estado en el Congreso toda la noche, nunca milité, nunca participé de espacios de formación pero sí lo que siento que puede hacer desde mi lugar, que es salir a la calle, eso sí” (Sofía, 23 años).

“Fui presidente del centro de estudiantes en el Avellaneda y fue muy gracioso porque pensándolo en retrospectiva yo armé la comisión de género dentro del centro de estudiantes” (Sebastián, 25 años).

Para las personas participantes del estudio, el contacto inicial con los feminismos trajo aparejadas repercusiones en sus vidas que se vieron reflejadas en los modos de percibir realidades antes naturalizadas en diferentes ámbitos cotidianos en los que ellas circulaban, como en los espacios de militancia o en los hogares. Esto les permitió dimensionar que había situaciones que, lejos de ser individuales, formaban parte de la experiencia social entre los géneros y pudieron empezar a verse, reconocerse y nombrarse. A partir de las entrevistas se observa que comenzaron a replantear y cuestionar sus vínculos y dinámicas familiares:

“Creo que después el feminismo me empezó a acompañar en el resto de las actividades, en la militancia que ya tenía de antes y bueno empezó a formar parte de los vínculos sociales, amistosos, amorosos, familiares (...) en su momento me fue dando más libertades por el hecho del clásico fenómeno de empoderamiento, me fui empoderando para decir lo que pienso, para pedir lo que quiero, en relación a la política era algo que me re ayudó, me parecía que había injusticias de cómo se me trataba o los lugares que se me daba por ser mujer y eso el feminismo me empoderó” (Celeste, 24 años).

En las narrativas de las mujeres, los feminismos aparecen como esa “pieza del rompecabezas” que les faltaba para entender muchas de las dinámicas sociales, pieza que provocó que caigan los velos y pueda verse al patriarcado operando en sus diferentes ámbitos. El acercamiento a los feminismos en tanto teoría, les proveyó una nueva red conceptual que les permitió deconstruir la visión establecida y patriarcal de la realidad (De Miguel, 2019). Así, ellas relataron la importancia de haber sentido una unión entre las mujeres en el reconocimiento de las experiencias comunes de desigualdades que atraviesan

¹⁶ El Encuentro Plurinacional de Mujeres y Diversidades en Argentina es un evento anual que se lleva a cabo desde 1986 y reúne a feminidades de todo el país para debatir, compartir experiencias y articular acciones en relación a los derechos de las mujeres y diversidades y la igualdad de género. Este encuentro es considerado uno de los espacios de participación y visibilización más importantes de los movimientos feministas en Argentina.

por el hecho de ser mujeres y cómo el sentirse parte de una experiencia colectiva fue cristalizando, en sintonía con los planteos de De Miguel (2019), en la constitución política de un “nosotras” que las avaló y les permitió afirmarse para poder cuestionar las lógicas patriarcales. Darse cuenta de la existencia de experiencias comunes fue “*tranquilizante*” y las hizo “*sentir acompañadas*”. Los feminismos también les permitieron compartir experiencias y problematizar los prejuicios que existen en torno a la belleza hegemónica y a la sociedad gordo-odiantes¹⁷ en la que nos encontramos insertxs y que afecta principalmente a mujeres y diversidades:

“Ver que una chica dice que también tiene un rollo, que también tiene un bigote o que también le pasan cosas. Y es como, claro, estamos todas y tiene total sentido, y está bueno que esas cosas salgan a la luz para sentirnos cada vez más acompañadas en ese sentido” (Carla, 24 años).

En concordancia con la historia de los feminismos, estas narrativas dan cuenta de la importancia de visibilizar y compartir las experiencias comunes entre ellas, ya que permite construir redes de apoyo, comunidad y sororidad. En estos movimientos, en coincidencia con los desarrollos de Hanish (2016) y hook (2017), es que se visibilizan las experiencias comunes del género femenino y “lo personal se vuelve político” en tanto se advierte que estas experiencias comunes se encuentran mediatizadas por relaciones de poder y son fruto de un sistema opresor patriarcal (Puleo, 1995).

Sin embargo, para los varones que iniciaron su contacto con los feminismos en 2015, la experiencia fue otra. En sus narrativas se observa que, en un comienzo, los feminismos los tomaron por sorpresa. Así empezaron a dimensionar que las situaciones de violencia vividas por las mujeres, y que comenzaron a salir a la luz, eran más cotidianas de lo que imaginaban. Ello les permitió reconocer que nunca antes habían pensado en el tema y relataron que “*logran empatizar*” con las mujeres:

“Reclamos más concretos desde el código de vestimenta hasta el trato de preceptores y docentes a las pibas; un montón de cosas que antes pasaba todo de largo, empezó a ponerse todo en palabras (...) Me pasó de darme cuenta que era algo mucho más cotidiano y menos abstracto de lo que yo sentía que era en ese momento” (Sebastián, 25 años).

¹⁷ Se utiliza el término “gordo-odiantes” y no “gordo-fobia” ya que el último concepto justificaría el rechazo sentido hacia las personas gordas basado en un miedo irracional que las llevaría a atacar a las personas gordas y no refleja lo que realmente sucede. El gordo-odio, por el contrario da cuenta de que lo que motiva dicho ataque y discriminación hacia las personas gordas es el odio. Este odio y aversión es resultante de un mecanismo de control social sobre las corporalidades que instala un modelo único, hegemónico y jerarquizado y discrimina a los cuerpos no hegemónicos.

“Y cambió también desde lograr empatizar y decir ‘che, es verdad que la pasaban mal’. Está mal, que a las pibas les pasa todo lo que les pasa” (Martín, 19 años).

Para ellos, el trabajo que les impuso el primer contacto con los feminismos los invitó a pensar sobre prácticas de violencia cotidiana que viven las mujeres, tales como el menosprecio, la cargas desiguales de las tareas domésticas, los chistes sexistas, etc. Esta situación los llevó a revisar los privilegios que ostentaban en tanto que ocupan la posición genérica de poder:

“Estaba muy acostumbrado, no sólo en reuniones militantes o ranchos con amigos, a hablar sin parar; acaparar mucho la palabra, y eso fue una de las primeras cosas que fue ‘cortemos con esto’; ahora estoy mucho más relajado al respecto” (Sebastián, 25 años).

“El hecho de evitar hacer chistes, evitar ciertas palabras, el lenguaje inclusivo” (Marcos, 25 años).

En estas narrativas, los varones mencionan cómo pudieron cuestionar los propios privilegios de género en acciones tales como el monopolio de la palabra en el espacio público, la reproducción de estereotipos vía los chistes, la libertad para circular en las calles y el usufructo de los trabajos domésticos realizados por las mujeres. Esta reflexión permite recuperar los planteos de Fabbri (2015, 2016) en relación con los privilegios ofrecidos a los varones a cambio de cumplir con el mandato de masculinidad y sostener el orden hegemónico de la misma.

Es importante destacar que a este grupo de jóvenes varones y mujeres, los feminismos en 2015, les llegaron en un momento de la adolescencia donde estaban empezando a tener sus primeros vínculos sexo-afectivos, momento vital en donde se empezaron a contraponer los modelos aprendidos con los modos propios y singulares de relacionarse en este contexto:

“También en un momento donde uno se estaba descubriendo a uno mismo, su cuerpo, sexualmente, los vínculos, todo, entonces la verdad que tal vez tiene incluso mayor impacto en la juventud empezar a cuestionarse esas cosas porque uno ya viene con preguntas que nunca se hizo y de repente aparece otra perspectiva en esas preguntas” (Pedro, 24 años).

“Fue como en una edad importante también, en donde empezás a vincularte, a entender más cosas, empezás a ser un poco más adulto y fue en ese momento que conocí lo que era el feminismo” (Sofía, 23 años).

Esta etapa de juventud en la que este grupo de jóvenes conoció los feminismos, de acuerdo a los planteos de Martínez Cáceres (2008) es una etapa vital para cuestionar y lograr

cambios en las conductas patriarcales ya que estas no están fijadas como parte de la identidad adulta. La búsqueda de una identidad propia, característica de la juventud entendida como una etapa de “transición” (Casal et al., 2011), permite confrontar los modos aprendidos con búsquedas y elecciones personales propias.

En síntesis, para las personas que tuvieron su primer contacto con los feminismos a partir de la explosión social que generó el Ni Una Menos en la sociedad, ubicaron en este acontecimiento un punto de inflexión en la tolerancia y naturalización hacia el machismo. Como efecto dominó, las lógicas patriarcales empezaron a cuestionarse en diferentes ámbitos de sus vidas en donde se hicieron presentes las relaciones de poder entre los géneros. A las mujeres, esta situación les permitió ponerle nombre a muchas vivencias desde esta nueva visión feminista y comenzaron a notar que muchas de estas situaciones de discriminaciones y violencias eran comunes a todas, lo que las llevó a organizarse colectivamente en un activismo juvenil. Para los varones, la experiencia fue diferente. A ellos los tomó por sorpresa la dimensión del problema, pero empatizaron con sus compañeras y empezaron a revisar algunos privilegios sociales que tenían en tanto pertenecientes al género masculino. Es importante destacar que en este momento los varones se involucraron en la lucha de sus compañeras participando de marchas y reclamos de los feminismos, situación que cambió en los años siguientes y que se trabajará en el punto 3.c.

3.b. El 2018: la lucha de las mujeres y el surgimiento de los escraches

Los efectos en la sociedad post Ni Una Menos produjeron, por parte de las mujeres, una revisión de las experiencias de abusos vividos que, gracias a las luchas feministas, ahora pueden ser audibles (Justo von Lurzer, 2020). En concordancia con lo que Mariasch denomina “giro denunciante” (2017), desde 2017 empezaron a proliferar denuncias colectivas en el país como el “No es No”, el “Ya no nos callamos más” y el “Mirá cómo no ponemos”¹⁸. En ese escenario social, las jóvenes empezaron a “escanear sus recuerdos” (Faur, 2019, p. 3) y a revisar los vínculos sexo-afectivos con sus pares, situación que alteró el ámbito escolar con la aparición de las denuncias públicas, conocidas con el nombre de “escraches”. Estas denuncias públicas estallaron en los colegios secundarios de la Ciudad de Buenos Aires (Faur, 2019) –sobre todo en los de gestión pública–, que se transformaron, acorde a los

¹⁸ Cabe destacar que esta consigna resultó de la acción del colectivo Actrices Argentinas ante la denuncia de abuso realizada por Thelma Fardin a Juan Darthés.

planteos de Toporosi (2018), en escenarios de calientes y confrontativos debates. Hasta finales de 2018 tuvo su auge este modo de denuncia, con un fuerte componente punitivista, que buscó la sanción social vía la marginación del chico que había tenido alguna conducta sentida como abusiva por parte de una chica. Si bien se volverá al tema de los escraches más adelante, se busca primero presentar el escenario de los espacios educativos y las luchas feministas de ese momento para analizar cómo fue el ingreso a los feminismos para el grupo etario que tomó contacto con los movimientos en 2018, año marcado por el debate por el derecho al aborto y la Marea Verde.

Las personas participantes de la investigación que tuvieron su primer contacto con los feminismos en 2018 relataron esta experiencia de manera diferente a lo narrado por aquellas que lo tuvieron en 2015. En muchos casos, manifestaron no poder contar con “un antes” para comparar ya que al momento de ingresar al secundario se encontraron con un escenario en donde los feminismos estaban ya instalados y ellas y ellos no lo vieron crecer desde adentro:

“En 2018 cuando entré al Pelle [Pellegrini], que fue como entrar directamente en ese ambiente. Yo justo en 2018 entré y ya estaba en marcha todo, no es que lo vi crecer desde adentro” (León, 18 años).

En ese momento, sumado a la lucha por el aborto, se encontraron con un activismo feminista muy marcado por la lógica de los escraches. Estos, que en lunfardo significa denunciar y exponer públicamente a alguien (Romero, 2021), en el marco de los activismos feministas de los últimos años, refieren a prácticas donde una mujer denuncia públicamente experiencias personales percibidas como violentas o abusivas por parte de un varón. Los escraches, siguiendo lo planteado por Palumbo y Di Napoli (2019), dan cuenta de un cambio en los umbrales de sensibilidad que redefinieron los sentimientos y percepciones en relación con ciertas formas de trato que históricamente han afectado a las mujeres: algunas interacciones y comportamientos que antes se consideraban comunes o aceptables, “ahora” se reconocen como inapropiados, injustos y violentos y pueden ser sancionados o repudiados. En los espacios educativos, la modalidad de denuncia fue por redes sociales, cuestión que, de acuerdo con Palumbo y Di Napoli (2019), les brindó la posibilidad de fortalecerse, ejercer un activismo feminista contra los abusos masculinos y difundir ampliamente sus denuncias, ya que no encontraron canales institucionales presenciales para hacerlo.

La cuestión de los escraches resulta un tema relevante ya que todas las personas entrevistadas hicieron referencia a ellos en diferentes momentos de la entrevista para explicar sus posiciones, ideas, críticas o reflexiones acerca de sus experiencias y trayectoria con los

feminismos y sus impactos¹⁹. Esta experiencia produjo un cambio que ubicó a las mujeres como protagonistas exclusivas y, tal como se verá en el apartado 3.c., derivó en una exclusión explícita de los varones de las luchas feministas:

“En 2018 fue el boom. O sea, fue toda la atención en las mujeres, en los problemas de género, en los varones como abusadores directamente, como muy acusando a los varones, a todos... que bueno, también fue fuerte” (Leonardo, 22 años).

“Fue toda esa época de las tomas, hubo mucho feminismo y 2018 fue como el máximo esplendor del feminismo que después trajo muchas cosas malas. Creo que 2018 fue algo muy extremo lo cual sirvió en el momento, fue un cambio no de época, pero no me sale ahora la palabra... Paradigma” (Magalí, 20 años).

El 2018 fue señalado tanto por las mujeres como por los varones como un momento donde se produjo un cambio de paradigma en los feminismos. Describieron un clima extremo que se alinea con las advertencias planteadas por Rita Segato (2018, como se citó en Carbajal, 2018) acerca de un peligroso "feminismo del enemigo", que sitúa a los varones como enemigos naturales de los movimientos feministas, situación que les generó a los varones de este grupo etario tensiones y dificultades para encontrar un lugar de participación como “aliados” en las luchas feministas.

En este marco, se observó que las mujeres más jóvenes se incorporaron rápidamente a los activismos estudiantil en curso y a las acciones colectivas lideradas por las más grandes. Sin embargo, las más jóvenes de este grupo etario expresaron que el impacto personal de los escraches y la lucha por el aborto –que implicaban situaciones ligadas a la sexualidad– fue “más liviano” o vivido con cierta distancia al encontrarse en una etapa vital en donde todavía no habían tenido experiencias sexo-afectivas:

“Yo era muy chica, no había tenido todavía experiencias sexuales ni nada por el estilo, pero era sentarse ahí y escuchar a las chicas más grandes contar todas experiencias como un destape que era shockeante pero a la vez como era mi primera formación sobre el tema, quizás... no sé cómo decirlo, como que me atravesó más livianamente” (Martina, 18 años).

“Creo que en ese momento, sobretodo lo que era el aborto en ese momento, a mí personalmente en ese momento no me identificaba de ninguna forma porque era más chica, no podía quedar embarazada porque no estaba manteniendo relaciones sexuales pero sí siempre como también un pensamiento a futuro y no sólo individual” (Isabela, 17 años).

¹⁹ Cabe aclarar que ninguna de las personas entrevistadas manifestó haber hecho ni haber sufrido un escrache.

No obstante, en el relato de las mujeres, el recuerdo de esta época aparece relacionado con la idea de “extremidad” e “intensidad” con aspectos positivos y negativos, según pudieron revisar retrospectivamente. Entre los aspectos positivos de este momento histórico y la práctica de los escraches, visibilizaron cierto empoderamiento que les dio el poder poner en juego el consentimiento en la relaciones (Toporosi, 2018). Los escraches liderados por las jóvenes delimitaron las modalidades y espacios en las escuelas, creados por ellas, para tramitar las experiencias de lo vivido separados por géneros, también con repercusiones diferentes. Las mujeres empezaron a revisar profundamente los vínculos entre los géneros (Faur, 2019) y a cuestionar el andamiaje de poder de la sociedad sexista en sus vínculos sexo-afectivos. Como consecuencia de este proceso crítico, junto con revisar las experiencias pasadas comunes que antes callaban, los feminismos las llevaron a cuestionar la histórica rivalidad femenina impuesta por el patriarcado, revirtiéndola con lazos de solidaridad entre ellas:

“Empezar a reconocer esas situaciones, darnos cuenta nosotras que habíamos estado en situaciones que no habían estado buenas, que nos angustiaban, poder hablar entre nosotras, advertir cuando otra estaba en una situación así, que capaz antes no prestabas atención” (Sofía, 23 años).

“Creo que aprendimos a bancarnos más entre nosotras y surgió la palabra de sororidad, que no es algo insignificante, creo que aprendimos a ser más solidarias entre nosotras y a bancarnos entre nosotras (...) Antes la gente quería que estemos más separadas entre mujeres y para mí eso fue aprender algo re lindo, porque aparte desde chiquita, desde la primaria como que siempre los juegos o las cosas incluso en el jardín era como eso tipo ‘jugar a que esta le roba el novio y esta hace tal cosa’ y siempre poner al varón como en un lugar muy heróico y nosotras peleándonos entre nosotras” (Isabela, 17 años).

Estas narrativas destacan un desafío a los tradicionales estereotipos de género que promueven la división y el enfrentamiento entre las mujeres, y una búsqueda en la construcción de relaciones femeninas basadas en el apoyo y la solidaridad vía la identificación de experiencias comunes vividas en tanto personas integrantes del género femenino. Esta solidaridad se vio plasmada, más allá de las propias amistades, en modos de activismo concretos dentro del espacio estudiantil marcados por la sororidad: se crearon grupos de mujeres para charlar de situaciones vividas como abusivas o para brindar ayuda en

fiestas en caso de ser necesario. Las mujeres se organizaron colectivamente en un “nosotras” (De Miguel, 2019), en tanto sujetas de los activismos feministas, y acorde con los planteos de Faur (2019) construyeron agencia con los recursos que encontraron disponibles:

“Empezó a haber reuniones de mujeres, tipo un espacio de mujeres, creo que se llamaba ‘Las pibas Superpoderosas’ algo así y empezaron a haber así reuniones un montón, éramos 30 en un principio y después fueron reuniones más grandes, en el grupo de WhatsApp éramos un montón y ahí nos juntábamos y hablábamos” (Julia, 20 años).

“Ahora existe Femiayuda (...) Cada división se encarga también de que haya un grupo de chicas que se las identifica en la fiesta con alguna cintita de color y antes de la fiesta se pasan los contactos y nombres de estas chicas para que sepas quiénes son y cualquier situación que te pase en la fiesta con algún chico puedes acudir a las chicas y sacan al chico del boliche” (Isabela, 17 años).

Las narrativas dan cuenta que, tal como señalan Toporosi (2018) y Faur (2019), las chicas se organizaron en grupos de pares que les permitieron empoderarse para nombrar y sancionar conductas patriarcales de sus pares varones atravesadas por violencias, como por ejemplo cuidarse ante posibles violencia sexuales, tal como indica una de las entrevistadas (Isabela, 17 años). Estos grupos, en sintonía con los planteos de Faur (2019), lograron una práctica política horizontal que buscó sostener a las compañeras. Fueron ellas las que empezaron a “marcar la cancha” (Toporosi, 2018, párr. 7) de las dinámicas dentro del espacio estudiantil, y obligaron a que los varones empezaran a prestarle atención a sus reclamos y que se “sentaran” a reflexionar profundamente sobre sus prácticas patriarcales.

Asimismo, la crítica retrospectiva les permitió reconocer que la práctica de los escraches implicaron medidas que “traumaron” a los varones, ya que en muchos casos tuvieron que “cambiarse de colegio, de país” o presentaron “dificultades a la hora de tener relaciones sexuales”. Estas críticas coinciden con los planteado por Rita Segato (2018, como se citó en Romero, 2021), quien advirtió sobre el peligro que los escraches promuevan una lógica punitivista que, en lugar de transformar el sistema sexogénico actual, termine por aislar las situaciones y a los perpetradores de toda la compleja red sociocultural que permite que esas situaciones ocurran. En consonancia, las narrativas de los varones están saturadas de expresiones relativas al “miedo” que les producía relacionarse con mujeres, pertenecer al grupo de los escrachados y sufrir las consecuencias de la denuncia social que los escraches generaban. También manifestaron sus críticas a la escasez de recursos institucionales para manejar este tema. Esto puede vincularse a los planteos de Faur (2019), quien sostiene que el

miedo que tenían los jóvenes varones a ser el próximo acusado era un fantasma cada vez más presente entre ellos:

“Después, bueno lo que pasó fue que estuvo la ola de escraches tremendo. Hubo como una pausa y un ‘che me parece que nos zarpamos’, porque había pibes, viste que empezó a surgir que se suicidaban, que esto, que lo otro y bueno calmemonos un poquito. Ahí intervino un poco la escuela en agarrar a las pibas... Y ahí surgió el protocolo contra la violencia de género que fue algo que se reforzó porque ya había pero era medio humo” (Leonardo, 22 años).

Los escraches funcionaron como espejos (Faur, 2019) que habrían perdido el mágico poder de devolverles una versión magnificada positivamente de ellos mismos (Woolf, 2005) y les devolvía, en cambio, una versión monstruosa que los forzó a mirar sus posiciones sociales de poder con dolor e incomodidad (Azpiazu Carballo, 2017). Mirarse en el espejo roto de los escrachados (Faur, 2019) les produjo, a algunos de ellos, una crisis en la masculinidad que les impuso un profundo trabajo de revisión personal, tal como ilustra el siguiente fragmento:

“La primer reacción ante el feminismo fue tipo ‘listo, nos subimos, somos todos menos los malos’, los malos eran los pibes que habían escrachado o que claramente identificábamos como violentos dentro de ese blanco/negro, buenos/malos y ahí era ‘sí, listo, somos todos feministas’. Después, como viéndolo como algo más interpersonalmente, más cotidiano en lo cual no había tanto blanco ni tanto negro y yo, mis amigos, la gente cercana, todos teníamos cosas que repensar y revisar personalmente, fue como bueno, es medio difícil ponerse esa etiqueta ‘feminista’, en todo caso es algo más a lo que uno trata de aspirar, como una búsqueda digamos. Entonces eso, por un lado es por no ponerle una etiqueta fija como a algo que llegaste y listo, pasa medio con la deconstrucción como ese término, que es medio que parece que te sentás, hacés determinada cantidad de cosas y ya te deconstruiste, sino que es algo más cotidiano (...) Estuvo bueno tener ese momento de bajar y repensar de vuelta estas cosas que en la efervescencia total era ‘listo, están los buenos de un lado, los malos del otro, en el medio no hay nada’ que además era súper conveniente para nosotros, ‘ah no listo, a ese lo escracharon, ese es el mal y nosotros somos todo lo que está bien y somos re buenos y re escuchamos a nuestras novias y ahora cuando hablamos en una asamblea decimos todes y listo ahí se terminó, no hay que preguntarse más nada’” (Sebastián, 25 años).

La narrativa da cuenta de que plantear la masculinidad desde la polarización "buenos y malos" o "escrachados y feministas", tal como advierten Fabbri (2015) y Azpiazu Carballo (2017), se inscribe en la peligrosa línea de "la política de la adjetivación de las masculinidades" (Fabbri, 2015, p. 188). Esta política permite a quienes no se identifican con

los rasgos más monstruosos de la masculinidad, tomar una distancia reconfortante y tranquilizadora que los exime de una revisión más profunda de la responsabilidad que tienen en la reproducción del sistema de poder entre los géneros (Fabbri, 2015). Asimismo, en sintonía con Fabbri (2015), se vislumbra en las narrativas la idea de que para “ser feministas” los varones tienen que abandonar la masculinidad en tanto dispositivo de poder en diferentes ámbitos de sus vidas.

Los activismos de las mujeres también impulsaron la creación de espacios grupales específicos dentro del ámbito estudiantil para que los varones pudieran pensar y revisar sus conductas abusivas, hablar de los escraches, frenar con los comentarios misóginos y con la difusión no consentida de fotos de las mujeres, entre otras acciones que hacían parte de la tradicional complicidad masculina:

“Se fue armando como un círculo de ‘Varones Antipatriarcales’ que era como la contra pata de todo lo que era ‘Las chicas súper Poderosas’. Y bueno, medio que por el lugar que me tocaba como militante y de ser el único de los varones que no estaba denunciado, me puse un poco a dirigir eso y me lo puse al hombro (...) Los pibes que iban ahí eran medio los escrachados a decir ‘che, me escracharon’ y no sé qué, como que los que estábamos ahí sabíamos que habíamos hecho algo mal por lo menos y queríamos hablarlo y ver la forma de enmendarlo de alguna manera... Pero bueno, también éramos unos jóvenes inexpertos que no teníamos idea de nada, era acomodarse a lo que decían las mujeres, pero las mujeres tampoco sabían qué decir. Ellas estaban enfocadas en lo de ellas, que era sacar a la luz montón de cosas que estaban incomodando hacia un montón de tiempo (...) Nunca terminó de ser un espacio cómodo pero bueno por lo menos sí íbamos, charlábamos, veíamos qué onda” (Leonardo, 22 años).

El relato anterior permite recuperar los planteos de Fabbri (2016) en relación con los colectivos de varones antipatriarcales. El autor señala la importancia de estos grupos en tanto invitan a los varones a romper con la actitud pasiva e indiferente que históricamente han tenido frente a los reclamos de igualdad de género de las mujeres y les ofrece la oportunidad de involucrarse de manera activa en la promoción de relaciones de poder más igualitarias entre los géneros. De acuerdo a los relatos de las personas participantes de esta investigación, estos grupos fueron creados para evitar la marginación de los varones y, en cambio, promovieron una deconstrucción que buscaba un aprendizaje sobre lo vivido y una transformación subjetiva. La falta de experiencia y preparación que tenían en el manejo de estos temas, tanto ellos como ellas, coincide con lo señalado por Faur (2019) quien sostiene

que para llevar a cabo estas tareas no bastaba la solidaridad e ideas que las y los jóvenes podían tener, sino que se requería de capacidades de abordaje específicas.

Tal como plantean Larrondo y Ponce (2019), las acciones de las mujeres pusieron en jaque no solo las dinámicas de las escuelas sino también la manera en que los varones se veían a sí mismos, provocando crisis en la masculinidad. Esto se explica desde el carácter relacional (Scott, 1996; Burín, 2006; Bonder, 2011; Badinter, 1992) que tiene la construcción de los géneros y las inevitables modificaciones que se producen en un género cuando el otro cambia. Badinter (1992) sostiene que cuando se produce un cambio en la femineidad en búsqueda de redefinir su identidad, la masculinidad experimenta una desestabilización. Siguiendo estos postulados, los cambios en estas jóvenes mujeres deviniendo feministas, con una potencia deseante de cambiarlo todo (Gago, 2019), necesariamente interpeló a los jóvenes varones obligándolos a repensar su masculinidad, a revisar sus prácticas personales y buscar nuevas formas de relacionarse con estas mujeres que buscaban erradicar el machismo de sus vínculos. Como consecuencia de esta experiencia concreta de acción colectiva de denuncia contra las violencias en vínculos sexo-afectivos, los varones repensaron y revisaron sus prácticas en este terreno. Esto devino en una reflexión sobre vínculos más igualitarios que necesariamente puso en tela de juicio las violencias existentes en los modos de seducción, violencias sexuales y las lógicas de celos y de control. El consentimiento fue el nuevo eje que organizó las representaciones sexo-afectivas de estas y estos jóvenes. En el capítulo 5.a. se analizará cómo estas representaciones se pusieron en juego en las prácticas concretas de sus experiencias de pareja.

Finalmente, es importante resaltar que en las narrativas aparece la idea acerca de que los cambios en los varones respondieron más bien a una adaptación a los cambios sociales que a cambios subjetivos, como se analizará más adelante. Si bien la “sospecha” sobre la “real profundidad” de los cambios subjetivos de los varones aparecieron tanto en el discurso de ellas como en el de ellos, los relatos de ellos fueron más críticos:

“Hay un sector que tiene miedo de decir determinadas cosas y entonces por ende de mínima para adaptarse cambió algunas prácticas. Yo siento que yo, mismo amigos y la gente cercana hubo momento de mucha culpa, de preguntarse muchas cosas, mucha crisis existencial y qué sé yo. Después creo que hay gente que tuvo que cambiar porque cambió el mundo, me cuesta pensar gente que no haya cambiado nada por eso, de mínima, ‘feministas sociales’ digamos, que ya no dicen ciertas cosas” (Sebastián, 25 años).

“Después también pasa mucho que vos te encontrás a alguno que pensás que sí [había cambiado] y después te enterás que al final era la misma persona pero bueno, tenía una fachada que aparentaba otra cosa” (Martín, 19 años).

Estos relatos sobre los “*feministas sociales*” se relacionan con los planteos Palumbo y Di Napoli (2019) quienes dan cuenta de una “fachada bifronte” en jóvenes varones que se manifiestan públicamente como defensores de los derechos de las mujeres y las apoyan en sus demandas, pero en privado perpetúan las violencias sexistas del patriarcado. Estos relatos permiten traer a discusión los planteos de Azpiazu Carballo (2017) y Connell (1997) quienes alertan que la masculinidad, en tanto dispositivo de poder, cuenta con considerables márgenes para deconstruir aspectos sin abandonar la posición de poder y privilegio social. Por este motivo, la masculinidad tiene una gran capacidad de transformación y adaptación a los cambios sociales.

3.c. Algunas derivaciones de estas experiencias con los feminismos

Otro emergente de esta investigación fue ubicar un punto de quiebre, como consecuencia de los escraches, que inauguró un debate entre las y los jóvenes sobre el lugar de los varones en los feminismos; este debate se manifestó a partir de –y en relación a– la participación en las marchas de 2018 por el aborto legal, seguro y gratuito y se fue expandiendo. Los varones entrevistados lo analizaron retrospectivamente al narrar la incomodidad que a partir de ese momento sintieron al asistir a marchas, por las miradas acusatorias, las críticas que suscitaron su participación en las mismas y el señalamiento de “*si ibas a la marcha eras directamente un abusador*”. Esta exclusión de los varones de las marchas feministas tuvo un efecto expansivo que llevó a preguntar y a cuestionar el papel de los varones en los movimientos. Al profundizar este tema con los varones participantes, y preguntarles sobre cómo pensaban que debería ser el lugar de los varones en los feminismos, relataron un primer momento donde ellos se sentían partícipes de los movimientos; luego, y como consecuencia de los escraches, empezó una postura “*más extrema*” que los alejó de las marchas y de los feminismos en general:

“No sé si considero que sea mi lugar el hecho de pelear por eso pero individualmente se puede hacer algo para cambiar (...) Antes que se legalice el aborto, yo sentí que ahí tuve como un choque con el feminismo que sentí que había como un cierto rechazo no del todo fundado hacia el

hombre en general que hizo que en cierto punto yo dijera 'bueno, yo puedo cambiar las cosas que hago pero no relacionarme directamente porque no sé con lo que me puedo llegar a encontrar y cómo me puede terminar afectando a mí', quizás ir a una marcha y que me digan algo, o 'no deberías estar acá', o lo que sea, básicamente por eso" (Marcos, 25 años).

Si bien todos parecen entender la postura de reparación y reivindicación histórica de las mujeres al excluirlos de las marchas, señalaron los efectos de estos movimientos que pareciera haberlos alejado de los feminismos, dejándolos como tema de las mujeres. El temor motivado por la posibilidad de enfrentar situaciones incómodas o recibir críticas por su presencia en espacios feministas o ser escrachados por ejercer violencia dentro de vínculos sexo-afectivos, hizo que ubiquen su lugar en plano más externo de acompañar o en un plano más individual de aprender y de modificar las propias actitudes.

Aunque sintieron cierta reticencia a identificarse como feministas –tal como indica un de los entrevistados: “*Yo no me siento feminista, me cuesta mucho decirlo digamos (...) Siento que es raro por ser varón*” (Sebastián, 25 años)–, se comprometieron en repensar y desafiar las normas patriarcales en sus propias vidas y relaciones personales. A partir de este momento y en sintonía con esta postura, el contacto con los feminismos pasó a estar mediatizado a través de las mujeres, sean compañeras, amigas o novias. En sus discursos aparece saturada la postura de escuchar y aprender de los temas de los feminismos a través de las mujeres, tanto en los espacios políticos como en los personales, que refiere a tratos más igualitarios en los que asumieron y aceptaron descentrarse de sus tradicionales posiciones de poder. Esta modalidad de "callarse y escuchar" reconoce, en un mismo movimiento, la histórica posición de privilegio que en tanto varones han tenido en la sociedad y la necesidad de dar espacio a las voces y experiencias de las mujeres. Este movimiento va en línea con los planteos de Faur (2019) quien destaca la búsqueda llevada a cabo por los varones para comprender, reflexionar y desandar aristas machistas acercándolos a tratos igualitarios con las mujeres.

No obstante, en las narrativas de las mujeres participantes de la investigación, encontramos posturas divergentes en relación al lugar que deberían ocupar los varones en los feminismos: una justifica la exclusión de los varones de las marchas señalando un alternativo lugar de aliados en acciones concretas como detener comentarios sexistas o discriminatorios. La otra, expresa su desacuerdo con la exclusión masculina de las marchas, desacuerdo que provoca distancia de ellas con los movimientos. Sin embargo, en las narrativas hay

concordancia en marcar ese momento (2018 y el inicio de los escraches) como extremo, intenso y violento, que en sus relatos aparece graficado en la frase “*muerte al macho*” y que coincide con lo expresado por Segato (2018, como se citó en Carbajal, 2018) en la existencia de un “feminismo del enemigo” que ubica a los varones como enemigos naturales de los movimientos:

“En ese momento como fue una batalla y una guerra en nuestra cabeza con nosotras mismas de ‘los hombres son una mierda’ en algún sentido empezamos como todo ‘la mujer, la mujer, la mujer’; por suerte para mí un par de años después nos empezamos a dar cuenta de que los hombres participaban de esa lucha y que los hombres no eran tan terribles como en 2015 o 2016 pensamos” (Luna, 24 años).

Las narrativas de las mujeres expresan las complejidades y los desafíos del debate acontecido en 2018 en torno a la participación de los varones en los feminismos. Estas tensiones en relación a la participación de los varones en los activismos juveniles en curso en ese momento, van en sintonía con los debates sociales que existen en relación a la participación masculina en los feminismos. Esto permite recuperar los planteos de Fabbri (2016) sobre esta discusión social, quien sostiene que el actor protagónico de las luchas feministas son los movimientos de mujeres, pero que no es el único actor de esta lucha, reconociendo así la responsabilidad que los varones tienen en la reproducción de las relaciones jerárquicas de los géneros. A su vez, Salazar (2019) recuerda que el enemigo de los feminismos es el patriarcado y no los varones, por lo que de ellos esperará que sean “aliados” de los movimientos sin apropiarse de los espacios ni de las vindicaciones de las mujeres.

Este descentramiento que los varones tuvieron que hacer de sus tradicionales posiciones de poder en los espacios públicos, se vio también expresado al interior de los vínculos sexo-afectivos desde las revisiones que los feminismos propusieron a estas y estos jóvenes: que los varones abandonen posiciones de poder y las mujeres abandonen posiciones de sumisión. Como consecuencia de los escraches, los códigos de seducción y acercamiento entre los géneros cambiaron para poder pensar unos nuevos libres de violencia, con el consentimiento como eje central del nuevo paradigma y como práctica que busca equilibrar el poder entre los géneros. Esto trajo aparejada a su vez una reflexión hacia el interior de los vínculos sexo-afectivos que problematizaron otras prácticas de violencias, tal vez más difíciles de identificar o “romantizadas”, ligadas a los celos, la posesión y el control.

Es en este contexto que aparecieron, ligadas a estos debates, nociones como “*conductas tóxicas*” para señalar las conductas ligadas a las violencias de género cuestionadas pero que se sostienen desde la lógica de la expulsión de lo no deseado, a veces sin demasiada problematización.

Al entrevistar a estas y estos jóvenes con trayectorias feministas, se pudo observar en sus relatos que la relación con los feminismos fue cambiando y tomando diferentes formas e intensidades, con acercamientos y distancias. Algunos años después del contacto inicial que las personas participantes tuvieron con los feminismos, resultó pertinente explorar cómo estaban viviendo y pensando a los movimientos al momento de la investigación. En estas narrativas aparecen diferentes reflexiones que se expresan en la tensión entre dos ideas: una hace referencia a que los feminismos ya estaban integrados en sus vidas y la otra refiere un retroceso o relajamiento de los feminismos. Para las personas que se acercaron a la primera idea, los feminismos se viven como “*una forma de estar en el mundo, de vivir en sociedad*” que pueden aplicarlo para pensar sus vínculos, espacios de trabajo y como una herramienta de transformación de la sociedad:

“Yo el feminismo lo siento como algo propio, que bueno, viene quizás una feminista que fue a 50mil marchas y me dice ‘no, qué estas haciendo’ pero lo siento como algo que implica cambiar mis actitudes y como yo me desenvuelvo en la sociedad respecto al resto de las personas” (Marcos, 25 años).

Según las narrativas, la participación en los feminismos, en tanto forma de vivir y entender la vida, implicó un proceso individual de cambio y una revisión de las tradiciones, la educación y las expectativas sociales. De acuerdo con De Miguel (2019), los feminismos implican un ajuste de cuentas con la tradición y un proceso de cambio que necesariamente afecta el orden privado y personal. Ligada a esta idea de transversalidad e incorporación de los feminismos a la práctica cotidiana, apareció en las narrativas una explicación a la necesidad personal de no hablar y debatir constantemente:

“Como que ya empezó, no sé si a no hablarse, pero ya no se habla tanto como antes porque está instalado. Como que ya pasó el tiempo en el que había tanto debate” (Francisco, 20 años).

En las narrativas, alrededor de la idea de que los feminismos, al momento de la investigación, se encontraban en un “*estado de retroceso*”, ubicaron como explicación para ese efecto al rumbo que tomaron en 2018, más concretamente en la “*intensidad*” de ese

momento que “*tuvo como respuesta un despertar conservador*” y como la causa de la distancia que algunas personas tomaron con los movimientos:

“Hay mucha bronca con ese feminismo punitivista (...) para mí el feminismo tiene que enseñar tanto a hombres como mujeres y ayudar a que vivamos en una mejor sociedad para nosotras y si lo hacemos castigando la gente se termina enojando y yendo y se pierde el objetivo principal que sería cambiar y transformar la sociedad” (Isabela, 17 años).

Este retroceso también fue explicado desde la coyuntura con la pandemia por COVID-19, donde ubicaron cierto reflujo conservador y “*libertario*” en los discursos sociales unido a una pausa en la militancia de los temas feministas en las escuelas:

“La pandemia no aplacó todo, pero también era poco efectiva la militancia [feministas] que hacíamos porque no sabes a quién le llega, cómo le llega, si le interesa, no le interesa... Y después resurgir de eso con muchas sensaciones, había como un cansancio de escuchar tanto el tema tan repetitivamente en un sector de los estudiantes” (Martina, 18 años).

En las narraciones, el “*retroceso*” de los feminismos aparece evidenciado en muchas personas que niegan ser feministas, incluso aquellas que antes se consideraban como tal. Además, señalaron que se han vuelto populares los comentarios sarcásticos que burlan o ridiculizan a las feministas tildándolas de “*pesadas*” y que regresaron los comentarios misóginos bajo el modo del chiste:

“Y bueno, después lo que sentí yo, lo que me pasó un poco a mí y lo que vi en mi círculo, fue como que hubo un efecto rebote. Volvieron los comentarios machistas o los chistes de antes o todas esas cosas que estábamos tapando viste, de repente resurgieron a lo loco y peor quizás porque era como ‘bueno, bueno, estamos jodiendo porque ya sabemos que está mal’ y lo tapábamos en algo pero al fin y al cabo lo seguís haciendo en chiste” (Leonardo, 22 años).

Las narrativas que muestran cierta resistencia o reacción negativa hacia los feminismos por parte de la “*sociedad*”, dan cuenta de la complejidad y no linealidad de los cambios culturales y cómo puede haber retrocesos en la toma de conciencia y en la transformación de las relaciones de poder.

3.d. Recapitulación

Este capítulo buscó indagar el impacto subjetivo de las experiencias feministas de las y los jóvenes que participaron en reclamos sociales de los movimientos. Analizar este contexto feminista en el que se produjo dicho impacto, permitió encontrar algunas diferencias en lo que fue el ingreso a los feminismos para quienes lo hicieron en 2015 y quienes lo hicieron en 2018, principalmente según el género. Por un lado, entre las mujeres que se iniciaron en los feminismos con el Ni Una Menos, la experiencia se asocia a una revolución que les permitió desnaturalizar y nombrar las violencias de género. Entre los varones, la experiencia se asocia a la sorpresa por la dimensión del problema y el empatizar con las mujeres queriendo sumarse a sus luchas. Por otro lado, los varones que se vincularon con los feminismos en el 2018, “*sintieron*” que los feminismos eran ya movimientos en marcha que los excluían; mientras que las mujeres se sumaron a las acciones colectivas ya en marcha por sus congéneres mayores iniciadas con el hito del Ni Una Menos, pero las más jóvenes de este grupo etario lo hicieron con la percepción de una cierta distancia en el impacto personal de los reclamos colectivos en temas ligados a la sexualidad.

Los escraches tuvieron repercusiones, en tanto experiencia colectiva, en las trayectorias feministas de estas y estos jóvenes y en las relaciones entre los géneros. Las denuncias públicas llevadas a cabo por las mujeres cristalizaron una concreta acción política horizontal y la creación de un sujeto político: “nosotras”. Esta concreta acción colectiva puso en jaque (Faur, 2019), por un lado, la dinámica de las escuelas, creando grupos separados por géneros para abordar la problemática desde una perspectiva de contención para las chicas y pedagógica para los chicos. Por otro lado, puso en jaque la masculinidad de los varones generando una crisis en el modo en que estos se percibían, situación que los obligó a revisar sus prácticas y, en algunos casos, a transformarlas. Esta revisión alcanzó a los lazos sexo-afectivos e invitó a reflexionar sobre las lógicas de violencia en las que se sustentan otras conductas como los celos, la posesión y el control y a revertirlas en otras libres de violencia. También, se analizó cómo era la vivencia de los feminismos en el momento del estudio. Ante ello se identificaron narrativas que sostienen la “*transversalidad*” de los feminismos en sus vidas y en la sociedad, mientras que otras refieren cierto “*retroceso*” o “*efecto rebote conservador*” que es aducido a los feminismos punitivistas del 2018, lo cual incide en los modos de organizar sus vínculos.

Este capítulo, que presenta la contextualización de la experiencia con los feminismos entre las y los participantes, permitió conocer la cosmovisión sobre los géneros que han producido a partir de estas y que les han permitido posicionarse en el espacio público desde una idea de igualdad. En la lucha política buscaron desestabilizar privilegios masculinos instaurando el principio de igualdad como paradigma entre los géneros. No obstante, si bien se delinearon los primeros impactos en la arena sexo-afectiva, resulta un interrogante conocer cuánto de esta lucha ha transformado al ámbito privado en general y a los modos de vincularse sexo-afectivamente, en particular, en las *parejas*. Esto último permitirá introducir la pregunta sobre el amor romántico, que será abordada en el capítulo siguiente a partir de identificar las persistencias y los cambios en relación con el amor de pareja, lo que implicará revisar sus representaciones y mitos acerca del mismo y analizar cuánto de esta comovisión feminista ha impregnado a la esfera privada.

Capítulo 4. Representaciones sobre el amor y los géneros en la era feminista

En este apartado se analizan, a la luz del contexto feminista desarrollado en el capítulo anterior y la problematización que consecuentemente se llevó al terreno de las representaciones sexo-afectivas entre los géneros, cómo se ponen en juego las ideas y representaciones que las y los jóvenes participantes de esta investigación producen actualmente en relación con el amor y los vínculos de *pareja* entre varones y mujeres cis. Esto permite observar el modo en que lo político de sus experiencias feministas fue calando en lo personal. Los sentidos subjetivos que ellas y ellos produjeron permiten visibilizar el modo en que singularmente aprehendieron lo social de sus acercamientos a los feminismos y cómo ello repercutió en el modo de ser, en las prácticas y en los vínculos, sentidos y afectos. Siguiendo los planteos de Rodríguez Camejo (2017), es a través de la producción de sentidos subjetivos relacionados con la experiencia vivida que lo social adquiere una dimensión subjetiva y se crean nuevos sentidos subjetivos que entran en tensión con las configuraciones subjetivas preexistentes.

Todo esto permite responder el objetivo específico 2 centrado en caracterizar representaciones, sentidos y tensiones sobre el amor, los mitos del amor romántico y las expectativas que orientan la elección de pareja heterosexual en jóvenes cis mujeres y varones de 17 a 25 años que participan en reclamos sociales feministas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Es por lo anterior que resultó importante recuperar las concepciones que las personas participantes del estudio construyeron acerca del amor, indagar sobre las representaciones de lo deseable ligadas a la masculinidad y la femineidad, explorar los mitos del amor romántico y analizar las fantasías en relación con el “amor ideal”. Todos estos tópicos aparecen en tensión entre las perspectivas de amor más igualitarias y perspectivas vinculadas al amor romántico.

4.a. Sentidos sobre el amor

En las definiciones que las personas participantes de la investigación elaboraron sobre el amor, los términos que más aparecieron asociados al mismo fueron “compañerismo”, “acompañamiento”, “apoyo” y “cuidado”:

“Compañía, compañerismo, sostén. También disfrute, alegría. Amistad también porque siento que en el amor siempre hay amistad y en la amistad siempre hay amor, así que también” (Carla, 24 años).

“Siempre lo pensé muy como amor pareja o amor noviazgo o querer mucho a alguien o querer estar con alguien todo el tiempo, hoy como que siento que está más, tengo más instalada la idea interna de que le tengo amor a mis amigos, a mis amigas” (Sebastián, 25 años).

En los relatos anteriores se observa una conexión entre el amor y la amistad, lo que sugiere la importancia de tener una relación basada en la confianza y la complicidad propias del amor basado en el compañerismo (Kollontay, 2017; Herrera, 2018) propuesto por los feminismos. Pensar las relaciones de pareja en lógicas de compañerismo permite inaugurar una relación no jerárquica entre los géneros que parte del reconocimiento de que las dos personas de la relación son semejantes e iguales en términos de derechos y poderes. A su vez, se observa una ampliación de la idea de amor que va más allá de la pareja, e incluye a los vínculos de amistades y de familia. Esto permite inferir un cambio en la concepción tradicional romántica del amor que ubica al amor de pareja como el vínculo más importante y prioritario (Esteban, 2019; Salazar, 2019). Este cambio incluye elementos innovadores dentro de la concepción del amor, tales como el compañerismo, la amistad y el cuidado. Si bien el compañerismo aparece como un valor que empieza a estar asociado al amor en tanto valor igualitario de reconocer a la otra persona como una igual, también persiste la idea del amor como un lugar de refugio salvador *“al que acudir cuando una/o está mal”*, de apoyo y contención y la idea de la incondicionalidad e irracionalidad del sentimiento amoroso propios del amor romántico (Herrera Gómez, 2016):

“Es como acompañamiento, como para mí la persona que te ama es alguien que te acompaña en la que sea” (Isabela, 17 años).

“Respeto, entrega, un poco de locura siento que tiene que haber también, locura en tanto irracionalidad absoluta, digo, si lo podés explicar mucho no tenés que poder explicarlo tanto me parece” (Pedro, 24 años).

En síntesis, en las definiciones del amor aparecen narrativas que presentan un sentido más amplio donde el amor de pareja se articula a un amor compañero, simétrico e igualitario, mientras que convive con otros sentidos que asocian al amor con lo irracional, la locura y lo inexplicable como sentidos propios del amor romántico. Estos sentidos subjetivos sobre el amor están relacionados por las construcciones culturales y sociales del amor que estas y

estos jóvenes producen en donde conviven lo tradicional y lo innovador propuesto por los feminismos.

Analizar las representaciones y sentidos subjetivos sobre el amor ligados a la igualdad de género permite ver las tensiones que surgen con otras representaciones y sentidos del mismo que se asocian a los mitos del amor romántico y que orientan la elección de pareja. En este sentido, los feminismos han arrojado luz sobre las diferentes formas en que se percibe y experimenta el amor, destacando la importancia de la igualdad de género en las relaciones amorosas y representada en las ideas de reciprocidad, respeto y autonomía. En este contexto, el análisis de las representaciones y los sentidos subjetivos asociados al amor permite comprender cómo se relacionan con la igualdad de género y cómo se ven afectados y tensionados por los mitos del amor romántico arraigados en la sociedad, los cuales suelen perpetuar roles y expectativas de género tradicionales que van en contra de la igualdad propuesta por los feminismos y se asocia a representaciones de idealización del amor, la dependencia emocional, sostenidas en jerarquías y roles de género. Por lo tanto, las representaciones del amor y sus sentidos subjetivos, tanto aquellos ligados a la igualdad de género como aquellos arraigados en los mitos del amor romántico, influyen en en la elección de pareja en tanto moldean las expectativas, preferencias y deseos a la hora de seleccionarla. Dicha elección puede contribuir a reproducir desigualdades de género en las relaciones o a desafiarlos.

4.b. Representaciones de lo deseable

En este apartado se recuperan las ideas centrales sobre la masculinidad y la feminidad, ya trabajadas en el marco teórico, que permiten analizar cuáles son las representaciones generales de lo deseado en tanto aquello que resulta atractivo para las personas participantes de esta investigación.

La masculinidad y la feminidad son construcciones dicotómicas y jerárquicas de la sociedad basada en la desigualdad de los géneros que se aprenden, se interiorizan y se reproducen (Herrera, 2019). Funcionan como modelos que representan las normas y expectativas socioculturales dominantes que devienen mandatos en cuanto a cómo se espera que los varones y las mujeres se comporten, expresen sus emociones y establezcan relaciones románticas. En este modelo, la masculinidad hegemónica se basa en la idea de que los

varones deben ser fuertes, dominantes, independientes, exitosos, proveedores y tener control sobre sus emociones. Se espera que en las relaciones amorosas sean quienes tomen la iniciativa, sean protectores y tomen las decisiones importantes de la relación. Los mandatos de masculinidad se basan en el rechazo de todos los valores sociales considerados femeninos, en la ocupación de una posición social privilegiada y en el uso de la violencia en tanto recurso para el ejercicio de poder (Fabbri, 2021).

Como contrapartida, la feminidad hegemónica está subordinada y adaptada a la estructura de poder masculino y se adecúa a los deseos e intereses de los varones (Salazar, 2020). Esta feminidad está estrechamente relacionada con la maternidad como destino, lo que refuerza los valores asociados con ella como la empatía, el cuidado, la entrega y la responsabilidad en mantener las relaciones (Herce, 2015). Es una construcción centrada en las relaciones románticas, donde la pareja se convierte en un proyecto de vida central y el valor de las mujeres se mide en función de su deseabilidad para los varones y en tanto ser elegidas por ellos (Fridman, 2017; Meler, 2017a). En este sentido, la feminidad está sujeta a la “ley del agrado” (Valcárcel, 2013, p. 246), que implica el deber supremo de agradar a los demás, incluyendo la belleza y comportamientos de complacencia, ayuda y disponibilidad que deriva en la postergación de sus propias necesidades para privilegiar a otrxs.

Tal como se señaló, estos modelos hegemónicos de ser varón y de ser mujer marcan lo aspiracional intragénero y lo erotizado para el otro género y se encuentra subyacente en los modelos de atracción que influyen en la selección y la formación de parejas (Ruiz Repullo, 2014b). La atracción se va internalizando en los procesos de socialización y se moldea a través de los procesos de subjetivación (Ruiz Repullo, 2014b): lo que resulta atractivo está asociado a significados sociales.

Para investigar qué lugar ocupan los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad en la atracción amorosa se les pidió a las personas participantes del estudio su opinión sobre dos frases: “*Los chicos cancheros gustan más que los sensibles*” y “*El aspecto físico es la herramienta de seducción más importante con la que cuenta una chica*”. Evaluar estos aspectos permite relacionarlos con el concepto de “capital erótico propuesto” por Hakim²⁰ (2012) quien lo define como una combinación difusa pero influyente de belleza, atractivo sexual, atención a la imagen y habilidades sociales. Es una mezcla de atractivo

²⁰ Cabe señalar que la autora sostiene que las mujeres deben explotar este capital erótico a su favor, planteo que tensiona contra otros planteos feministas de cuestionar estas hegemonías a fin de evitar la sujeción a estereotipos.

físico y social que hace que quienes lo exploten resulten más atractivos para todos los miembros de una sociedad, especialmente aquellos del sexo opuesto.

En relación con la primera frase, “*los chicos cancheros gustan más que los sensibles*”, las mujeres, en su mayoría, reconocieron que este modelo de masculinidad “*canchera*” que representa a la masculinidad hegemónica tiene popularidad social “para gustar”. No obstante, ellas mismas también señalaron que, en lo personal, no les resulta atractivo ese modelo y lo criticaron. Entre la pocas que sí valoraron este modelo favorablemente, destacaron que lo asociaron a poseer una actitud positiva y personalidad “*avasallante*”:

“Eso de ser canchero está bueno porque muestra actitud” (Isabela, 17 años).

“100%. Totalmente, es lo que te decía antes, necesito alguien que la personalidad avasalle, si estoy con un chico sensible yo me aburro” (Luna, 24 años).

Estos discursos muestran la vigencia social de la valoración positiva que tiene este rasgo asociado a la masculinidad hegemónica entre las personas jóvenes, lo que entra en tensión con los rasgos de la masculinidad cuestionados en el capítulo anterior y que fueron base para los escraches. A su vez, la sensibilidad fue un rasgo valorado entre ellas y una característica que esperaban que los varones tuvieran:

“Creo, igual, que a las minas lo que les gusta mucho es esto del chabón canchero que después cuando lo conocen a fondo termina siendo sensible” (Bianca, 17 años).

“A mí un pibe sensible que muestre su vulnerabilidad y que te pueda hablar de lo que le pasa me parece mucho más interesante que un pibe canchero, banana, que medio impenetrable, que no le podes entrar con nada” (Sofía, 23 años).

Los varones reconocieron que en un primer momento la actitud “*canchera*”, propia del capital erótico masculino (Hakim, 2012), es la más exitosa para “*el levante*” en un momento inicial o más superficial pero que para avanzar en una relación era necesaria la sensibilidad. En sus narrativas reconocen el valor de ambas características para vincularse con las mujeres pero señalan diferentes usos: una actitud “*canchera*” ayuda en el acercamiento inicial y una sensible posibilita profundizar y mantener una relación:

“Yo creo que en un primer acercamiento uno se ve mucho más atravesado por alguien que es más canchero, obvio que después sí lo conoce te termina atravesando más una persona sensible, eso no cabe lugar a duda.

*Pero así a priori alguien canchero y con el tiempo alguien sensible”
(Felipe, 24 años).*

Los discursos dan cuenta de que la sensibilidad en los varones empieza a ser bien vista y valorada para ambos géneros, en especial entre los varones que están anoticiados de que en la actualidad es un rasgo valorado por las mujeres para avanzar en un vínculo ya que se relaciona con la posibilidad de hablar y expresar sentimientos, lo que sí resulta consistente con lo trabajado en el capítulo anterior sobre los cuestionamientos a la masculinidad hegemónica. Esta reflexión sobre los cambios actuales en la masculinidad y lo que “*garpa*” en el mercado romántico, emerge en las narrativas:

“Y hoy eso yo lo veo un montón, incluso en el mercado como se dice ahora romántico, hay mucha pose, hay mucho eso, como que garpa la sensibilidad (...) Claramente hoy la sensibilidad tiene otro valor, lo cual a la vez que hace que también sea algo a lo que aspirar la pose de sensible... ahora también ver ciertas cosas, escuchar cierta música o mostrarse con cierto grado de sensibilidad también garpa y es mostrarse con algo a lo cual aspirar (...) me parece que lo que sí está bueno, por más que pueda ser medio careta por momentos, que sea cool o que garpe cosas que siempre fueron como mal vistas para muchos pibes” (Sebastián, 25 años).

Este relato permite inferir un cambio en la masculinidad hegemónica que se relaciona con el concepto de “masculinidad híbrida” planteado por Bridges (2017, como se citó en Azpiazu Carballo, 2017), en tanto es una masculinidad que incorpora selectivamente aspectos que antes eran considerados propios de la feminidad o de masculinidades subalternas sin desafiar la estructura jerárquica de género existente y que esto pasa a ser valorado en el “mercado”. Esta reflexión permite, a su vez, recuperar la conceptualización que Illouz (2016) hace en relación a cómo el “mercado del deseo” se basa en relaciones sociales concretas producto de la desregularización del proceso de formación de parejas tradicional, en las cuales ahora los actores compiten en condiciones desiguales y algunas personas tienen una mayor capacidad para definir los términos en los que serán amadas. El mercado del deseo se autorregula por la influencia de factores sociales, culturales y económicos en la construcción y satisfacción de los deseos y emociones.

En relación con la segunda frase, “*El aspecto físico es la herramienta de seducción más importante con la que cuenta una chica*”, si bien algunas mujeres no estuvieron de acuerdo y resaltaron la importancia de la personalidad, el humor y el *sex appeal*, la gran mayoría coincidió en reconocer este mandato de género femenino pero incluyeron críticas

sobre la importancia de lo físico para los varones y las exigencias de belleza que sienten las mujeres:

“Creo que también el chabón piensa con la poronga entonces para el chabón el arma de seducción de la mina sí es lo físico” (Bianca, 17 años).

“En lo general puede ser que sí, pero tiene que ver con lo mismo, con las exigencias de belleza que tiene una mujer, con las inseguridades que eso también provoca: yo creo que capaz no sentirte linda funciona como un límite al momento de encarar a alguien” (Sofía, 23 años).

Estas narrativas permiten inferir la vigencia del mandato de belleza en la feminidad hegemónica y se relacionan con lo planteado por Meler (2017a) quien sostiene que la construcción de la subjetividad femenina tradicional se centra en las relaciones amorosas y valoran su atractivo para los varones. Los varones, en su mayoría, adhirieron a esta opinión pero, en algunos casos, resaltaron que el aspecto físico era importante sólo en “una primera instancia”:

“Sí, porque cualquier pibe se va a dejar llevar por el aspecto físico de una chica” (Martín, 19 años).

“Creo que como primera instancia de acercamiento sí, pero no, o sea, no creo, yo creo que es más la actitud y la personalidad; en un primer momento sí igual” (Marcos, 25 años).

Si bien el atractivo físico sigue funcionando como parte central del modelo de atracción de la feminidad hegemónica, el mandato de belleza apareció más cuestionado en las mujeres que deben encarnarlo, lo que supone una fuga de sentido hacia otros modelos de pensarse como mujeres producto de sus experiencias con los feminismos.

Del mismo modo, en un plano más general, el conjunto de las narrativas analizadas en este punto dan cuenta que, si bien la masculinidad y la feminidad hegemónicas siguen operando como sustrato del modelo de atracción y se reconocen como socialmente imperantes, las personas participantes pudieron reflexionar críticamente sobre ello cuando se les consultó por sus propias valoraciones.

Ambos géneros pudieron significar positivamente la “sensibilidad” como parte de la masculinidad, situación que abrió en algunos varones la sospecha de que estos cambios podrían deberse a una adaptación propia de la masculinidad hegemónica, sin que implique una verdadera transformación en la posición de poder (Azpiazu Carballo, 2017; Fabbri, 2021).

Es interesante señalar que estas representaciones sobre lo deseable y atractivo en relación a la masculinidad y la feminidad se pusieron en juego en sus experiencias de pareja y estuvieron en concordancia con los aspectos que valoraron como atractivos de las personas con las que las armaron.

En esta línea, se observó que las mujeres pudieron despegarse, en mayor medida que los varones, de la atracción que ejerce el modelo hegemónico del otro género, encontrando como deseables y atrayentes valores ligados a la igualdad y al compañerismo en sus parejas. Esto permite recuperar los planteos de Ruiz Repullo (2014a), quien plantea la importancia de dismantelar la masculinidad hegemónica (Connell, 1997) en las relaciones amorosas ya que estas obstaculizan la igualdad en estas relaciones. Por un lado, los varones que se alejan de este modelo dominante son percibidos como amigos en lugar de sujetos de deseo romántico por las mujeres. Por otro lado, los propios varones internalizan este modelo como un patrón deseable a seguir.

En cambio, las narrativas de los varones dan cuenta de un mayor apego en la atracción por valores hegemónicos como la belleza en las mujeres con quienes formaron pareja. Esto permite recuperar los planteos de Ruiz Repullo (2014b), quien sostiene que los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad se vuelven modelos erotizados para el otro género e influyen en los procesos de atracción y elección de pareja; de ahí la importancia de construir modelos ligados a valores igualitarios que deseroticen las tradicionales identidades hegemónicas masculinas y femeninas.

4.c. Mitos del amor romántico

Tal como se trabajó en el capítulo 2.b. sobre el marco teórico de la investigación, el amor romántico es una construcción social que se presenta como modelo para vivir el sentimiento amoroso que se caracteriza por la idealización, irracionalidad, exclusividad, omnipotencia y durabilidad del sentimiento amoroso que se prioriza frente a otros vínculos y que da sentido a la propia existencia. Los mitos del amor romántico²¹ son cristalizaciones de sentido compuestas por ideales y estereotipos que marcan el camino de la experiencia amorosa (Salazar, 2018). La importancia de los mitos, de acuerdo a los planteos de Fernández (1994) radica en que es por medio de estos relatos sociales que los valores imperantes en la

²¹ Si bien en este apartado se presenta el análisis de determinados mitos, la definición de cada uno de ellos está en el capítulo 2.b.

cultura se incorporan al nivel individual en la subjetividad de las personas, operando en sus creencias y comportamientos. Siguiendo los planteos de Esteban (2011), el amor romántico posee un “pensamiento amoroso” que es una ideología cultural específica que define cómo entendemos el amor y las relaciones entre los géneros en nuestra sociedad. Por lo tanto, los mitos del amor romántico, organizan el deseo de encontrar a otra persona (Lagarde y de los Ríos, 2005) no solo desde el plano de la deseabilidad social sino también desde la proyección de la pareja amorosa. De este modo, el análisis de los mitos permite inferir en qué medida las personas participantes del estudio reproducen o cuestionan los saberes sociales sobre cómo debe ser el vínculo amoroso de pareja.

Para analizar la vigencia del mito **“el amor como lo más importante y que requiere entrega total”** (Salazar, 2019) se buscó explorar qué lugar ocupa el amor de pareja en las vidas de estas y estos jóvenes, averiguar qué estaban dispuestos a hacer por amor y si estaban de acuerdo con que el “amor verdadero” requiriese entrega total.

Las y los jóvenes que al momento de la investigación estaban en una relación, reconocieron el lugar prioritario que le dan al amor de pareja:

“Y un lugar muy grande. Porque para mí es algo que se volvió algo que necesito, si en algún momento estoy triste, me siento sola lo que sea, necesito llamar a mi novio, se volvió algo de lo que capaz sea un poco dependiente pero no creo que sea algo malo porque es depender de algo lindo y que está ahí” (Isabela, 17 años).

En sus narrativas dan cuenta de una dependencia emocional hacia sus parejas que sostienen la vigencia de la idea romántica de centrar en ellas la fuente principal de apoyo emocional. Este centramiento, de acuerdo a los planteos de Salazar (2019), dificulta la autonomía personal en la satisfacción de las propias necesidades emocionales y/o la búsqueda de otras fuentes de apoyo, como amigxs o familiares. Junto con reconocer el lugar prioritario de sus parejas, aparecieron fugas de sentido al mito: valoran los espacios de soledad y saben que la otra persona no es imprescindible. En sus palabras:

“Hoy me importa mucho, pero porque me importa mucho la persona, no porque me importe mucho la idea de estar en pareja como concepto. También disfruto mucho estar sola, entonces justamente en este momento estoy en un momento de muy buen balance de saber estar sola, saber estar en pareja” (Carla, 24 años).

En la narrativas de las mujeres que estaban en pareja al momento de la investigación, aparece una autocrítica personal hacia la priorización que hacían de la pareja y reconocieron

que cuando están en una relación su vida tiende a girar en torno a su pareja y relegan a un segundo plano la búsqueda de sus amistades como figuras de apoyo. La valorización de otras redes afectivas y la priorización personal se logra cuando se termina la relación. Cabe señalar que este dilema se refleja solo en las narrativas de las mujeres y no en las de los varones que estaban en pareja:

“Yo me priorizo mucho a mí, pero yo creo que en el amor todos mis principios se van a la mierda, lo cual es un problema claramente” (Luna, 24 años).

En las autocríticas anteriores se puede observar un corrimiento del lugar tradicional ofrecido por el amor romántico a las mujeres, quienes deben vivir el amor como prioridad y entrega, y la apertura de una reflexión hacia otros modos que habiliten para ellas autonomía en este terreno. En sintonía con los planteos de Herrera Gómez (2016) y Meler (2017b), se observa cómo el amor romántico puede ser problemático para estas jóvenes, ya que a menudo se espera que las mujeres prioricen a su pareja por encima de todo lo demás y sacrifiquen sus propias necesidades y deseos en nombre de ese amor. En estas narrativas puede inferirse la fuerza con la que opera el modelo del amor romántico que pareciera no habilitar un modo de estar en pareja que sea por fuera de concebir a esta como el vínculo más prioritario. Esto se relaciona con los planteos de Fernández (1994) quien sostiene que el amor está en el centro de las subjetividades femeninas por ser el amor romántico uno de los pilares en los que se sostiene la construcción genérica de la feminidad.

Frente a la pregunta de qué harían por amor, en las narrativas de quienes estaban en pareja apareció vigente la idea de “hacerlo todo en nombre del amor” y el reconocimiento de que harían todo lo que está a su alcance para lograr la felicidad del otro.

La idea de que el amor requiere entrega total (Varela, 2017) aparece muy vigente en algunos relatos de quienes estaban en pareja y en los casos en los que esbozaron la necesidad de poner límites y condiciones lo hicieron de una manera contradictoria que justificaba la incondicionalidad en nombre “del verdadero amor”, ese que lo amerita y que enceguece:

“Haría todo lo que esté en la medida de mis posibilidades porque la otra persona esté feliz, mientras que eso no signifique perder facultades o felicidades o cosas mías. Creo que el límite siempre es mi propio bienestar pero la verdad que ciegamente enamorada haría bastante cualquier cosa” (Carla, 24 años).

En las narrativas de aquellas y aquellos que no se encontraban en pareja, aparece una crítica retrospectiva sobre el protagonismo que le dieron en el pasado al amor de pareja frente a otros vínculos y expresaron que lo harían de manera diferente en futuras relaciones. Esto permite inferir que los que salieron del formato de pareja pueden cuestionar más la idea de que el amor romántico debe ser la prioridad en sus vidas y valorar otras formas de realización personal. Este descorrimento del amor romántico les permite acercarse a los planteamientos del amor igualitario (Giddens, 2017).

En la mayoría de los relatos de quienes no estaban en una relación, aparecieron más claros los límites entre lo que harían y no harían por amor:

“Yo creo que ninguna locura” (Sofía, 23 años).

“No tengo una idea de ‘por amor hago lo que sea’, eso ya desterrado, creo que hoy tengo más claro que para amar mucho a alguien o querer mucho a alguien tengo que respetarme mucho a mí y tener mucho lugar yo para cosas que quiero” (Sebastián, 25 años).

En las narrativas anteriores aparecieron los límites a la idea de incondicionalidad e irracionalidad que impone el amor romántico y emergió también la importancia de priorizar los deseos y espacios propios.

Al pedirles su opinión sobre la idea de que *“el amor verdadero requiere entrega total”*, con excepción de acotadas narrativas en las que persiste la asociación de la entrega total como condición necesaria del amor, en la mayoría de los discursos apareció la importancia de *“priorizar lo propio”*:

“No, no creo. O sea, habría que ver qué es total, pero no creo porque si esa entrega total implica despersonalizarse por el otro, y ya quizás que no es tanto amor” (Carla, 24 años).

“No estoy de acuerdo, para nada, mucho menos en cómo los jóvenes repensamos los vínculos” (Pedro, 24 años).

En los relatos se pudo identificar que estos y estas jóvenes al momento de la investigación ya habían reflexionado sobre los vínculos en los términos propuestos por los feminismos y asociaban con ideas negativas la posibilidad de una entrega total que implique no priorizarse a uno mismo o a una misma.

Como emergente de estos temas apareció, en algunas mujeres, una reflexión crítica sobre el mandato social de vivir en pareja y la presión que esto les genera por la asociación social que conecta la felicidad con la posesión de una pareja, situación que imposibilita

pensar a la soltería como un modalidad válida de vivir, sino como un mero espacio de transición entre parejas. La reflexión sobre la dificultad de pensarse sin parejas no apareció en las narrativas de los varones entrevistados, situación que permite recuperar los planteos de De Miguel (2019), Fridman (2017) y Esteban (2011) sobre la centralidad del amor en la vida de las mujeres y la dificultad de pensarse sin ese organizador de sentido, ya que es vivido como un déficit o carencia personal. El amor es vivido por las mujeres como un mandato (Lagarde y de los Ríos, 2005). En las narrativas de algunas mujeres aparecieron reflexiones críticas a la presión e importancia social que para las mujeres reviste el estar en pareja y a la propia dificultad de pensarse sin ella.

Para analizar la vigencia del mito **“la omnipotencia del amor”**, se les pidió a las personas participantes del estudio que dieran su opinión sobre dos frases: *“El amor es suficiente para solucionar todos los problemas en una relación”* y *“Una persona puede cambiar por amor”*.

Sobre la primera frase pueden observarse diferentes posturas. Algunas ubican al amor como fuerza suficiente para solucionar los problemas, siempre y cuando las dos personas se amen lo suficiente y haya voluntad, comunicación y compañerismo:

“Y porque todas las relaciones tienen problemas, pero por ahí si se aman lo suficiente lo logran solucionar juntos” (Juan, 18 años).

En sus relatos se pudo inferir la persistencia del núcleo de sentido del mito romántico que sostiene que si el amor es verdadero puede resolver todos los problemas en una relación. En aquellos discursos donde se encontraron desacuerdos con esta idea, se resaltaron otras cuestiones de peso que pueden hacer que una relación no funcione como ser la existencia de dificultades internas de los miembros de la pareja o externas a la relación y pueden hacer que el amor no sea suficiente en sí mismo como solución aportando una visión “menos idealizada” del amor que se aleja del núcleo de sentido del amor romántico:

“Por más amor que haya, si hay cuestiones personales o individuales que esa persona no está pudiendo sacar o destrabar o solucionar es muy difícil que funcione” (Carla, 24 años).

En relación con la segunda frase, quienes acuerdan con la misma lo justificaron con el poder transformador de la experiencia amorosa, pero critican el cambio si es realizado por el otro:

“Tiene un sentido un poco negativo en el sentido de cambiar para gustarle al otro pero yo sí creo, o sea, yo sí me vi transformada por el amor” (Vera, 24 años).

Quienes no acuerdan con la frase sostuvieron que los aspectos que puede cambiar el amor o cambiarse por amor responden a aspectos más superficiales y no a la “esencia” de las personas:

“La esencia de lo que es una persona para mí eso es muy difícil de cambiar y si se cambia no sé si es por amor, en todo caso por amor propio, no sé si por amor a otra persona” (Sebastián, 25 años).

En cuanto a este mito, se encontraron posturas polarizadas. Unas sustentan ideas que dieron cuenta de la vigencia de este mito en las formas de entender el amor, y otras presentaron críticas que se acercan a ideas más ligadas a formas igualitarias de concebir el amor propuestas por los feminismos. Es importante resaltar que, en relación con este mito, no se encontraron diferencias significativas entre los géneros ni entre el estado sentimental de las personas participantes.

Al preguntarle a los y las participantes si la idea de la existencia de una **“media naranja”** condicionaba sus modos de pensar y vivir el amor, la gran mayoría expresó críticas basadas en diferentes sentidos que traen aparejados este mito: la idea de que sea solo una persona, la exigencia que impone a que una persona sea la “indicada” y la justificación de insistir en una relación o la idea de que las personas solas están incompletas:

“No creo que mi generación o yo particularmente busquemos una media naranja, sino un compañero/a que puede probablemente no ser tu media naranja y eso no es un problema, sino que es un otro muy distinto a vos que no te completa (...) yo creo que las cosas que a mí me faltan completar solo las puedo completar yo y mi aprendizaje y mi experiencia; entonces, cuando te relacionas con un otro está bueno que cada uno tenga su entereza singular” (Celeste, 24 años).

“Y creo que hay mucha gente que busca eso de la media naranja y termina descartando posibles amores o aventuras o experiencias porque decís, ‘no era perfecto, le faltaba tal cosa’” (Isabela, 17 años).

Otras narrativas dan cuenta de la distancia del núcleo de sentido que organiza este mito respecto de la asociación con la idea de que “sea para siempre” propuesta por el amor romántico:

“Alguien que te acompañe en la vida, pero bueno, un poco ese ‘acompañe en la vida’ es me está acompañando, no le voy a entregar todo, vamos

caminando juntos pero mañana podemos caminar por otro lado y va en contra de la media naranja me parece” (Pedro, 24 años).

Si bien puede inferirse un cuestionamiento al futuro “*para siempre*” y un mayor foco en el “*hoy*” que acercaría este pensamiento a la idea de un amor confluyente (Giddens, 2017), algunas mujeres, que al momento de la investigación estaban en pareja, afirmaron haber encontrado su “*media naranja*”, mientras que aquellas que no estaban en una, expresaron su anhelo de hacerlo:

“A la vez, en este momento yo siento que es mi media naranja, sino no estaría, siento que es ideal” (Vera, 24 años).

“Creo que eso es lo que yo más quiero, como esa fusión y complementarme con el otro” (Bianca, 17 años).

En síntesis, el mito de la “*media naranja*” que sostiene la creencia platónica de que el encuentro con “*esa*” persona ideal y predestinada llevará una fusión que nos completará (Herrera, 2016), aparece fuertemente criticado por estas y estos jóvenes con trayectorias feministas, si bien en algunas mujeres se pudo observar la persistencia de este mito en las narrativas sobre sus prácticas y/o anhelos. Esto último da cuenta de que las propuestas vinculares feministas tensionan con ciertas adhesiones al amor romántico que son más difíciles de romper para las mujeres; esto nos lleva a recuperar los planteos de Herrera Gómez (2016), Fridman (2017) y De Miguel (2019) quienes sostienen que la importancia diferencial que se le da al amor según el género, históricamente ha jugado en contra de las mujeres por la centralidad en el que se ubica en sus proyectos de vida lo cual podría explicar, basándonos en los planteos de Varela (2017), que para las mujeres sea más difícil desarticular el imaginario construido por el amor romántico.

El “**mito de los celos como muestra de amor**”, que asocia los celos con una muestra de amor o interés connotado como una causal justificativa, resultó una narrativa poco frecuente. La siguiente narrativa que muestra dicha asociación, puede relacionarse con el planteo de Palumbo (2017b) quien da cuenta de cómo los celos pueden formar parte de un juego de erotismo e interés entre las parejas:

“Él no me llega a hacer escenas de celos pero a la vez busca que yo se las haga todo el tiempo (...) es re feo pero yo creo que los celos en algún sentido es un poco una muestra de amor, siempre y cuando no se vuelvan algo obsesivo y tóxico” (Luna, 24 años).

En cambio, la asociación de los celos con sentimientos negativos, ligados a las propias inseguridades y que, por lo tanto, debían resolverse en el fuero íntimo de la persona, resultó el sentido más expresado. En sus relatos, la confianza generada en la relación es el medio para fortalecer la seguridad y superar las inseguridades que los celos generan; sin embargo, como se mostrará en el capítulo 5.a., la gestión de los celos y el abordaje individual o en conjunto de estos, dependerá del acuerdo de pareja establecido. En esta línea, los celos aparecieron vinculados a sentimientos “*posesivos*” y “*tóxicos*” que no corresponden y que en caso de tenerlos es conveniente “no manifestar”:

“Sí, soy posesiva pero lo llevo conmigo misma (...) estoy aprendiendo a manejar mis acciones y mis maneras de reaccionar” (Magalí, 20 años).

“Igual soy fundamentalista de que los celos son algo 100% natural y no hay que reprimirlos, pero no hay que demostrarlos, es feo comérselos pero es la única forma de tratarlo... de superarlo mientras lo tratas digamos” (León, 18 años).

Estas narraciones evidencian cómo las personas participantes de la investigación pudieron, a la luz de sus experiencias con los feminismos, correrse de la asociación que el amor romántico hace entre los celos y el amor, cuestionar y abordar de modo diferente el tema y revisar los vínculos entre los géneros. Esto los llevó a reconocer y detectar los sentimientos posesivos subyacentes ligados a formas de ejercer violencia y a tomar la responsabilidad de trabajar sobre ellos en caso de sentirlos. Esto se asocia a la instalación, por parte de los feminismos, del concepto “tóxico”, que connota la responsabilidad individual en el “control” de estos sentimientos, lo que permite traer las advertencias de Felitti y Palumbo (2023) en relación con que apropiarse de las consignas sin complejidad puede limitar la capacidad de considerar los matices de los sentimientos “híbridos” de los procesos de las personas con experiencias feministas.

La persistencia del mito de “**la perdurabilidad del sentimiento amoroso**” se puede observar en los relatos de sus fantasías de “*amor ideal*” –analizado más adelante–, y en cómo las personas que al momento de la investigación estaban en una relación de pareja se imaginaron el futuro de dicha relación. En sus narraciones, tanto varones como mujeres imaginaron que la relación perduraba en el tiempo, en algunos casos sin saber cómo podrían llegar ser los cambios a futuro pero anhelando transitarlos juntos y juntas; en otros casos imaginaron un futuro “tradicional” con casamiento e hijos:

“Creo que por ahora esta relación va a durar, sé que me gustaría eventualmente que cada uno viva por su lado, tener nuestra experiencia viviendo solos porque le veo demasiado futuro entonces siento que

eventualmente vamos a vivir juntos pero siento que me gustaría eso”
(Carla, 24 años).

“Me veo con él por muchos años más, algún día tendremos nuestra propia casa, viviremos juntos, dentro de muchos años tendremos hijos, nos casaremos, como que espero todas esas cosas tradicionales pero que me gustan” (Isabela, 17 años).

Las narrativas anteriores dan cuenta de la persistencia del modelo tradicional de pareja sostenido en la idea de una relación “*para siempre*” que desemboca en la convivencia y la conformación de una familia en común. Estos anhelos a futuro coinciden con el análisis realizado de sus fantasías “*de amor ideal*” presentadas en el punto 4.d. y podrían dar cuenta de que el “*formato*” del estar en pareja no habilita pensar en otros modelos a futuro por fuera de la lógica del amor romántico.

Asimismo, se indagó sobre las ideas en las que se sustenta la atracción y si estas estaban relacionadas con los parámetros de dicotomía, oposición y complementariedad propios de la construcción de los géneros que subyace al “mito de la atracción de polos opuestos”. En este sentido, se exploró acerca de qué les resultaba atractivo de una persona y se observó que la atracción para ellos y ellas aparece basada no en lo opuesto, sino en lo que pueden compartir en común con la otra persona. En sus palabras:

“Que tenga una mirada parecida de la vida. Pero en cuanto a lo social y lo político, a lo humano viste...” (Julia, 20 años).

“Compartir un lenguaje, un código, incluso a veces que nos caiga mal la misma gente, tener medio el mismo, como la misma piel o el mismo radar con respecto al resto de las cosas, como poder generar esa complicidad”
(Sebastián, 25 años).

En estas narrativas, el referido “*compartir en común*” como basamento de la atracción se referencia en la amistad, que rescataron y ponderaron en tanto implica poder compartir gustos y códigos que les permiten “*hablar el mismo idioma*”. Es una atracción que se aleja por completo del modelo ofrecido por el amor romántico ya que se basa en la compatibilidad entre los miembros de la pareja y la conexión en diversos niveles, incluyendo valores, metas e intereses compartidos. Este hallazgo remite a los planteos de Burin y Meler (2004), quienes sostienen la importancia de fundar nuevas bases para vínculos amorosos igualitarios sustentadas en los aspectos compartidos. De este análisis se infiere que el “mito

de la atracción de los polos opuestos” propuesto por el amor romántico ha perdido vigencia en estas y estos jóvenes.

4.d. Fantasía de “amor ideal”

Por último, se analizan las fantasías amorosas que desplegaron al tener que relatar cómo sería su “historia de amor soñada”. Las historias deseadas permitieron observar las ideas que presentan sobre el amor ya analizadas anteriormente y cómo éstas operan sobre sus deseos (Lagarde y de los Ríos, 2005; Salazar, 2019), lo que podría vincularse con posiciones próximas al amor romántico o al amor igualitario.

Dentro de los valores ligados al amor igualitario, en las fantasías románticas relatadas, se observó que para las personas participantes de esta investigación resulta importante vincularse amorosamente por lo que tienen de común el otro o con la otra. Esto permite recuperar la conceptualización de Cosse (2010) sobre el modelo de compañerismo en las relaciones de pareja enfocado en la comprensión, el compartir, la autenticidad, la equidad entre los miembros y el valor de la realización individual que se vincula a las críticas que los feminismos realizaron a las relaciones de pareja basadas en simetrías jerárquicas y patriarcales ligadas a un poderío masculino y sumisión femenina. Siguiendo este sentido, imaginaron que se conocen por amigos en común, en la facultad o en la cancha alentando el mismo equipo el fútbol:

“Me imagino conociéndola a través de mis amigos, entendiendo lo que implican mis amigos en términos de subjetividad, emocionalidad y que si se lleva bien con mis amigos eso ya implica que una gran parte vamos a compartir” (Pedro, 24 años).

“Capaz conocer a alguien en la facultad, algún compañero de cursada, en donde ya sabés que hay cosas en común” (Sofía, 23 años).

Conocer a una persona en estos espacios es significado como una especie de “garantía” de tener cosas en común. En este sentido, tal como se analizó anteriormente, el mito de la atracción basada en polos opuestos pareciera haber caído para darle valor a los intereses y visiones que se pueden compartir para construir un proyecto de vida en común. En sus narrativas, aparece también la importancia de la amistad entre los miembros de la pareja, idea que expresaron en el deseo de que el vínculo amoroso deviniese de un previo vínculo amistoso:

“Que me invite a tomar algo y a tomar una birra, como descontracturado porque ya somos amigos, porque ya nos conocemos, ya hemos hablado” (Sofía, 23 años).

“No sé, nos conocemos, somos amigos un tiempo y con el conocernos nos vamos gustando” (Celeste, 24 años).

Estas narraciones dan cuenta, junto con el valor que le dieron al compañerismo en la pareja, de una concepción del amor en tanto construcción a la que se llega, que lo despega de la idea del “flechazo a primera vista” propio del amor romántico:

“Hablamos por WhatsApp, nos juntamos a tomar un cafecito y seguimos hablando mucho, y como que nos terminamos enganchando y nos pusimos de novios” (Juan, 18 años).

En algunos discursos, la independencia personal aparece como algo anhelado a conservar en la relación. Esto se puede pensar en línea con el concepto de amor romántico realista de Illouz (2016) que se basa en un ideal de autonomía personal que ha sido promovido a través de la difusión de la psicología. Dicha autonomía se lograría dentro del vínculo de pareja:

“Vivir experiencias cada uno también con la libertad de poder hacer lo que uno quiere pero obviamente muy enamorados” (Marcos, 25 años).

“Siento que mi espacio es muy necesario y también no quiero que la otra persona esté todo el tiempo ahí, quiero seguir viéndome con mis amigas y haciendo mis planes” (Juana, 23 años).

Dentro de los valores ligados a la persistencia del modelo del amor romántico, se pudo observar la vigencia de ciertos mitos como el de la “media naranja”, el de la omnipotencia del amor, el de la perdurabilidad del sentimiento amoroso e ideas referidas al amor como un sentimiento que arrasa con la razón, ya desarrollados:

“Ir a tomar algo y que sienta, viste esta gente que sentís que la conoces de toda la vida (...) dos personas que tengan un amor inmenso, esta especie de ‘el amor lo puede todo’” (Bianca, 17 años).

“Siento que el amor es muy así, como que lo sentís de repente y no podés escapar y entonces siento que mi historia de amor ideal sería así” (Luna, 24 años).

Los relatos anteriores dan cuenta de la vigencia de mitos románticos, como el de “la media naranja”, que manifestaron en la idea de sentir que se conoce a alguien “de toda la vida” como si ese encuentro estuviese predestinado, encuentro que desde el mito, debe

vivenciarse como un “*flechazo*” fulminante del que “*no se puede escapar*” denotando así la irracionalidad del amor verdadero. El mito de la omnipotencia del amor apareció expresado en el anhelo de tener un amor “que todo lo puede”. Por último, el mito de la perdurabilidad del sentimiento amoroso, se expresó en el deseo de “*nunca dejar de estar enamorada como en los primeros momentos*”, presente en sus relatos.

Es notoria la escasez de historias cuyos finales no hayan terminado en convivencia e hijxs; así, se infiere, como ya se señaló, la vigencia del “mito de la perdurabilidad de sentimiento amoroso”, idea que sostiene la creencia de que el amor es eterno y, por consiguiente, debe llevar a una unión sólida y duradera, manifestada a través del matrimonio o la convivencia. De esta manera, salvo pocas excepciones, en los relatos de sus fantasías de amor ideal terminaron formando una familia y “*juntos para siempre*” –fantasías ligadas al amor romántico–, incluso reconociendo lo tradicional de esta forma de anhelar una historia de amor:

“Si yo tengo que pensar una historia de amor termino pensando en hijos, en un final, pero ahí me vuelvo tal vez más tradicional pero recontra me veo con bebés en un final de historia de amor” (Pedro, 24 años).

“Y para mi termina viejitos juntos, con una familia, capaz muy tradicional pero me gusta eso, con hijos” (Isabela, 17 años).

Estos relatos permiten inferir la dificultad para pensar otras historias de amor que no sean “para siempre” (Giddens, 2017) ya que se observa la persistencia del amor romántico al momento de imaginar una pareja.

4.e. Recapitulación

Retomando lo analizado en este capítulo, se pudo observar que las definiciones del amor que expresaron las y los jóvenes participantes de la investigación, abarcan concepciones que van desde un enfoque de amor de pareja compañero y equitativo hasta la asociación con elementos irracionales del amor romántico. Estos significados están influenciados por las construcciones culturales y sociales, donde se entrelaza lo tradicional patriarcal y lo innovador propuesto por los feminismos.

Aunque la masculinidad y feminidad hegemónicas siguen siendo predominantes en el modelo de atracción social, las personas participantes reflexionaron de manera crítica sobre estas concepciones al evaluar sus propias preferencias y valores, situación que se vio

reflejada en sus propias experiencias de pareja en donde lo atractivo estaba más ligado a cuestiones de semejanza, igualdad y compañerismo. Se observó que las mujeres expresaron críticas al mandato social de belleza, lo cual indica una exploración hacia otros modelos de identidad femenina que van en línea con los planteos feministas que cuestionan estos valores hegemónicos. Tanto varones como mujeres valoraron la "sensibilidad" como una característica positiva de la masculinidad, aunque también suscitaron sospechas de que estos cambios podrían ser superficiales y adaptaciones dentro del marco de la masculinidad hegemónica.

Asimismo, se encontró que algunos de los mitos del amor romántico han perdido vigencia debido a la producción de nuevos sentidos subjetivos relacionados con la igualdad de género a la luz de las consignas de los feminismos. En este sentido, los mitos que vinculan los celos con el amor y la atracción basada en los polos opuestos han perdido fuerza en las personas participantes de esta investigación. Sin embargo, otros mitos todavía están presentes en las formas en que las personas significan y practican sus relaciones amorosas. El mito que enfatiza la importancia del amor y requiere una entrega total aún influye en las relaciones de pareja, aunque también se observaron escapes de sentido a este mito, donde se valora la autonomía y la soledad que podrían dar cuenta de una concepción del amor romántico "realista" (Illouz, 2016). Las personas que no estaban en pareja al momento de la investigación expresaron críticas retrospectivas hacia este mito, lo que les permitió valorar otros vínculos y formas de realización personal. A su vez, en las mujeres emergieron críticas hacia las presiones sociales que enfrentan para estar en pareja y expresaron dificultades para pensarse sin una relación romántica.

Aunque el mito de la media naranja fue ampliamente criticado por las y los jóvenes, algunas mujeres aún mostraron cierta adherencia a él, lo que sugiere que estas adhesiones al amor romántico son más difíciles de superar para ellas y destaca la importancia diferencial del amor según el género. En cuanto al mito de la omnipotencia, se encontraron narrativas polarizadas que respaldan su vigencia y otras que expresan críticas y se acercan a concepciones más igualitarias del amor.

Por último, las fantasías sobre un amor ideal de las y los jóvenes participantes de la investigación zigzaguearon (Palumbo, 2017a) entre valores del amor igualitario y del amor romántico. Dentro de los valores igualitarios, se resalta que tanto varones como mujeres fantasearon con enamorarse de un semejante y que no se hicieron presentes diferencias

jerárquicas en relación con la edad, la posición económica, ni ideas de oposición entre los géneros. Esto lleva a inferir que, como ya se señaló previamente, el mito romántico que sostiene la atracción entre “polos opuestos” parece haber perdido vigencia. Por el contrario, sus narrativas insisten en la importancia que le dan al compañerismo y a la amistad como parte del vínculo amoroso, y a los valores e intereses comunes sobre los cuales construir una relación. Relacionado con esto, se observó una concepción del amor en tanto construcción que implica trabajo, idea que se opone a la sostenida por el amor romántico del amor predestinado. Dentro de los valores asociados al amor romántico, en sus fantasías se observó la vigencia de mitos románticos como el de “la media naranja”, el de la omnipotencia del amor, el de la perdurabilidad del sentimiento amoroso e ideas románticas que asocian la experiencia amorosa como una experiencia irracional. La saturación de las fantasías amorosas que terminaron con la conformación de una familia y convivencia entre los miembros, da cuenta de la persistencia de esta idea romántica que dificulta pensar modos de vivir el amor por fuera de los ofrecidos socialmente.

Pedirles que desarrollen sus fantasías permitió explorar de forma menos estructurada sus deseos y en sus narrativas se manifiesta la vigencia de estos núcleos de sentido del amor romántico relacionados con la idealización del sentimiento amoroso presentes en los mitos de “la media naranja” y de la perdurabilidad del sentimiento amoroso, lo que permitió conocer las representaciones y sentidos subjetivos de estas y estos jóvenes en relación con el amor y los géneros y cómo estas tensionan con la militancia feminista y los valores vinculares propuestos por los feminismos. De esta manera, coexisten representaciones feministas y del amor romántico que darían cuenta de que estas y estos jóvenes desean casarse, formar una familia y envejecer con sus parejas, pero en el marco de una relación igualitaria, de compañerismo y no violenta.

En el próximo capítulo se abordará la especificidad de cómo estas representaciones y sentidos se ponen en juego en los vínculos de pareja vividos por ellas y ellos.

Capítulo 5. Modelos de pareja a partir de las experiencias feministas

En los capítulos anteriores se trabajó sobre el contexto y los debates que se instauraron en la vida cotidiana de estos y estas jóvenes en función de las experiencias feministas. Estas incidieron sobre las representaciones, ideas y sentidos subjetivos en relación con el amor y los géneros que dan la base para la conformación de los modelos de pareja analizados en este capítulo. En sintonía con el objetivo específico 3 de esta investigación, se buscó indagar las prácticas, modos de seducción, los roles de género y los modelos de pareja que orientan los vínculos de parejas cisheterosexuales en las y los jóvenes participantes de esta investigación.

Los modelos de pareja constituyen tipos ideales que refieren a los modos en que las personas organizan sentidos y prácticas en relación con los vínculos amorosos. Si bien no se puede dar cuenta de un único y puro modelo de pareja, esta caracterización permite identificar algunas pistas sobre qué persistencias, tensiones e innovaciones les implicó el paso por los feminismos a quienes participaron en el estudio.

El interés de indagar en sus relaciones amorosas radica en la importancia que históricamente los feminismos les han atribuido al ámbito privado como espacio crucial para lograr transformaciones tendientes a la igualdad de género (Burín y Meler, 2004). Es en este sentido que se buscó explorar cómo las y los jóvenes participantes de la investigación, tras su paso por los feminismos, lograron apropiarse (o no) de los conceptos y valores feministas en sus vidas personales y relaciones de pareja y analizar cómo estos impactaron en su vida privada y en la forma en que establecen y mantienen relaciones de pareja (Elizalde y Álvarez Valdés, 2021).

En este marco, se abordarán los sentidos y prácticas asociados a las relaciones amorosas en relación con los modelos de pareja. Es importante destacar que, a excepción de dos casos que surgieron simultáneamente con el descubrimiento de los feminismos, las experiencias de pareja que fueron objeto de reflexión por parte de las personas participantes en el estudio ocurrieron después de dichos eventos iniciales.

5.a. Modelos de pareja y clasificaciones

Al momento de reflexionar sobre las experiencias de pareja, se observó que las y los jóvenes participantes de esta investigación armaron diferentes clasificaciones de pareja. En términos de compromiso, existen dos tipos de relaciones: los “noviazgos” y las relaciones informales “sin un título”. Los noviazgos implican un título, una propuesta formal y posibilita tener “más seguridades” y un comunicación más abierta:

“Ahí me dijo si quería ser la novia” (Isabela, 17 años).

En cambio, las parejas “sin título”, si bien pueden ser monógamas o no, en sus narrativas se diferencian de los noviazgos en la menor “entrega”, “profundidad en la comunicación” y disminución de “espacios compartidos”, sobre todo los familiares:

“Nunca tuvimos el título de novios pero era una pareja, ninguno estaba con otra persona, era una pareja cerrada” (Bianca, 17 años).

“Nos juntamos con todos nuestros amigos y después nos vamos a dormir juntos, salimos, vamos a ver cosas, pero bueno, no termina de ser una relación con título (...) yo no busco ser su novia, viste, cenar con la familia, yo busco eso, como que se abra un poco más conmigo” (Luna, 24 años).

En cuanto a la gestión del deseo sexual hacia otras personas, las relaciones pueden ser "cerradas" o "abiertas". Es importante aclarar que las llamo “abiertas” al deseo sexual ya que la lógica desde las que se sostienen estas relaciones sería, tal como fue explicado por las propias personas, “cojete a quien quieras, pero quereme solo a mí”. Esto da cuenta de que el vínculo afectivo que se tiene con quien se forma la pareja debe estar jerarquizado frente a los otros, que sólo pueden basarse en el deseo sexual ya que el amor es patrimonio exclusivo de la pareja. En sus palabras:

“A ella lo que le importaba era que yo no tenga algo con otra persona similar a lo que tenía con ella” (Sebastián, 25 años).

Tanto varones como mujeres reconocieron que no les fue fácil gestionar los sentimientos que les provocaba enterarse de las “aventuras” de sus parejas:

“Nunca logramos que no sea un bajón enterarse, nunca llegamos al punto en el cual si te enterabas era ‘bueno, ya fue, está todo bien si total me quiere a mí’, no logramos que sea sencillo” (Pedro, 24 años).

Esta narrativa lleva a reflexionar sobre el manejo de los celos en este tipo de relaciones. Que acepten que sus parejas tengan relaciones sexuales con otras personas no los hace inmunes a los celos que estas situaciones les pueden generar. Si bien, como ya se dijo, no hay una única manera de tramitar estos sentimientos, la lógica desde la cual los perciben está relacionada a sentimientos posesivos que no corresponden y por lo tanto mejor no demostrar, y/o a inseguridades propias que se deben manejar. En este sentido, los relatos de las personas entrevistadas dan cuenta que abrir la relación puede "no dar lugar" a manifestar los celos o a tener que gestionarlos individualmente, situación que contrasta con la modalidad de las parejas "cerradas" que habilitan charlas comprensivas que fortalecen la seguridad de la otra persona.. Así lo expresaron:

“Nunca dijimos que éramos exclusivos, entonces los celos no tenían mucho lugar” (Celeste, 24 años).

“Me tenía que morder la lengua para no decirle algunas cosas y lo logré hacer pero yo en el momento sentía, estaban los celos ahí medio brotando y yo ‘no, no está bien, no corresponde’” (Sebastián, 25 años).

“Llegaba un punto que varias veces estaba celosa igual y me la bancaba, o sea al principio cuando la abrimos me daba mucho celos pero fue ‘bueno ya fue’” (Julia, 20 años).

De estas narrativas puede inferirse que estas prácticas de “*libertad sexual*” no son el resultado de un cambio que desterró los sentimientos posesivos y de exclusividad de los vínculos amorosos, lo que se desterró fue la expresión y manifestación de estos sentimientos. Esto se relaciona con las experiencias feministas de estos y estas jóvenes, que al cuestionar la tradicional asociación “*romantizada*” entre celos y amor, permite ver gérmenes de violencia en estos sentimientos.

La propuesta de “*abrir la relación*” por lo general venía del lado de los varones y las mujeres “*terminaban cediendo*”, aún sin muchas ganas de estar con otras personas:

“Hubo un momento en el que él sí me planteó, ‘mira ya hubo un tiempo en el que vos no querías abrir la relación y yo sí y no lo hice y me lo banqué. Ahora como que tengo ganas de abrir la relación, tengo ganas de eso’ y yo dije ‘bueno está bien, cedo yo ahora’” (...) Yo también estuve con gente pero no sé si tenía tantas ganas” (Julia, 20 años).

“De hecho yo hasta dudaba si ella realmente se veía con otra gente o no” (Sebastián, 25 años).

De las narrativas puede inferirse que estas clasificaciones problematizan el ideal de fidelidad (Giddens, 2017) al mismo tiempo en que sostienen la gestión de las emociones basada en la posesión o exclusividad de la persona amada. Por un lado, persisten prácticas en las que las mujeres deben ceder y complacer a sus parejas y, por el otro, dificultades para separar amor y sexo (Herrera, 2020), más allá de las nominaciones.

Más allá de la variabilidad de “*etiquetas*” o modos de nombrar y clasificar a las relaciones de pareja en tanto “*novios*”, “*sin título*”, “*abiertas*” o “*cerradas*”, se puede observar una base común en las relaciones que las personas participantes del estudio establecieron desde sus pasos por los feminismos. Esta base presenta una innovación y cambio hacia modos igualitarios de entender las relaciones de pareja que, tal como dieron cuenta las narrativas trabajadas, permite inferir que surgen de la problematización que los escraches suscitaron y la revisión de los tradicionales modos de relación entre los géneros. En esta línea, y en coincidencia con las representaciones y sentidos subjetivos producidos (analizados en el capítulo anterior), para estos y estas jóvenes el amor se basa en el compañerismo, en la relación entre pares en términos etarios y económicos, en la importancia de la comunicación y en el manejo que hacen en relación con los celos.

No obstante, más allá de estas características comunes transversales que podrían vincularse con la experiencia de los feminismos, se observan otras características divergentes en los modos que adquieren las parejas y que nos permiten vislumbrar, sobre una base común con ciertas innovaciones, la persistencia de ciertos rasgos del amor tradicional como la asimetría y los roles estereotipados por género y algunas posiciones subjetivas de dependencia y reclamo en las mujeres versus la autonomía y la desestimación a lo femenino por parte de los varones.

De esta manera, se podría señalar una cierta convivencia de dos modelos de pareja diferentes que conceptualizo como “modelo de pareja tradicional” y “modelo de pareja emergente”. Estos operan como polos que traccionan, por momentos o en algunos de los aspectos de las relaciones, las experiencias de las personas participantes del estudio. Si bien ninguno de los casos expresa un cumplimiento total o puro de alguno de los modelos, sí se observan ciertas proximidades a los polos.

Las concepciones románticas presentes en los mitos ya analizados en el capítulo anterior, marcan el camino a seguir en el amor (Salazar, 2018) y se aceptan en tanto “verdades compartidas” (Ruiz Repullo, 2014b, p. 22) dentro de las relaciones de pareja,

influyendo en la forma que se entienden y viven las relaciones amorosas. Estas concepciones e ideas moldearán el “modelo de pareja tradicional” basado en el amor romántico. Este modelo de pareja se caracteriza por la idealización del amor, la creencia en la monogamia, y la idealización del futuro juntos expresado en el deseo de construir una vida en común, estableciendo para ello metas y proyectos compartidos, basado en la creencia de que el amor será para siempre (Marentes, Palumbo y Boy, 2016). En este modelo, la relación de pareja se considera una prioridad central y se le dedica tiempo, energía y recursos significativos. Se espera que la pareja sea el centro de atención y la fuente principal de satisfacción emocional. Los roles de género están estereotipados y hay un desequilibrio en la relación de poder entre los géneros. Este desequilibrio deja a las mujeres en un lugar de mayor espera y dependencia y a los varones en posiciones más autónomas. El deseo de las mujeres se encuentra en función de agradar y complacer a los varones, quienes las validarán al elegir las. Para las mujeres el amor es un mandato que organiza sus subjetividades y las responsabiliza por el trabajo de sostén y cuidado del vínculo, posición que las lleva a ocupar roles maternales en sus relaciones. En este modelo, las mujeres tienen más complicada que los varones la separación entre sexo y amor (Herrera, 2020).

Por el contrario, el “modelo de pareja emergente” de las experiencias feministas está ligado a los valores propuestos por el amor igualitario. Este modelo implica un relacionamiento que se construye desde la lógica de la amistad, y se basa en la confianza, la honestidad y la solidaridad que implican las relaciones entre iguales (Herrera, 2018). Por lo tanto, es un modelo que va en contra de las jerarquías y roles estereotipados de género. Tiene como implícito un reconocimiento mutuo de derechos y busca la reciprocidad entre los miembros que se refleja también en una distribución equitativa de los recursos (Esteban, 2011). La comunicación tiene un rol central ya que es por medio de esta que se logra la comprensión mutua y la generación de acuerdos en la pareja. Este modelo valora otros vínculos y redes afectivas más allá de la pareja (Esteban, 2011), lo que conlleva un respeto por la autonomía personal, por los espacios propios y el valor de las amistades. No se basa en la propiedad privada y excluye sentimientos de posesión sobre la otra persona (Kollontay, 2017). Este modelo no se sostiene desde la importancia de la fidelidad ni desde la idea de un amor para siempre (Giddens, 2017); en este sentido, la monogamia deja de ser un mandato para las mujeres. En este modelo, las mujeres pueden elegir y negociar sus términos y condiciones (Lagarde y de los Ríos, 2005). Está basado en las propuestas vinculares

conceptualizadas por los feminismos para destronar al amor romántico por sus fibras de jerarquía y dominación.

Finalmente, cabe resaltar que los diferentes cruces entre las clasificaciones de las parejas no necesariamente implican una mayor proximidad a alguno de los dos polos o modelos de pareja ya desarrollados, sino que esto puede variar según el momento o aspecto del vínculo de pareja analizado. En relación con las narrativas producidas en este estudio, resultan relevantes para este abordaje los siguientes momentos o aspectos de los vínculos de pareja que se organizan en relación con los roles y estereotipos de género: modos de seducción e inicio de la relación, modelos de atracción, dinámicas de pareja y gestión de los espacios.

5.b. Modos de seducción e inicios de la relación

De acuerdo con las narrativas de todas las personas que formaron parte de esta investigación, su paso por los feminismos repercutió directamente en las relaciones que establecían con el otro género. El escenario, que al momento del estudio seguía claramente marcado por las consecuencias de la época de los escraches, dejó, por un lado, a las mujeres con herramientas de negociación en sus relaciones para que sean consentidas; y, por el otro, a varones con más cuidado y temor a ser agresivos en sus modos de vincularse con las mujeres:

“Creo que el resurgimiento del feminismo está impactando todavía en los varones y en la forma de relacionarse que tienen con las mujeres. En principio tuvo un primer impacto, me parece, de cierto miedo en su momento para quienes no habían cometido ninguna situación abusiva ni violenta ni en donde pasaran por encima el consentimiento de ninguna mujer. Tengo muchas historias de amigos, compañeros, conocidos donde realmente estaban preocupados y asustados porque pensaban que por solo hablar o encarar a una mujer iba a sentirse violentada y no querían faltarle el respeto; entonces por ese lado fue como una primera ruptura en la forma de relacionarse y hoy en día, bueno, se arrastra un poco eso, más desde una forma en la que nos estamos relacionando todos con un poco menos de intensidad y profundidad, digamos, también un poco más distante” (Celeste, 24 años).

Esta ruptura en el modo tradicional de relacionarse generó que las mujeres, al momento del estudio, percibieran cierta distancia y menos profundidad en las interacciones que tenían con los varones. La dificultad para establecer vínculos apareció relacionada con la percepción del “miedo” de los varones a cometer conductas ofensivas contra las mujeres y/o

por la posibilidad de ser escrachados. También hubo reflexiones que relacionaron este distanciamiento entre los géneros como un efecto post pandémico donde la tendencia es "*no querer nada serio*" y preferir mantener relaciones informales que se aduce a que la pandemia tuvo un impacto negativo en las relaciones interpersonales, volviendo a las personas más distantes.

La mirada retrospectiva permitió elaborar narrativas en las que aparecen reflexiones sobre la importancia del consentimiento en el "*encare*". Tanto mujeres como varones lo califican como un cambio muy positivo y celebrado pero que trajo algunas dificultades al momento de "*leer la intención*" del otro o de la otra o de tener que tomar la iniciativa, en el caso de las mujeres, por falta de práctica.

Ahora bien, al momento de referir cómo se conocieron con sus parejas y cómo fue el inicio de la relación, las transformaciones percibidas en torno a los modos de seducción se resignificaron. Las narrativas saturaron que las relaciones de pareja surgen de compartir espacios o amistades comunes. La mayoría se conocieron en la escuela secundaria siendo, en algunos casos, amigos y amigas antes de empezar la relación, o conocidos y conocidas que frecuentaban esos espacios en común o espacios de militancia política dentro del colegio. Algunas personas iniciaron sus relaciones de pareja en el contexto de la pandemia de COVID-19, con alguna persona de su círculo de amistades que durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio se constituyó en un "*apoyo*" y una "*contención*" vía la virtualidad. Algunos y algunas solo se conocían "*de vista*" por circular en dichos espacios, pero gracias a "*matchear*" en una aplicación empezaron a salir. Pocos casos relataron haberse conocido por primera vez a través de las aplicaciones de citas. Estas formas de conocerse van en línea con la importancia que para estas y estos jóvenes recubre el relacionarse con un y/o una semejante. No se observaron diferencias etarias significativas ni de clase entre los y las miembros de las parejas.

En la mayoría de los discursos, los que tomaron la iniciativa para tener la primera salida y el primer beso fueron ellos:

"Me preguntó, '¿te puedo dar un beso?' y le dije que sí y ahí nos besamos por primera vez" (Isabela, 17 años).

Estas narrativas dan cuenta de que los varones siguen ocupando la tradicional actividad (Fernández, 1994) que se espera de ellos en los primeros acercamientos. En el modo en que los varones "*encaran*", se pudo observar el aprendizaje que han tenido sobre el

consentimiento tras su paso por las experiencias feministas, presente en los modos de ir preguntando si los avances eran deseados por ellas. Dentro de los pocos relatos donde fueron ellas las que tomaron la iniciativa, algunas lo hicieron de manera directa preguntando si podían dar un beso y otras de manera indirecta vía la insinuación de que “*había agua en la pileta*”. En sus palabras:

“Le di like o le comenté algo como para darle un indicio para que sepa que hay agua en la pileta” (Isabela, 17 años).

“Me llega un mensaje de mi amiga que me dice hablale a Feli, que qué sé yo... Esto me termino enterando meses después: era ella que lo había mandado desde el celular de mi amiga” (Francisco, 20 años).

Estas narrativas dan cuenta de los cambios en los juegos de seducción que, en concordancia con los planteos de Toporosi (2018), antes requerían de la oposición femenina y la transgresión masculina. Como se dijo, el consentimiento implicó una nueva perspectiva que requiere de actividad por parte de las mujeres, actividad que ellas todavía se encuentran ejercitando y aprendiendo, no sin complicaciones o desorientaciones. A su vez, la falta de la tradicional actividad masculina, “*la difusión en la intención*”, genera en ellas desconcierto, ya que a veces resulta difícil entender si un chico se acerca con intenciones amistosas o románticas y, si no se acerca, si por respeto, miedo o falta de interés. Se observa una concordancia con el análisis de Toporosi (2018), quien sostiene que los varones están buscando nuevas formas de “encare” que sean acordes al consentimiento y saben que es necesario pedir permiso antes de dar un beso.

Lo analizado en este apartado permite inferir que, en relación con el modo de conocerse y elegirse, lo hacen acercándose al polo del “modelo de pareja emergente” que valora al otro y a la otra compañero, compañera y/o semejante. Pero en las prácticas de seducción y acercamiento entre ellos y ellas persiste una atracción hacia el polo del “modelo de pareja tradicional” que deja la actividad como ejercicio masculino. Si bien se presentaron innovaciones que ponen la actividad del lado de las mujeres, estas suelen ser señales que habilitan o piden la actividad del varón en este terreno.

5.c. Roles y estereotipos de géneros

Al explorar los roles de género y la vigencia de estereotipos en las dinámicas de las parejas, las narrativas de las mujeres las ubican a ellas mismas en el rol de “organizar”, “dirigir” y “sostener” la relación:

“Yo cumpliendo un poco este rol de madre por decirlo de alguna manera, de dirigir un poco el camino” (Sofía, 24 años).

“Siempre sentía que era yo la que decía ‘cuándo nos vemos?’, tipo activaba siempre yo las salidas” (Julia, 20 años).

Las narrativas anteriores reconocen los roles “maternales” que ellas ocupan frente a sus parejas. Son ellas las que dirigen y realizan el trabajo de sostener la cotidianidad proponiendo los encuentros y salidas (Herce, 2015). En sus reflexiones se puede observar la presencia de la retórica feminista que las lleva a repensar las posiciones tradicionalmente ocupadas por las mujeres en el juego desigual de los géneros. En esta línea, expresaron también el reconocimiento de encontrarse más a disposición y a adaptarse a las necesidades del otro que las ubica en posiciones de dependencia (Salazar, 2020). En sus palabras:

“Yo soy más dependiente y ocupo el rol de estar más pendiente y sufrir un poco más por esas cosas” (Magalí, 20 años).

“Ella muy pendiente digamos, como muy a disposición” (Sebastián, 25 años).

Junto con estos roles tradicionales de género (Fernández, 1994), se observó la presencia de estereotipos de género que ubican a las mujeres en la intimidad de la pareja como seres más emocionales que los varones, ya que “lloran más”, son más “cariñosas”, “dramáticas” e “inseguras”:

“Soy mucho más emocional (...) yo lloro mucho más que él, yo soy mucho más sensible” (Isabela, 17 años).

“Ella siempre fue la tierna, la sensible, la demostrativa” (Pedro, 24 años).

Las narrativas dan cuenta de la vigencia de roles referidos al desempeño de papeles tradicionalmente femeninos sustentados en estereotipos de género que se asocian al “modelo de pareja tradicional”. Esto permite recuperar los planteos de Torrado (2020), quien sostiene que estos roles y estereotipos influyen en la interpretación del mundo y las relaciones. El carácter relacional y asimétrico de la construcción de los géneros, ubica a las mujeres en roles

ligados a cuidar. Esto se relaciona con los planteos de Herce (2015), quien sostiene que la maternidad juega un papel central en la construcción de la feminidad, promoviendo valores como la empatía, el cuidado, la entrega a los y las demás y la responsabilidad en la preservación de los vínculos. A su vez, la dependencia y “*disposición*” femenina narrada, permite recuperar los planteos de Salazar (2020), quien señala que la feminidad tradicional necesariamente se adapta a los deseos e intereses de los varones. Se reconoció en las mujeres atributos tradicionales de género asociados a la emocionalidad y la sensibilidad.

Siguiendo la línea de estos planteos, las narrativas de algunas mujeres dan cuenta de la existencia de una tendencia a recurrir al varón como manera de avalar o reafirmar sus deseos, o sentirse valoradas a partir de ser deseadas por ellos. Esto entran en tensión con otras narrativas asociadas al modelo de pareja emergente con dinámicas más igualitarias que les permitió a las mujeres salir de la tradicional postura de pasividad y las “*desafió*” a tener que asumirse en sus propios deseos:

“Entonces yo tenía ganas de asumir esos desafíos, como ser yo la primera en decirte ‘te puedo dar un beso’, ser yo la que dice ‘quieres ser mi novio’, como esto que te decía dejar de estar en lugares pasivos para efectivamente hacerme cargo de mis sentimientos” (Carla, 24 años).

“Como que todas hay momentos que decimos ‘hoy necesito validación de un chabón’ y si no se nos da es como que volvemos destruidas (...) En cuanto a salir es que yo me pongo mucha presión tipo ‘y si le caigo mal?’ y si no lo hago reír es como mi mayor pesadilla y ellas me dicen ‘bueno boluda enfócate. ¿Y si no te hace reír a vos? Enfócate en eso. ¿Y si a vos no te gusta?’” (Julia, 20 años).

Estas narrativas dan cuenta de la lucha de estas jóvenes por despegarse de esta subjetivación femenina tradicional. Esto permite recuperar los planteos de Meler (2017a) quien sostiene que tradicionalmente las mujeres reafirmaron su autoestima en tanto ser deseables y elegidas por los varones, planteos que se conectan con los de Molina (2020) quien sostiene que las chicas son educadas para creer que su deseo depende de su pareja masculina y de lo que a él le guste.

Otro aspecto que apareció en pocos relatos, pero que fue criticado por las mujeres y también reconocido por algunos varones, fue la desestimación masculina hacia las mujeres que se atribuye, aún sin nombrarlo, al modo patriarcal en que se construyen las masculinidades relacionado con el rechazo hacia lo femenino y en el uso de algún tipo de violencia en tanto recurso para el ejercicio de poder (Fabbri, 2021):

“Cuando a veces me desestima porque además él también es como muy de llevarme la contra por cualquier cosa” (Martina, 18 años).

“Muchas veces me pasó de cuestionarme por qué subestimaba tanto a mi pareja digamos. Y eso es algo como hasta de no sé, me sale decir de piel digamos, de sentimientos muy profundos que era...no tenía una explicación racional digamos; de hecho muchas veces no era coherente con los hechos sino que claramente en algún lado yo me siento superior o me siento más inteligente o más lo que sea y eso para mí es muy difícil de cambiar; siento que esa parte es como la más...digamos, lo que está ligado a eso que no está ni dicho, ni escrito, ni se habla tanto digamos, sentimientos, sensaciones y cosas que están muy naturalizadas, muy impregnadas si se quiere” (Sebastián, 25 años).

Estas narrativas permiten recuperar los planteos de Marqués (1997), quien sostiene que para que un varón pueda ubicarse en la posición social hegemónica de ser importante, debe restarle importancia a las mujeres. La desestimación hacia ellas sería un modo de lograr magnificarse a sí mismos.

Los roles de los varones en la dinámica de la pareja también se definieron desde los estereotipos de género que se organizan de forma relacional y binaria con los roles femeninos descritos. Así, en las narrativas, ellos quedan asociados con la “racionalidad”:

“Él más racional” (Isabela, 17 años).

“Yo también siempre fui un poco más racional” (Pedro, 24 años).

En contrapartida de la posición de dependencia de las mujeres, a los varones se los describió ocupando los lugares de decisión o poder en la pareja:

“Él es que marca las pautas” (Luna, 24 años).

“Él es un poco el que hace su vida y está ahí en la suya y tiene un montón de cosas y podría decir que tiene el poder, es feo pero creo que en las relaciones está el que tiene poder y el que no lo tiene. Yo creo que él lo tiene” (Magalí, 20 años).

Estos relatos dan cuenta de una asimetría que las mujeres refirieron y problematizaron en las dinámicas de género que aún persisten en las relaciones y que genera tensiones en la búsqueda de relaciones más igualitarias. Según ellas, todavía persiste una estructura arraigada en la cual el varón ocupa la posición de poder y toma las decisiones, mientras que la mujer se encuentra en un rol sumiso que todavía no se pudo revertir:

“Los varones yo creo que se despiertan, hacen sus cosas, se van a dormir y en ningún momento piensan ‘no me está hablando, no me está contestando’” (Luna, 24 años).

Esta reflexión permite recuperar los aportes de Herrera (2020), quien sostiene que varones y mujeres fueron socializados de diferente manera frente al amor: mientras que a las mujeres se les enseña a dar prioridad al amor en sus vidas, a los varones se les enseña a valorar su libertad y a relegar el amor a un segundo plano en sus vidas.

No obstante, también cabe señalar que en los relatos de las dinámicas de la pareja se observó que se organizan en un modo equitativo en relación con el dinero. Cuando uno o una de los miembros de la pareja no trabajaba y otro sí, la persona que tenía trabajo aportaba más dinero para los planes conjuntos; en los casos en los que no pareciera existir esta diferencia en los ingresos, aportaban por partes iguales. La organización que describieron consiste en “*pagar todo a medias*”, invitar por turnos alternos o usar aplicaciones para tener claras las cuentas, lo cual sí aparece como una fisura en el estereotipo tradicional de género del varón como proveedor.

Las narraciones anteriores permiten identificar el carácter relacional en el que se construyen los géneros y cómo las posiciones de dependencia y emocionalidad femeninas se corresponden con roles masculinos ligados a posiciones de poder, mayor autonomía y racionalidad. En relación con los roles y estereotipos presentados, se observa que en la organización de los roles en la pareja persisten mayormente modalidades más próximas al polo del “*modelo tradicional de pareja*”, si bien se observan elementos innovadores en las parejas en lo que refiere a un manejo equitativo del dinero exento de roles y estereotipos de género en el terreno económico.

5.d. Espacios propios y espacios compartidos

La sociabilidad, en tanto capacidad y disposición de las personas para interactuar, relacionarse y participar en actividades sociales, implica una espacialidad. En el terreno amoroso, la espacialidad juega un papel importante en tanto las personas que se relacionan en contextos eróticos y afectivos lo hacen en una variedad de espacios, tanto físicos como virtuales (Palumbo, 2019). Estos espacios no son neutros ni estáticos, influyen en las interacciones y pueden ser moldeados por las relaciones sociales, la cultura y el poder.

Este punto buscó indagar cómo, las personas participantes de esta investigación, “manejan” y “gestionan” los espacios propios y los compartidos en pareja. Las narrativas dan cuenta que los puntos de encuentro y disfrute de las parejas que arman las y los jóvenes, se basan en aquellas actividades que disfrutaban hacer en conjunto. Tal como se refirió anteriormente, los y las jóvenes dieron cuenta de la importancia “*de las cosas compartidas*”, que se asocian a tener estilos de vida y consumos culturales similares, tales como ir al cine, recitales, salidas gastronómicas, a bailar, militar e ir a la cancha y se aproximan al polo del “modelo de pareja emergente”. En esta línea se pueden ubicar las siguientes narrativas:

“Congeniábamos bastante en los planes, éramos los dos muy tranquilos, no teníamos muchos desacuerdos, ir al cine, nos gustaba mucho la misma música, esto, cocinar y poner música de fondo y tener los mismos intereses” (Sofía, 24 años).

“Tenemos consumos muy parecidos que tal vez es porque estamos juntos en cuanto a música, consumo de las redes sociales, audiovisual y todo ese tipo de cosas, entonces todo ese tipo de consumos hay mucho en común” (Felipe, 24 años).

Esta afinidad en los gustos y consumos también se vincula a los modelos culturales y estilos de vida planteado por Sautu (2016) como propios de la clase media. No obstante, resulta significativo que la reflexión sobre la “gestión” de los espacios propios y de pareja implicó una saturación en los discursos de las mujeres en cuanto a las “quejas” sobre la dificultad de acomodar los tiempos para verse, cuestión que generaba puntos de conflicto o desencuentros amorosos:

“Empezamos a desencontrarnos en cuándo podíamos vernos, cuándo no; yo obviamente intentaba que mi disponibilidad estuviera más disponible valga la redundancia, o sea, me intentaba blanquear el fin de semana para verlo, sentía que de su parte no pasaba eso” (Celeste, 24 años).

“A través de toda nuestra relación siempre estuvo ese eje sobre los tiempos y como que yo sentía que yo dejaba todo por ir a verlo a él y él no” (Julia, 20 años).

En las narrativas anteriores, producidas por mujeres, y en las siguientes, producidas por varones, se observa una coincidencia que evidencia la postura de disponibilidad hacia las necesidades de los varones por parte de las mujeres –la cual se trabajó anteriormente–, y que vuelve sobre el polo del “modelo tradicional de pareja”. En las narrativas de los varones se criticó esta dependencia o “disposición”:

“Todos los inicios de cuatrimestre era un problema el tema de inscripción a la facultad y anotarse en las materias, que básicamente te marcan cómo van a ser tus horarios del cuatrimestre y ella se ponía realmente mal si los horarios no coincidían más o menos” (Pedro, 24 años).

“Que estaba demasiado a disposición creo yo” (Sebastián, 25 años).

En las narrativas de aquellos que al momento de la investigación estaban en pareja, no se señaló que el “manejo” de los espacios propios fuera un punto de conflicto:

“También disfruto mucho estar sola, entonces justamente en este momento estoy en un momento de muy buen balance de saber estar sola, saber estar en pareja y poder dejar mi cabeza, tener mis cosas y al mismo tiempo saber que mi novio tiene sus cosas y está todo bien en ese sentido” (Carla, 24 años).

“También nos damos mucho espacio, no nos vemos todos los días” (Leonardo, 22 años).

Las tensiones en cómo “manejar” los espacios personales, se observan con mayor saturación en las narrativas de las parejas “sin título” y “abiertas”. En estas parejas, esta poca claridad en relación a los espacios compartidos es vivido, en algunas personas, como una situación que las deja a la espera, y en otras como una “pausa” que permite sostener los espacios propios:

“Viendo que quedar con él empezaba a ser difícil tuve una época donde sí, por las dudas me dejaba liberado el fin de semana, no venía su disponibilidad, entonces dejé de hacerlo” (Celeste, 24 años).

“Este vínculo me está demostrando eso, que puede ser sano sin tener que saber todo del otro, como esto de la inmediatez (...) Me sirve que el eje del amor también esté silenciado en algunos momentos, porque si no yo dejo todo por lo que es amor” (Luna, 24 años).

De las anteriores narrativas se infiere que el formato de relación “sin título” y “abiertas” pareciera establecer un límite a los espacios compartidos. Pues, como ya se dijo, se trata de relaciones en donde son más claras las actividades y los espacios que corresponden a la pareja y aquellos que requieren de intimidad y/o autonomía.

En las narrativas de quienes se refirieron a relaciones de “noviazgos” pasadas, surgieron algunas reflexiones sobre la necesidad de tener actividades por fuera de la pareja,

situación que llevó, en algunos casos, a sentirlo como un peso y, en otros, a abrir la pareja como forma de modificar la dinámica establecida y lograr así habilitar espacios propios:

“Obviamente había planes con amigas de salir a bailar, de ir a tomar algo, era más las veces que estaba con él de las que estaba con mis amigas y eso me terminó pesando” (Sofía, 24 años).

“Cuando se abrió la relación quedó muy en claro ‘hay que darnos nuestros espacios’ entonces ya no fue problemático que cada uno salga por separado, que bueno, yo un poco lo venía necesitando, en 2018 me harté de que a cada lugar que iba, iba con ella y no me juntaba nunca con mis amigos solos y sí sentía un poco de reclamo sino sucedía (...) Era todo juntos y eso me llevó a que yo quería mi espacio, que después se materializó en la relación abierta pero yo creo que eso explica bastante” (Pedro, 24 años).

En reflexión crítica sobre la dificultad de “mantener espacios propios” que se hizo presente en aquellos que refirieron a noviazgos pasados puede inferirse un deseo de cambio que se aproxima al polo del “modelo de pareja emergente”, ya que posibilita valorar los espacios propios dentro de la relación. No obstante, en quienes al momento del estudio estaban en una relación de pareja, también se observó una aproximación hacia la innovación.

En la gestión de los espacios propios y los compartidos en pareja, la buena comunicación ocupa un lugar clave para la negociación de los espacios y dinámicas de las parejas. Como ya se señaló, la comunicación y poder expresarle al otro y/o a la otra lo que uno y una quiere fue un punto muy importante y recurrente en las narrativas de las personas participantes del estudio. Por lo tanto, la misma fue muy valorada y en la mayoría de las parejas lograron una buena dinámica en este terreno:

“Eso es algo que valoramos mucho de la relación ambos, que hablamos mucho entre nosotros” (Magalí, 20 años).

Las pocas narrativas en las que se manifestó que, en alguna situación, no había una buena comunicación entre los miembros de la pareja, esto fue marcado como algo anhelado y/o problemático:

“Entonces también se hace muy difícil dialogar cuando hay un problema porque ella está llorando muchísimo y yo no le puedo terminar de decir todo, porque la veo que está llorando y hay cosas que no le digo, entonces cuesta esa dinámica” (Juan, 18 años).

De las narraciones anteriores y en coincidencia con lo ya analizado a lo largo de la investigación en relación a la importancia dada por las persona participantes del estudio a la

comunicación, se observan modalidades más próximas al polo del “modelo tradicional de pareja”.

5.e. Recapitulación

Los desarrollos de este capítulo buscaron indagar sobre las prácticas, los roles de género y los modelos de pareja que orientan los vínculos de parejas cisheterosexuales en las y los jóvenes participantes de esta investigación. Resultó relevante que, sobre una base común de innovaciones en las prácticas de pareja heterosexuales como la valoración del compañerismo, la paridad generacional y económica y la problematización de los celos, que trascendió las diferentes nominaciones de las parejas, se identificaron dos modelos de pareja en tensión: “modelo de pareja tradicional” y “modelo de pareja emergente”. Estos son independientes y, a la vez, transversales sobre otras clasificaciones como ser “noviazgos”, “sin título”, “cerradas” o “abiertas”. En relación con la innovación que implica las parejas “abiertas”, se observaron vestigios de sentimientos posesivos y de exclusividad en ambos géneros y una tendencia que da cuenta de la persistencia de posturas femeninas que organizan dicha práctica de la pareja en función de complacer a los varones.

Asimismo, se identificó que los dos modelos operaban como polos que traccionaban las prácticas de pareja en relación con los estereotipos y roles de género, visibilizando resistencias e innovaciones según género y/o tipo de pareja analizada (actual o pasada) al abordar los modos de seducción e inicio de la relación, la atracción, la dinámica de la pareja y la gestión de los espacios.

En lo que respecta a la forma en que estas y estos jóvenes se conocen y eligen a sus parejas, tienden a acercarse al polo del “modelo de pareja emergente”. En este modelo, se valora a la otra persona como igual y compañera. Sin embargo, en las prácticas de seducción y acercamiento entre ellos aún persiste una atracción hacia el polo del “modelo de pareja tradicional”, donde la actividad en la seducción se considera principalmente masculina.

Aunque se observaron algunas innovaciones que implican que las mujeres también tomen la iniciativa, estas acciones suelen ser interpretadas como señales que habilitan o solicitan la participación activa del varón en esta área. En otras palabras, aunque se han producido cambios en la forma en que se desarrollan las relaciones amorosas, aún existe una expectativa arraigada de que los varones sean quienes tomen la iniciativa y lideren el proceso

de seducción. Esto indica que, si bien hay avances hacia un enfoque más igualitario en las relaciones de pareja, aún persisten dinámicas de género que refuerzan roles tradicionales y asocian la actividad y la iniciativa en el terreno romántico con la masculinidad.

En el análisis de los roles y estereotipos de género presentes en las dinámicas de las parejas, se pudo identificar el aspecto relacional en la construcción de los géneros y cómo las posiciones de dependencia y emocionalidad asociadas a las mujeres se correspondían con los roles masculinos vinculados al poder, la autonomía y la racionalidad. A su vez, se reconoció en las mujeres la necesidad de buscar aval mediante ser elegidas por un varón, y en los varones, la presencia de conductas que desestiman a las mujeres. En relación con los roles y estereotipos mencionados, se observó que en la configuración de los roles en las parejas, predominan principalmente modalidades que se acercan al "modelo tradicional de pareja", aunque se identificaron elementos novedosos en algunas parejas en términos de una gestión equitativa del dinero, libre de roles y estereotipos de género.

En relación al manejo de espacios personales y compartidos en pareja, se pudo observar que estos últimos estaban ligados a los estilos de vida y consumos culturales valorados en tanto "*cosas en común*" y relacionados a una misma pertenencia de clase. La reflexión sobre estos temas derivó en quejas de las mujeres sobre la dificultad de gestionar los tiempos para compartir en pareja, situación que converge con los roles de género ya nombrados que ubican a las mujeres en posiciones de dependencia y disponibilidad. A su vez, se pudo inferir que quienes no estaban en una relación de pareja al momento del estudio mostraron una mayor capacidad de reflexión crítica hacia el "modelo tradicional de pareja" asociado al amor romántico. Este hallazgo es coherente con otros puntos abordados en la investigación y sugiere que es más factible cuestionar y criticar este modelo de pareja cuando se lo observa desde una posición externa. Esto podría indicar que la reflexividad crítica hacia el "modelo tradicional de pareja" es más fácil de lograr en aquellas personas que no están directamente involucradas en una relación romántica, ya que pueden tener una visión más objetiva y distanciada que les permite cuestionar y analizar con mayor facilidad las prácticas establecidas y los estereotipos asociados al amor romántico.

Las narrativas dieron cuenta del importante papel que juega la comunicación en las parejas para lograr una buena gestión de los espacios.

Conclusiones

Esta tesis partió de una pregunta inicial orientada a conocer cómo construyen sus relaciones de pareja cis heterosexuales las y los jóvenes que participaron de las movilizaciones y acciones vinculadas a los movimientos feministas desde el Ni Una Menos en relación con los modelos propuestos por el amor romántico y los modelos de relaciones más igualitarias.

Asimismo, el trabajo de campo y las conclusiones vertidas en este estudio se vertebraron sobre el supuesto de que los ámbitos público y privado son instancias que se procesan e incorporan subjetivamente de manera diferente. En el ámbito privado de las relaciones amorosas, los cambios hacia esquemas de mayor igualdad entre los géneros avanzan más lentamente que las transformaciones en el ámbito público. Esto obedece a que lo privado se encuentra aún influenciado por modelos de género más tradicionales que se organizan en función de lo que propone el mito del amor romántico.

A lo largo de este trabajo se pudo colegir cómo el histórico lema de los feminismos –“lo personal es político”– se reeditó en las personas participantes de la investigación a partir del 2015 con el Ni Una Menos y del 2018 con la Marea Verde y del primer contacto con los movimientos. Esto transformó lo personal de las experiencias de género en un tema político, entendiendo a lo político como revisión crítica sobre la diferencias de poder entre los géneros, cuestión que cobró una dimensión significativa en el activismo/vinculación con los movimientos feministas de los que participaban las personas entrevistadas.

En el trabajo de campo surgieron como emergentes algunas aristas en relación con las trayectorias de estas y estos jóvenes y su experiencia con los feminismos. Las tensiones y contradicciones con las que viven hoy evidencian que, tanto varones como mujeres, transitaron transformaciones subjetivas por el contacto con estos movimientos, como así también sus vínculos de pareja, aunque, y en consistencia con la hipótesis planteada, sin desmontar por completo los modos que el modelo del amor romántico sostiene.

Sin perjuicio de los análisis y recapitulaciones que se incluyeron en los capítulos que preceden estas conclusiones, aquí se presentan los puntos centrales de los hallazgos de este trabajo.

En primer lugar, cabe hacer una mención preliminar a los hallazgos que remiten al primer eje de análisis relativo al **impacto de los feminismos** y que permiten dar cuenta del

objetivo específico 1, que buscó indagar en el impacto subjetivo de las experiencias feministas en torno a los escraches, al consentimiento y las masculinidades. Se trata de la identificación de una cierta diferencia en el modo de vivir el contacto inicial con los feminismos entre quienes ingresaron al mismo en 2015 con el hito del Ni Una Menos y quienes lo hicieron en 2018 con el hito del aborto. Esta diferencia se asocia a un cambio de paradigma dentro de los feminismos que hace que los contextos en 2015 y 2018 sean diferentes e impacte en cómo vivieron la experiencia de contacto inicial. Dentro del primer grupo, las experiencias estuvieron ligadas a reconocer al vínculo con los feminismos como un punto de inflexión en los modos de vincularse entre los géneros, vivencia que a las mujeres les permitió ponerle nombre a lo vivido y, a los varones, tener empatía con sus compañeras. Cabe destacar que, en este grupo, el contacto con los feminismos les encuentra en un momento de la vida en donde ya estaban empezando a tener relaciones sexo-afectivas. En cambio, dentro del segundo grupo, el contacto inicial con los feminismos se da en un momento vital muy distinto, en un contexto marcado por los escraches y feminismos que excluyen a los varones de la participación de los movimientos, por lo tanto los varones del segundo grupo no llegan a tener demasiada participación en las marchas ni en los movimientos. En esa experiencia iniciática, las mujeres más jóvenes del segundo grupo sintieron una distancia en el impacto personal que los temas relacionados al aborto y los escraches les produjeron, debido al momento de la vida en el que se encontraban, en el cual no habían empezado a vincularse sexoafectivamente.

La cuestión de los escraches emergió en este estudio en la totalidad de las narrativas de las personas participantes. Este tema se constituyó en un hallazgo relacionado con el impacto de esta experiencia social en los vínculos sexo-afectivos entre los géneros y en el modo de explicar sus posiciones de acercamiento o distancia con los feminismos, independientemente del momento inicial de contacto con dichos movimientos. Como resultado de ese momento histórico en torno al 2018, en todos los casos se repensaron los vínculos entre los géneros y cambiaron, al menos parcialmente, los códigos de acercamiento y seducción.

Los modos de relacionarse implicaron darle un lugar central al consentimiento, lo cual supuso que las mujeres pudieran asumir una postura más activa al momento de decir lo que quieren y lo que no. Se sintieron avaladas en un movimiento social y respaldadas en las experiencias comunes de las otras mujeres, logrando construir verdaderas acciones políticas

colectivas entre ellas, tales como las comisiones de mujeres en los Centros de Estudiantes. Como contrapartida, los varones se pudieron mirar en el doloroso espejo que el tema de los escraches les mostraba y pudieron revisar sus privilegios y conductas, al menos en un plano superficial.

Otro hallazgo de esta tesis remite al **eje de análisis de las representaciones sobre el amor y sobre las relaciones entre los géneros** en relación con el objetivo específico 2. En este eje se buscó caracterizar representaciones, sentidos y tensiones sobre el amor, los mitos del amor romántico y las expectativas que orientan la elección de pareja heterosexual. La indagación sobre los sentidos subjetivos producidos acerca del amor, los mitos del amor romántico, la atracción que ejercen la masculinidad y la feminidad hegemónicas y el análisis de sus fantasías en relación con un amor ideal, permitió analizar de qué modo persistían núcleos de sentido ligados al amor romántico y cuáles habían sido los nuevos sentidos subjetivos producidos en relación con las experiencias feministas, en tensión con las configuraciones subjetivas preexistentes.

En sus ideas sobre el amor coexistieron sentidos innovadores que van desde ampliarlo a otros lazos, como los amistosos o familiares, y vincularlo con compañerismo, simetría e igualdad, hasta sentidos tradicionales que asociaron el amor con la irracionalidad.

En el análisis de la vigencia de los mitos del amor romántico, se pudo inferir que el mito que vincula a los celos con el amor y el mito de la atracción basada en los polos opuestos, perdieron vigencia en las personas participantes al producir nuevos sentidos subjetivos ligados a la igualdad de género. No obstante, otros mitos permanecieron vigentes en los modos de significar y practicar los vínculos amorosos. En este sentido, se observó la influencia del mito que sostiene la importancia del amor y que requiere entrega total, en algunas relaciones de pareja que aún mantienen ideas románticas y priorizan la incondicionalidad. Sin embargo, también se observaron fugas de sentido de este mito, permitiendo valorar espacios de soledad y autonomía. Quienes no estaban en pareja al momento de la investigación, expresaron críticas retrospectivas a este mito que les permitieron valorar otros vínculos y formas de realización personal. Asimismo, en las mujeres emergieron críticas a la presión social de estar en pareja y sus dificultades para pensarse sin ella. Si bien el mito de la media naranja fue ampliamente criticado por las y los jóvenes, se observó cierta persistencia en algunas mujeres. Esto sugiere que, aún en un contexto feminista que lo cuestiona, las adhesiones al amor romántico son más difíciles de

romper para ellas, respaldando la idea de una importancia diferencial que recubre al amor según el género. En cuanto al mito de la omnipotencia, se identificaron narrativas polarizadas que respaldan su vigencia y otras que expresaron críticas y se acercaron a concepciones más igualitarias del amor. No se encontraron diferencias significativas entre géneros ni estado sentimental en relación con este mito.

Aunque la masculinidad y feminidad hegemónicas siguen siendo dominantes socialmente en el modelo de atracción, las personas participantes reflexionaron críticamente sobre estas nociones al evaluar sus propias preferencias y valores. Se observó que las mujeres, quienes deben cumplir con el mandato de belleza, cuestionaron más este aspecto, lo que implica una exploración de otros modelos de identidad femenina. A su vez, tanto varones como mujeres valoraron la "sensibilidad" como parte positiva de la masculinidad, si bien suscitaban críticas al plantear que estos cambios podrían ser solo una adaptación superficial dentro de la masculinidad hegemónica.

En las fantasías con relación al amor ideal se identificaron sentidos innovadores que dan cuenta, tanto para varones como para mujeres, del deseo de enamorarse de alguien semejante, sin jerarquías basadas en edad, posición económica o ideas de oposición de género. Por el contrario, valoraron el compañerismo, la amistad y los valores e intereses compartidos como fundamentos para construir una relación, lo que resultó convergente con los sentidos respecto del amor en general. Además, se destacó la idea de que el amor es una construcción que requiere trabajo, en contraposición a la creencia del amor romántico como destino predestinado. Estos sentidos innovadores coexistieron con una persistencia de la idealización del sentimiento amoroso y la saturación del mito de la perdurabilidad del mismo. De esto se podría inferir que, al momento de pensarse en pareja, existe una resistencia del núcleo de sentido romántico que dificulta pensar modos de vivir el amor por fuera de los modelos ofrecidos socialmente.

Estos sentidos acerca del amor y los mitos organizadores del amor romántico resultaron concurrentes con las vivencias de pareja vividas y en los modelos de pareja armados por estos y estas jóvenes posterior a su paso por las experiencias feministas. De manera transversal a todas las experiencias de varones y mujeres, se pudo identificar una modalidad innovadora en el armado de las mismas en cuanto a que no "buscaban" opuestos que los y las completen, sino compañeros y compañeras, de similar edad y con un manejo equitativo del dinero.

En el eje **sobre las experiencias de pareja**, se observó que sobre esta base común tensionan dos modelos de pareja a los que denominé como “modelo de pareja emergente” y “modelo de pareja tradicional”. Estos modelos propuestos no son esquemas puros para cumplir sino polos que organizan sentidos y prácticas en los vínculos de pareja. Este hallazgo refiere al tercer eje de análisis sobre las vivencias amorosas de pareja a nivel personal e implica al objetivo específico 3.

Las experiencias que se acercaron al “modelo de pareja emergente” permitieron que las mujeres salieran de la tradicional postura de pasividad y las “desafió” a tener que asumirse en sus propios deseos. La persistencia de prácticas y sentidos característicos del “modelo de pareja tradicional” se observó principalmente en ciertas asimetrías de poder, en los roles de género estereotipados, en la vigencia de posiciones subjetivas femeninas de dependencia y demanda, en posiciones subjetivas masculinas de mayor autonomía y en la desvalorización de lo femenino. A su vez, se pudo colegir una mayor capacidad de reflexividad crítica hacia el “modelo tradicional de pareja” emparentado con el amor romántico en quienes no estaban en pareja al momento del estudio, situación que ya se observó en otros puntos de esta investigación y que permite inferir que este modelo puede ser más fácilmente criticado “desde afuera que desde dentro”.

Las innovaciones o persistencias descritas no dependieron de la clasificación de las parejas en tanto “parejas abiertas” o “cerradas”, “noviazgos” o “parejas informales”, sino que se relacionaron con la forma personal en las que cada una y cada uno se fue apropiando de las consignas tras su paso por los feminismos (Elizalde y Álvarez Valdés, 2021).

Entonces, ¿lo político es personal? Esta es la pregunta fundante de este trabajo a partir de la cual, en función de los hallazgos desarrollados en los capítulos precedentes, se arriba a las conclusiones vertidas en estos párrafos. Es evidente que las y los jóvenes que participaron de este estudio han incorporado lo que vivieron en el ámbito público a sus trayectorias vitales subjetivas y a su mundo personal y privado. Está claro que este proceso no ha sido exento de tensiones e incomodidades, dado que su apropiación en la vida cotidiana y en la organización de sus vínculos amorosos de pareja despertaron preguntas, contradicciones y renegaciones. Sin embargo, es posible afirmar que los y las jóvenes se encuentran transitando un proceso en el que la búsqueda de vínculos más igualitarios está presente de manera ineludible e innegable.

Los feminismos implican un proceso individual de transformación personal y de confrontación con las normas, la educación recibida y las expectativas tradicionales de la sociedad (De Miguel, 2019). En este sentido, los activismos feministas llevados a cabo por estas y estos jóvenes implicó que desafiaran el orden establecido en el ámbito privado y cuestionaran las relaciones entre los géneros.

Aunque este proceso aplicado a sus experiencias amorosas puede tener tensiones, contradicciones y puede ser más lento que en el plano público y político, se observaron fisuras que fueron apareciendo en las estructuras y modos patriarcales del aún vigente amor romántico, fisuras que seguramente les lleve a esbozar otras formas posibles de vivir el amor. Las jóvenes mujeres, en concordancia con lo planteado por Elizalde y Álvarez Valdés (2021), protagonizaron con su militancia una lucha contra la sociedad patriarcal; esto no las eximió de estar, en sus ámbitos más personales, todavía tensionadas por prescripciones de género no tan fáciles o rápidas de remover o modificar. Pero en este terreno han dado el gran paso de erotizar la igualdad (Steinem, s.f., como se citó en Chollet, 2022) buscando y eligiendo como parejas a quienes podrían ser sus amigos. Y esto les está “marcando la cancha” (Toporosi, 2018, párr. 7) a los varones forzando cambios en sus masculinidades.

Por último, en torno a las limitaciones del estudio se destaca una referida a la particularidad de que la muestra quedó conformada por jóvenes que concurrieron a colegios públicos de clase media “progresistas” muy atravesados por “la marea feminista” y sus consignas, motivo que no permitió investigar qué ocurría con jóvenes que se vincularon con los feminismos desde otros sectores de clase y extracción ideológica. No obstante, esta investigación constituye un aporte al campo de los estudios de la subjetividad, los feminismos y las relaciones amorosas entre los géneros en cuanto permitió aprehender de manera situada las transformaciones en la organización de los vínculos de pareja de jóvenes mujeres y varones cis de sectores medios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la resignificación de sus experiencia feministas; esto permitió, asimismo, identificar fisuras en el “modelo tradicional de pareja” e identificar ciertas innovaciones compartidas que permiten vislumbrar un “modelo de pareja emergente” de dicha experiencia, tendiente a crear vínculos más igualitarios. En este sentido, sería interesante seguir investigando acerca del impacto de la experiencia con los feminismos en jóvenes con estas características pero en convivencia de parejas y/o hijxs en donde los trabajos de cuidado ocupen un lugar más relevante y puedan

redimensionar el alcance de las innovaciones vinculares a la luz de la división sexual del trabajo.

La potencia de las experiencias políticas de los feminismos en el ámbito público generan transformaciones en el ámbito personal y privado que pueden ser parte de un proceso de resocialización genérica que contribuya a la igualdad, aun con sus tensiones y derivaciones.

Bibliografía

- Abbate, F. (2019). *Biblioteca Feminista: Vidas, luchas y obras desde 1789 hasta hoy*. Planeta.
- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Editorial Fundamentos.
- Arruzza, C., Fraser, N., y Bhattacharya, T. (2019). *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Herder Editorial.
- Azpiazú Carballo, J. (2017). *Masculinidades y feminismo*. Virus Editorial.
- Badinter, E. (1992). *Xy: Identidad masculina*. Alianza Editorial.
- Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina: Una historia de cinco siglos*. Sudamericana.
- Barrancos, D. (2015). Violencia patriarcal. En P. (Ed.), *Ni Una Menos*, (pp. 365-373). Grupo Editorial Planeta.
- Batthyány, K., Cabrera, M., Picassi, F., Ramirez, J., Moreira, N., Rojo, V., ... y Bertoni, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República.
- Blanco, R. (2018). Del fulgor al desencanto. Desafíos para el feminismo académico en la fugaz experiencia de la Carrera de Estudios de la Mujer (Universidad de Buenos Aires). *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, (159) 1-31. .
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/135673/CONICET_Digital_Nro.b4d8c04d-31a3-4afb-8814-2f2a8caf3b1a_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Bonder, G. (1998). Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. *Género y epistemología: Mujeres y disciplinas*, 29-55.
- Bonder, G. (2001). *La transversalización del principio de equidad de género en la educación: cuestiones conceptuales y estratégicas*. <http://www.comisionporlamemoria.org/archivos/investigacion/capacitaciones/genero/u3/1-bonder-transverzalizacion-y-equidad-genero.pdf>.
- Bonilla Algovia, E. y Rivas Rivero, E. (2021). Creencias sobre el amor romántico y las relaciones íntimas: Implicaciones en jóvenes de la Comunidad de Madrid. *Informes Psicológicos*, 21(2), 243-257.

- Bonilla Algovia, E. y Rivas Rivero, E. (2019). Creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres en docentes en formación de Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (77), 87-106.
- Bonino, L. (1994). Varones y comportamientos temerarios. *Revista Actualidad Psicológica*. Argentina. Buenos Aires.
- Boria, A. (2021). Amor/amor romántico. En Gamba, S. B. y Diz, T. (Comp.), *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismo* (pp. 41-47). Editorial biblos.
- Bosch Fiol, E., Herrezuelo, R., y Ferrer Pérez, V. A. (2019). El amor romántico, como renuncia y sacrificio: ¿Qué opinan los y las jóvenes?. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 4(3), 184-202.
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative research in psychology*, 3(2), 77-101. <http://dx.doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Burín, M. (2002). *Estudios sobre la subjetividad femenina: Mujeres y salud mental*. Librería de Mujeres.
- Burin, M. y Meler, I. (2004). Un final promisorio. En Burin, M. y Meler, I. (Eds.), *Varones: Género y subjetividad masculina* (pp. 365-370). Editorial Paidós.
- Burín, M. (2006). Estudios de género. Reseña histórica. En Burín, M. y Meler, I. (Eds.), *Género y Familia: Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad* (pp. 19-29). Paidós.
- Butler J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Carbajal, M. (18 de diciembre de 2018). *Entrevista a Rita Segato: El problema de la violencia sexual es político, no moral*. Página/12. <https://www.pagina12.com.ar/162518-el-problema-de-la-violencia-sexual-es-politico-no-moral>
- Caro García, C., y Monreal Gimeno, M. C. (2017). Creencias del amor romántico y violencia de género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 47-56.
- Casal, J., Pareja, R. M., y García, M. (2011). Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes. *Papers: Revista de sociología*, 1139-1162.
- Castillo Acobo, R. Y. (2018). Percepción de violencia y sexismo en estudiantes universitarios, *Revista entorno*, (66), 51-61.

- Chollet, M. (2022). *Reinventar el amor*. Paidós.
- Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En Valdés, T. y Olavarría, J. (Eds.), *Masculinidades: Poder y Crisis* (pp. 31-47). Ediciones de las mujeres.
- Coria, C. (2001). *El amor no es como nos contaron... Ni como lo inventamos*. Editorial Paidós.
- Cosse, I. (2008). Del matrimonio a la pareja: continuidades y rupturas en el modelo conyugal de Buenos Aires (1960-1975). *Anuario IEHS*, 23(1), 431-458.
- Dávila León, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última década*, 12(21), 83-104.
- De Beauvoir, S. (1999). *El segundo sexo*. Editorial Sudamericana.
- De la Villa Moral, M., García, A., Cuetos, G., y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 8(2), 96-107.
- De Miguel, A. (2019). *Neoliberalismo sexual: El mito de la libre elección*. Ediciones Cátedra.
- Denis, V., Delmas, F. M., Bustamante, E., Eduardo, C., Cantarelli, P., Carbonetti, A. V., y García, M. (2018). *Femicidios en la prensa gráfica*.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/75604/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2019). *Situación de los jóvenes*.
https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/publicaciones/situacion_jovenes_caba_2019/assets/files/Cuadros.pdf
- Dirección General de la Mujer (2017). *Acoso callejero*. www.buenosaires.gob.ar
Recuperado el 25 de febrero de 2021 de
https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/cuadernillo_-_acoso_callejero.pdf
- Duque, E. (2008). *Aprendiendo para el amor o para la violencia: Las relaciones en las discotecas*. El Roure Editorial.
- Elizalde, S. (2011). *Jóvenes en cuestión: configuraciones de género y sexualidad en la cultura*. Editorial Biblos.

- Elizalde, S. (2018a). Contextos que hablan. Revisiones del vínculo género/juventud: del caso María Soledad al #niunamenos. *Última década*, 26(50), 157-179.
- Elizalde, S. (2018b). Hijas, hermanas, nietas: genealogías políticas en el activismo de género de las jóvenes. *Revista Ensamblés*, (8), 86-93.
- Elizalde, S., y Álvarez Valdés, C. (2021). Habitar los intersticios: retos a la investigación sobre género y juventud en clave feminista. *Última década*, 29(55), 197-222.
- Esteban, M. L. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Ediciones Bellaterra.
- Esteban, M. L. y Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Universitat de Barcelona Anuario de Psicología*, 39(1), 59-73..
- Fabbri, L. (2015). #MenosHombres #MásFeministas. En Bideseca, K. (Ed.), *#NiUnaMenos: Vivxs nos queremos*, (pp. 187-190). Milena Cacerola.
- Fabbri, L. (2016). Colectivos de hombres y feminismos. Aportes, tensiones y desafíos desde (y para) la praxis. *Sexualidad, salud y sociedad*, (22), 355-368.
- Fabbri, L. (2021). Masculinidad(es). En Gamba, S. B. y Diz, T. (Comp.), *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismo* (pp. 381-386). Editorial biblos.
- Faur, E. (2019). Del escrache a la pedagogía del deseo. *Revista Anfibia*. <http://revistaanfibia.com/cronica/del-escrache-la-pedagogia-del-deseo/>
- Felitti, K., y Palumbo, M. (2023). Las relaciones sexo afectivas en la cuarta ola feminista: diagnósticos, debates y propuestas (Argentina, 2018-2022). *Debate Feminista*, (66), 1-30.
- Fernández, A. M. (1994). *La mujer de la ilusión: Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Editorial Paidós.
- Fernández, A.M. (2009). *Las lógicas sexuales: Amor, política y violencias*. Nueva Visión.
- Fernández, A. M. (2017). Las lógicas sexuales actuales y sus com-posiciones identitarias. En Meler, T. (comp.), *Psicoanálisis y Género: Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y las violencias* (pp. 133-157). Paidós.
- Fernandez, O. (2018a). Lxs hijxs del feminismo. En Fink, N. y Rosso, L. (Comp.), *Feminismo para jóvenes: Ahora que sí nos ven* (pp. 19-21). Chirimbote.
- Fernández, O. (2018b). Discurso de Ofelia Fernández, dirigente estudiantil, 18 años, en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, durante las Audiencias Públicas

- realizadas por la discusión sobre el proyecto de legalización de la interrupción voluntaria del embarazo. *Revista Ensamble*, (8).
- Firestone, S. (1976). *La dialéctica del sexo: En defensa de la revolución feminista*. Kairós.
- Flores Fonseca, V. M. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(50), 282-305.
- Fridman, I. (2017). Mujeres y varones frente a las condiciones políticas del amor: Entre la autonomía y la soledad. En Meler, I. (Comp.), *Psicoanálisis y género: Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia* (pp. 165-175). Paidós.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista: O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.
- Galicia Moyeda, I. X., Robles Ojeda, F. J., Sánchez Velasco, A. y Núñez Luquin, E. W. (2019). Dependencia emocional y Mitos del amor en estudiantes de dos niveles educativos. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12 (3), 21-32.
<https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/163722>
- García Villanueva, J., Hernández Ramírez, C. I. y Monter Arizmendi, N. S. (2019). Amor romántico entre estudiantes universitarios (hombres y mujeres), una mirada desde la perspectiva de género. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(49), 218-247.
- Gargallo Celentani, F. (2021). Mito. En Gamba, S. B. y Diz, T. (Comp.), *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismo* (pp. 418-419). Biblos.
- Giddens, A. (2017). *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Ediciones Cátedra.
- González Barrientos, M., Godoy, D., Campos, T., Báez, T. y Rodríguez, M. I. (2022). Amor romántico, feminismo y poder: repercusiones subjetivas en la pareja contemporánea. *Universum (Talca)*, 37(2), 479-500.
<https://dx.doi.org/10.4067/s0718-23762022000200479>
- González Rey, F. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *CS*, (11), 19-42.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-03242013000100002
- González Rey, F. y Torres, J. F. P. (2017). La Epistemología Cualitativa y el estudio de la subjetividad en una perspectiva cultural-histórica. Conversación con Fernando González Rey. *Revista de Estudios Sociales*, (60), 120-127.

- Gramático, K. (2019). Los años de dictadura. En Tarducci, M., Trebisacce, C. y Gramático, K. (Eds.), *Cuando el feminismo era mala palabra: Algunas experiencias del feminismo porteño* (pp. 57-88). Espacio editorial.
- Hakim, C., (2012). Capital erótico: *El poder de fascinar a los demás*. Debate.
- Hanisch, C. (2016). Lo personal es político. En Franulic, A. y Jeka, I. (Eds.), *Lo personal es político. Ediciones feministas lúcidas*.
http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico_final.pdf
- Herce, J. (2015). Las relaciones entre hombres y mujeres hoy: los nuevos desencuentros. En Hernando, A. (Ed.), *Mujeres, hombres, poder: Subjetividades en conflicto* (pp. 125-150). Traficantes de Sueños.
- Hernández Domínguez, Y. A., Castro Ríos, A. D. L. y Barrios González, E. E. (2020). Creencias del amor romántico en adolescentes: una intervención desde la investigación-acción. *Sinéctica*, (55).
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Herrera Gómez, C. (2016). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Fundamentos.
- Herrera, C. (2017). Otras formas de quererse son posibles: Lo romántico es político. B. Vasallo, B., Vagalume, M., Suarezm, M. R., Mendoza, V., Sanchez, I., Valencia, S. ... y Murillo, A. (Eds.), (*h*) *amor1*, (pp. 121-159). Continta Me Tienes.
- Herrera, C. (2018). Que viva el amor compañero y el compañerismo amoroso. En Fink, N. y Rosso, L. (Comp.), *Feminismo para jóvenes: Ahora que sí nos ven*, (pp. 89-97). Chirimbote.
- Herrera, C. (2019). *Hombres que ya no hacen sufrir por amor: Transformando las masculinidades*. Los libros de la catarata.
- Herrera, C. (2020). Amor Romántico. En Cobo, R. y Ranea, B. (Eds.), *Breve diccionario de feminismo*, (pp. 28-31). Los Libros de la Catarata.
- hooks, b. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de Sueños.
- hooks, b. (2021). *Todo sobre el amor*. Paidós.
- Illouz, E. (2016). *Por qué duele el amor: Una explicación sociológica*. Katz Editores.
- Jimenez Delgado, M., de Gracia Soriano, P., Jareño Ruiz, D. y González Chouciño, M. A. (2019). Relaciones de género en la sociedad posmoderna: Percepciones y actitudes

- de estudiantes jóvenes sobre las relaciones de poder en las parejas. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 12(1), 74-91.
- Jónasdóttir, A. G. (1993). *El poder del amor: ¿Le importa el sexo a la democracia?* Ediciones Cátedra.
- Jónasdóttir, A. G. (2014). Los estudios acerca del amor: Un renovado campo de interés para el conocimiento. En García Andrade, A. (Ed.), *Cuerpos y afectividad en la sociedad contemporánea: Algunas rutas del amor y la experiencia sensible en ciencias sociales*, (pp. 39-80). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Justo von Lurzer, C. (2020). Del #MeToo al #MiráCómoNosPonemos. Un año de feminismo celebrity en la cultura masiva argentina. *Temas y Problemas de Comunicación*, (18).
- Kollontay, A. (2017). *El amor y la mujer nueva: Textos escogidos*. Cienflores.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2005). *Para mis socias de la vida: Claves feministas para la negociación en el amor*. Horas y horas.
- Larrondo, M., y Ponce, C. (2019). Activismos feministas jóvenes en América Latina. Dimensiones y perspectivas conceptuales. *Activismos feministas jóvenes: emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires. CLACSO, 21-38.
- Ley Nacional N° 26.485. De Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales. 14 de abril de 2009. Boletín Oficial, Buenos Aires, Argentina,.
- Manso, N. D. (2020). Sanar y castigar. Aportes desde los estudios de mediatizaciones y la sociología pragmática para pensar los escraches. *Revista Comunicación, Política y Seguridad*, (2), 31-55.
- Maquieira, V. (2008). Género, diferencia y desigualdad. En Beltrán, E. y Maquieira, V. (Eds.), *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos* (pp. 127-190). Alianza Editorial.
- Marentes, M., Palumbo, M. y Boy, M. (2016). “Me clavo el visto”: los jóvenes y las esperas en el amor a partir de las nuevas tecnologías. *Astrolabio. Nueva Época*, 17.
- Mariasch, M. (31 de diciembre de 2017). *2017, año del giro denunciante*. LatFem. <http://latfem.org/2017-ano-del-giro-denunciante>

- Marques, J. V. (1997). Varón y patriarcado. En Valdés, T. y Olavarría, J. (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*, (pp. 17-30). Ediciones de las mujeres.
- Martínez Cáceres, A. (2008). La nueva masculinidad adolescente: Un aprendizaje desde el fracaso. En Lozoya, J. A. y Bedoya, J. M. (Eds.), *Voces de hombres por la igualdad de género*.
<https://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/10/la-nuevamasculinidad-adolescente.pdf>
- Meler, I. (2017a). Comentario al artículo de Irene Fridman. En Meler, I. (Ed.), *Psicoanálisis y género: Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*, (pp. 176-178). Paidós.
- Meler, I. (2017b). Relaciones amorosas en el Occidente contemporáneo: encuentros y desencuentros entre los géneros. En Meler, I. (Ed.), *Psicoanálisis y género: Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*, (pp. 207-233). Paidós.
- Menéndez, L. (2021). La sexualidad después del escrache: Un estudio sobre estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires. En Genolet, A. (Coord.), *Indagar con perspectiva de género: feminismos, disidencias y disputas contemporáneas*, *Tiempo de Gestión*, 29(II), 147-167, FCG-UADER.
- Merlyn Sacoto, M. F., Jayo, L. y Moreta Herrera, R. (2020). Percepciones sobre amor, compromiso, fidelidad y pareja en jóvenes universitarios de Quito. *Revista de Psicología*, 19(2), 3-23.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/111424/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Millet, K. (2017). *Política sexual*. Ediciones Cátedra.
- Mitchell, M. (1978). *Lo que el viento se llevó*. Aymá Editora S.A..
- Molina, C. (2020). Patriarcado. En Cobo, R. y Ranea, B. (Eds.), *Breve diccionario de feminismo*, (pp. 183-185). Los Libros de la Catarata.
- Morello, A. (1 de marzo de 2019). “Nosotras Paramos” un precedente feminista: Primer Paro Nacional de Mujeres. *Filo.news*.
<https://www.filo.news/genero/Nosotras-Paramos-un-precedente-feminista-Primer-Paro-Nacional-de-Mujeres-20190301-0063.html>

- Nebot Garcia, J. E., García BarBa, M., Ruiz Palomino, E., y Giménez García, C. (2018). Sexo y amor: cuando la forma de entender el amor se convierte en un riesgo para la salud sexual de los jóvenes. https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/175125/44-Juan,_Marta,_Estefani%20a.pdf?sequence=1
- Palumbo, M. (2017a). *Las dinámicas de la violencia contra las mujeres y el amor en lo jóvenes*. Teseo.
- Palumbo, M. (2017b). Experiencias de amor y violencia en los primeros noviazgos juveniles. *Revista Estudios Feministas*, 25, 1329-1346.
- Palumbo, M. (2019) *Solos y Solas*. Teseo.
- Palumbo, M., y Di Napoli, P. N. (2019). #NoEsNo. Gramática de los cibereschaches de las estudiantes secundarias contra la violencia de género (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, (55), 13-41.
- Peker, L. (2019). *La revolución de las hijas*. Paidós.
- Puglia, M. D. L. N., Giménez Bach, C., Hereñú, M. y Gancedo García, C. (2021). “Ella es una obsesiva y él está aprendiendo”: Imaginarios y desigualdad material en las relaciones sexo-afectivas de miembros de la comunidad universitaria. En Vázquez Laba, V. y Palumbo, M. (Comp.), *Sociabilidad, violencias y erotismos en el ámbito universitario*, (pp. 204-236).
- Puleo, A. H. (1995). Patriarcado. En Amoros, C. (Ed.), *10 palabras claves sobre mujer*, (pp. 21-54). Verbo Divino.
- Radi, B. (2021). Binarismo. En Gamba, S. B. y Diz, T. (Comp.), *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismo*, (pp. 77-80). Editorial biblos.
- Robles Ojeda, F. J., Galicia Moyeda, I. X., Sánchez Velasco, A., y Núñez Luquin, E. W. (2021). Maltrato en el noviazgo y estilos de amor en alumnos de secundaria, bachillerato y licenciatura. *Psicología desde el Caribe*, 38(1), 94-116.
- Rodríguez Camejo, J. S. (2017). La teoría de la subjetividad: Una teoría de personalidad del siglo 21. *Revista de Psicología GEPU*, 8(1), 8.
- Rodríguez Morales, Z. I. (2019). Imaginarios amorosos, reglas del sentimiento y emociones entre jóvenes en Guadalajara. *Estudios sociológicos*, 37(110), 339-358. <https://doi.org/10.24201/es.2019v37n110.1683>

- Rodríguez, P. (2015). *Ni Una Menos*. Grupo Editorial Planeta.
- Rodríguez Ramos, E. (2021). Significados del amor en las relaciones de pareja de jóvenes con educación superior. [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana]. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/26516>
- Rodríguez Salazar, T., y Rodríguez Morales, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Comunicación y sociedad*, (25), 15-41. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2016000100002
- Romero, G. (2021). Escraches por razones de género en la escuela secundaria. *Papeles de trabajo: La revista electrónica del IDAES*, 15(27), 5.
- Romero Martínez, V. (2021). Amor romántico y violencia en la etapa adolescente en Granada. *Revista de Cultura de paz*, 5, 157-172. <https://www.revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/122/95>
- Ruiz Repullo, C. (2009). *Abre los ojos. El amor no es ciego*. Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería para la Igualdad y el Bienestar.
- Ruiz Repullo, C. (2014a). Los modelos de atracción en la adolescencia: ¿el triunfo de las identidades hegemónicas? En *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género: V Congreso Universitario Internacional "Investigación y Género: Sevilla, 3 y 4 de julio de 2014"* (pp. 1298-1309).
- Ruiz Repullo, C. (2014b). *Graduando Violencias Cotidianas. La construcción social de las relaciones amorosas y sexuales en la adolescencia*. Diputación Provincial de Jaén.
- Salazar, O. (2018). *El hombre que no deberíamos ser*. Planeta.
- Salazar, O. (2019). *#WeeToo: Brújula para jóvenes feministas*. Editorial Planeta.
- Salazar, O. (2020). Masculinidad hegemónica. En Cobo, R. y Ranea, B. (Eds.), *Breve diccionario de feminismo*, (pp. 169-171). Los Libros de la Catarata.
- Santero Rodríguez, J., García-Carpintero Muñoz, A. y Porcel Gálvez, A. M. (2017). Los estilos de amor en estudiantes universitarios. Diferencias en función del sexo-género. *Revista Internacional de Sociología*, 75(3), 073.
- Sautu, R. (2016). La formación y la actualidad de la clase media argentina. En Kessler, G. (Comp.), *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*, (pp. 163-184). Siglo XXI.

- Scott, J. W. (1996). El género, categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (Ed.), *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, (pp. 265-302). Miguel Ángel Porrúa.
- Scott, J. W. (2001). Experiencia. *Revista de estudios de género: La ventana*, 2(13), 42-74.
- Semana, (6 de julio de 2018). A la violencia machista del rock argentino le llegó su #Time'sUp.
<https://www.semana.com/musica/articulo/denuncias-de-violencia-machista-rock-argentino-niunamenos-timesup-metoo/69914/>
- Sueiro, S. (2017). “Análisis de un dispositivo estatal argentino para asistir a las mujeres en situación de violencia: la Línea telefónica nacional 144”. En *Seminario PRIGEPP Violencias*. Programa Regional de Formación en Géneros y Políticas Públicas (PRIGEPP).
- Tenenbaum, T. (2019). *El fin del amor*. Ariel.
- Toporosi, S. (2018). *Adolescencia y poder: “escraches” en escuelas secundarias*. Revista Topia.
<https://www.topia.com.ar/articulos/adolescencia-y-poder-escraches-escuelas-secundarias>
- Torrado, E. (2020). Estereotipos y roles de género. En Cobo, R. y Ranea, B. (Eds.), *Breve diccionario de feminismo*, (pp. 90-91). Los Libros de la Catarata.
- Valcárcel, A. (2013). *Feminismo en el mundo global*. Ediciones cátedra.
- Varela, N. (2017). *Cansadas: una reacción feminista frente a la nueva misoginia*. Ediciones B.
- Vazquez Laba, V. P. (2019). *Feminismos, género y transgénero: Breve historia desde el siglo XIX hasta nuestros días*. UNSAM Edita.
- Vázquez Martínez, M. (2019). *El imaginario de la juventud sobre la igualdad en las relaciones de pareja y su relación con la violencia de género*. [Tesis de Doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona].
- Verdugo Palacios, M. M. y Valverde Carrasco, P. I., (2020). Mitos del amor romántico y violencia de género en jóvenes estudiantes de la Universidad del Azuay. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, 4(3), 27-34.

- Wainstein, M., y Wittner, V. (2004). Enfoque psicosocial de la pareja: Aproximaciones desde la terapia de la comunicación y la terapia de solución de problemas. *Psicodebate. Psicología, cultura y sociedad*, (4), 131-144.
- Woolf, V. (2005). *Una habitación propia*. Seix Barral.
- Zaldúa, G. (2018). Enunciación y contexto del derecho al aborto: Cuerpo, deseo y decisión. En Zaldúa, G., Longo, R., Lenta, M. y Bottinelli, M. (Comps.), *Dispositivos instituyentes sobre géneros y violencias*, (pp. 19-26). Teseo.

ANEXO I

Grilla de personas entrevistadas

Nombre ficción	Género	Edad	Dónde vive	Con quién vive	Estudio	Trabajo	Año feminismo	Pareja	Tipo de pareja	Año de relación	Fecha entrevista	Duración de la entrevista
Celeste	Mujer	24	Paternal	Sola	Universitario	Sí	2015	Pasada	Sin título no exclusiva	2021	13.04	1 hora
Sofía	Mujer	23	Palermo	Familia	Universitario	Sí	2015	Pasada	Noviazgo exclusivo	2015	16.04	1 hr 5 min
Isabela	Mujer	17	Caballito	Familia	Secundario en curso	No	2018	Actual	Noviazgo exclusivo	2021	17.04	1 hr 3 min
Bianca	Mujer	17	Palermo	Familia	Secundario completo	No	2018	Pasada	Sin título exclusiva	2022	17.04	1 hr 15 min
Martín	Varón	19	Boedo	Familia	Universitario	Sí	2018	Actual	Noviazgo exclusivo	2021	23.02	59 min
Luna	Mujer	24	Villa Crespo	Familia	Universitario	Sí	2015	Actual	sin título no exclusiva	2021	24.02	55 min
Vera	Mujer	24	Villa Crespo	Familia	Universitario	Sí	2015	Actual	noviazgo no exclusivo	2019	24.02	1 hr 10 min
Sebastián	Varón	25	Flores	Solo	Universitario	Sí	2015	Pasada	noviazgo no exclusivo	2021	27.02	1 hr 33 min
Pedro	varon	24	Palermo	Amigo	Universitario	Sí	2015	Pasada	Noviazgo exclusivo, no exclusivo	2017	28.02	1 hr 39 min
Magalí	Mujer	20	Agronomía	Familia	Universitario	Sí	2017	Actual	Noviazgo no exclusivo	2021	02.03	1 hr 1 min
Marcos	Varón	25	Villa Crespo	Familia	Universitario	Sí	2015	Actual	Noviazgo exclusivo	2019	03.03	1 hr 10 min
Carla	Mujer	24	Chacarita	Familia	Universitario	Sí	2015	Actual	Noviazgo exclusivo	2021	07.03	1 hr 4 min
Leonardo	Varón	22	San Telmo	Familia	Universitario	Sí	2018	Actual	Noviazgo exclusivo	2021	09.03	1 hr 12 min
León	Varón	18	Boedo	Familia	Secundario en curso	No	2018	Pasada	Noviazgo exclusivo	2020	10.03	1 hr 28 min
Martina	Mujer	18	Colegiales	Familia	Secundario completo	No	2018	Actual	Noviazgo exclusivo	2022	13.03	1 hr 7 min
Juana	Mujer	23	Villa Crespo	Familia	Universitario	No	2015	Actual	Noviazgo no exclusivo	2020	15.03	1 hr 8 min

Tesis de maestría | ¿Lo político es personal? Impactos de los feminismos en las relaciones amorosas y elección de pareja heterosexual entre jóvenes cis feministas (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2022-2023)

Julia	Mujer	20	Palermo	Familia	Universitario	No	2018	Pasada	Noviazgo exclusivo, no exclusivo	2018	20.03	1 hr 33 min
Juan	Varón	18	Villa Crespo	Familia	Universitario	Sí	2018	Actual	Noviazgo exclusivo	2019	20.03	39 min
Francisco	Varón	20	Palermo	Familia	Universitario	No	2015	Pasada	Noviazgo exclusivo	2020	24.03	37 min
Felipe	varón	24	Chacarita	Familia	Universitario	No	2018	Actual	Noviazgo exclusivo	2021	31.03	1 hr 5 min

ANEXO II

Consentimiento informado

He tomado contacto con usted para hacerle una **entrevista** en el marco del trabajo de investigación de tesis “**¿Lo político es personal?: Relaciones amorosas y elección de pareja en jóvenes varones y mujeres feministas de la Ciudad de Buenos Aires**” para ser **entregada en FLACSO-PRIGEPP**, realizada por la Lic. Soledad Sueiro.

Se trata de un estudio exploratorio descriptivo cuyo objetivo general es analizar las relaciones de pareja y modelos de amor en jóvenes feministas de la CABA. Para ello, estoy realizando entrevistas a varones y mujeres entre 17 y 25 años que están o estuvieron en relación de pareja heterosexual entre 2015 y 2023 y que residen en la Ciudad. En este marco es que le invito a participar del estudio.

Antes de empezar, necesito que firme, si está de acuerdo, esta nota de consentimiento, por lo que le rogamos que lea atentamente lo que sigue:

Su participación en esta entrevista es totalmente voluntaria. Hemos tomado todas las medidas necesarias para mantener la confidencialidad, de modo tal que no pueda identificarse lo que diga con su nombre. Si después de leer esto decide que no desea hacer la entrevista, puede devolver esta hoja a la persona que lo está entrevistando, y no habrá ningún problema. Si decide participar en la entrevista, debe saber que la información que nos dé será grabada si usted está de acuerdo, a fin de poder registrar con mayor fidelidad toda la información se produzca en la misma. Luego, la entrevista será transcrita en una computadora para su posterior análisis, sin que su nombre figure en ella en ningún momento. De hecho, si está de acuerdo, necesitamos que firme esta nota con su nombre y la propuesta de un nombre ficticio, que después de usar los datos de la entrevista, quedará transformado en un número. Se tomarán todas las medidas necesarias para mantener la confidencialidad de lo que se diga en la entrevista.

La entrevista llevará alrededor de cuarenta y cinco minutos. La entrevista se realizará en el momento y lugar acordado con ud. y será un espacio que tenga carácter de privacidad. Si hay algo que no le quedó claro o tiene alguna duda, puede preguntárselo a la entrevistadora.

Acepto participar en el estudio
Firma.....
Nombre y Apellido.....
DNI.....
Nombre ficticio:
Buenos Aires,.....de..... 2023